



RUTA ANTROPOLÓGICA
REVISTA ELECTRÓNICA

Quinta
edición



ANTROPOLOGÍA, PROBLEMAS SOCIO-AMBIENTALES Y ECOLOGÍA POLÍTICA

Quinta *edición*

Comité editorial:

Janeth Rojas Contreras

rojasc.janeth@gmail.com

Cecilia Guadalupe Acero Vidal

ceciliaacero@hotmail.com

Angela Yesenia Olaya Requene

yesenia.olaya@gmail.com

Raúl Hernán Contreras Román

raulantu@gmail.com

AgustinPorfirio González González

tribal_weird@yahoo.com

Héctor Manuel Espinosa Vazquez

hеспinosa_mx@yahoo.com.cm

Comité editorial externo:

Rocío Castro Jiménez

voluspa_isa@hotmail.com

Yoatzin Balbuena Mejía

salpicote@yahoo.com.mx

Edgar Flores López

fundamentosdi@gmail.com

Dr. Hernán Salas Quintanal

Coordinador del Posgrado en Antropología

Quinta edición

ANTROPOLOGÍA, PROBLEMAS SOCIO-AMBIENTALES Y ECOLOGÍA POLÍTICA

Septiembre, 2016

Año 3. Número 5.

01

ANDANZAS

Paola Velasco Santos:

Ecología política, antropología y los problemas socioambientales en la actualidad: una breve introducción.

18

EL GABINETE

Rubén Luna Castillo:

Negociación y apropiación de los bienes comunes en el norte del país.

40

Evelin Collazos:

Industrialización agrídulce de la naturaleza. El caso de la región plana del norte del Cauca-Colombia.

68

Jessica Itzel Contreras Vargas:

Alianzas, disputas y negociaciones entre los pescadores y la industria energética del norte de Veracruz.

106

ETNOGRAFOS

Raúl H. Contreras Román:

VI Coloquio de Investigaciones Rurales, compartiendo nuevas miradas y renovando compromisos.

110

OTREDAD

Dean Chahim:

La exportación de la contaminación.

ANDANZAS

Ecología política, Antropología y los PROBLEMAS socioambientales en la actualidad: una breve introducción.

Por Paola Velasco Santos

[polli_zyanya@yahoo.com]

Profesora-investigadora del Instituto de
Investigaciones Antropológicas, UNAM.

Al tiempo que escribía la introducción de este número recibí un comentario de una persona alabando el documental *Demain* (Mañana, Di-one y Laurent, 2015). Según me comentaba esta persona, a diferencia de otros filmes ambientalistas, este se enfoca en mostrar soluciones para revertir o combatir la crisis ecológica y social mundial. Un documental propositivo digno de ver y de compartir con aquellos preocupados por construir un mundo mejor para nuestros hijos. Ante esta descripción, de inmediato busqué el filme y lo vi. La extrema cursilería, los largos y aburridos pasajes musicales y la no poco aparente superioridad moral manifestada por sus directores, me hicieron querer apagar el televisor muchas veces; sin embargo, terminé de verlo debido a que me pareció un material interesante para discutir en clase y una síntesis perfecta de la visión más convencional y popular sobre los problemas socioambientales. Dicho punto de vista es ahistórico, eurocéntrico, parcial y acrítico. No es mi intención hacer una reseña del documental o una crítica académica del mismo, que además, no la merece porque no pretende entrar a ese ámbito. No obstante, pienso que es un estupendo punto de partida para enfatizar la importancia de la perspectiva de la ecología política y los retos que ésta enfrenta ante un público que en buena medida formula algunas de sus opiniones y quizá toma ciertas acciones con base en filmes como estos.

Una actriz y su amigo activista, ambos franceses, plantean la necesidad de hacer un documental que dé una luz de esperanza ante la debacle ambiental mundial. Junto con un equipo de filmación emprenden un viaje por “todo el mundo” donde localizaron respuestas y luchas locales. Con “Todo el mundo” se refieren a algunos

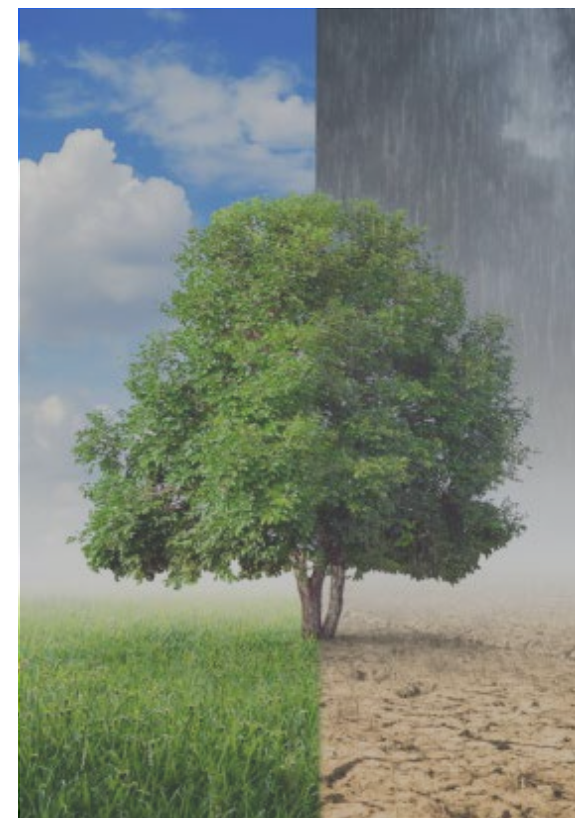
países europeos (Inglaterra, Dinamarca, Finlandia, Francia), a dos lugares en Estados Unidos, y a un lugar en la India; con soluciones locales, se refieren a casos exitosos de permacultura y huertos urbanos, políticas de reciclaje, uso de energía renovable, políticas de desincentivación del uso de automóviles y el consumo local (incluso con emisión de monedas alternas a las oficiales). El lema publicitario del documental es “Mostrar soluciones, contar historias que nos hagan *sentir bien* [énfais mío]... esa puede ser la mejor forma para resolver las crisis ecológicas, económicas y sociales que nuestros países están experimentando.”¹

Pese a las buenas intenciones del documental de trascender el pesimismo, el largometraje sintetiza lo que podríamos llamar una visión apolítica de los problemas ambientales y despliega un escenario acrítico ante los procesos que causaron la debacle ambiental global. La línea de pensamiento en la que el filme está basado coincide en soluciones que más que cambiar al mundo, ofrecen alivios temporales para algunos, sin cuestionar el propio *status quo* de los sujetos que presentan, y sobre todo ofrece un “sentimiento” de satisfacción y auto-aplauso por hacer “lo correcto.”

Una de las principales preocupaciones y fuente de disputas en la política, la ciencia y quizá hasta en las sobremesas familiares hoy en día es quizá la problemática socioambiental. El calentamiento global, la contaminación, los transgénicos, las energías “verdes”, los megaproyectos mineros, la bioprospección, la deforestación y el destino de la basura generada en casa y los devastadores efectos sociales de ciertos fenómenos naturales como los huracanes, los temblores y otros, han llamado la atención y la preocupación de propios y extraños. La persistencia de ideas como las desplegadas en el documental no contribuyen a la solución de los problemas porque no pretenden entenderlos, sólo los miran desde la superficie.

¹Extraído de la descripción del documental en su página web. Traducción propia. <https://www.demain-le-film.com/en/film> [consultado el 28 de agosto de 2016]

Si bien el mundo necesita de soluciones, éstas deben ser integrales, complejas y llenas de sacrificio, sobre todo para aquellos cuyo *status quo* es sostenido por las desigualdades del sistema económico-ecológico-político actual. Para llegar a ellas, primero, hay que mirar problemas como el cambio climático o la degradación ambiental, como procesos históricos, políticos y socioculturales no aislados. Segundo, es preciso rechazar la formulación de soluciones técnicas o económicas que, generalmente, obscurecen elementos sociales o políticos subyacentes a los problemas.



La ecología política incorpora todos esos factores velados por las interpretaciones más simplistas y nos permite ampliar nuestra visión de campo en torno a las transformaciones y problemas socioambientales en el mundo. En este sentido, este número especial de la revista pretende ofrecer, precisamente, una ruta —antropológica— diferente en torno a los problemas socioambientales, así como discutir estos temas con una mirada más crítica y con una profundidad histórica. Los trabajos contenidos en este número son el resultado de las reflexiones y discusiones del curso-seminario que impartí en el posgrado de antropología en la UNAM, llamado Problemas Socioambientales y Ecología Política, y demuestran la diversidad de temáticas que esta perspectiva puede abordar.

Esta introducción tiene por objetivo ofrecer un vistazo general sobre la perspectiva de la ecología política, su relación con la tradición de la ecología cultural, así como la importancia de la metodología y teoría antropológica para estos estudios. Este texto sirve un doble propósito, a saber, establecer un marco común que articule las temáticas abordadas en los trabajos, y también incitar a jóvenes e investigadores consolidados a profundizar en esta línea crítica de análisis que tanto hace falta en estos tiempos.

Al igual que otras perspectivas o aproximaciones teóricas, la ecología política fue surgiendo gradualmente, articulando visiones alternativas y críticas de las relaciones sociedad-naturaleza provenientes de diversas disciplinas como la economía, la demografía y la antropología misma. Alrededor de la séptima década del siglo XX la ecología política surgió, en el ámbito antropológico, como respuesta a las limitantes analíticas de la ecología cultural, constituyéndose como una novedosa perspectiva para entender la interacción entre la sociedad y la cultura con el medio ambiente dentro de un contexto de globalización, transnacionalización, deterioro ambiental y cambios productivos.

Durante la década de 1930, Leslie White y Julian Steward desarrollaron la perspectiva de la Ecología Cultural, fuertemente influenciada por la ola evolucionista del momento. Ésta buscaba determinar cómo se adaptaban las sociedades a sus entornos ambientales. Con el fin último de establecer comparaciones entre culturas y medios ambientes de todo el mundo, sus precursores se preguntaban si ciertos entornos necesitaban de modos particulares de comportamiento o si existían modelos diferentes de comportamiento para entornos naturales similares. Bajo este determinismo geográfico, las organizaciones sociales fungían como mecanismos reguladores de adaptación (Comas, 1998: 126). Es evidente que la ecología cultural reproducía la idea de una naturaleza (medio ambiente) independiente con la que la sociedad, a través de la cultura, tenía una relación específica que era determinada por las características físicas del entorno.

Esta perspectiva conducía hacia un relativismo ecológico extremo en el que cada sociedad era el producto de la adaptación a su medio ambiente y, por lo tanto, irreductible a otra, inclusive a las que tenían condiciones naturales semejantes (Descola, 2001: 103). Además de este determinismo ecológico, la Ecología Cultural tenía otras limitantes; primero, no tomaba en cuenta el contexto histórico, político y social en el que cada cultura estaba inmersa, por lo que ignoraba los procesos históricos de formación de las sociedades; y, segundo, asumía la existencia de una estabilidad y equilibrio tanto social como natural, lo que hacía a las sociedades y culturas estáticas, además de aisladas del mundo (Comas, 1998: 129-131).

La ecología política logró expandir este análisis de la interacción entre sociedad y naturaleza al incluir las actividades culturales y políticas de los humanos dentro del análisis del medio ambiente (Greenberg y Park, 1994: 1). Una de las innovaciones que ofreció esta perspectiva fue incluir dimensiones políticas; esto es, incluir factores como las diferencias sociales en el acceso a los recursos, el papel de los factores políticos en el uso y gestión de tales recursos, las dinámicas de desarrollo y sus efectos en el medio ambiente y la consecuente articulación entre los contextos locales y globales (Comas, 1998: 115-116).

Una premisa central de la ecología política es la idea de que los cambios socioambientales no son procesos neutrales o apolíticos; no obstante, la perspectiva de la eco-escasez —también llamada neomaltusianismo— y la modernización han dominado las discusiones sobre los problemas del medio ambiente desde hace algunos años. Desde el siglo XVIII se consideró que la explicación para las crisis sociales y ecológicas era el incremento poblacional medido en números absolutos. El proponente más importante de esta afirmación era Thomas Malthus (1992 [1803]) y su argumento ha sido retomado triunfalmente por neoliberales y grupos de derecha.

Su argumento principal era que el número de personas crecería fuera de proporción superando la capacidad del sistema ambiental para soportarlo, por lo que la sociedad humana experimentaría una crisis alimentaria (hambrunas, muerte, enfermedades) y el medio ambiente ('naturalmente' limitado), ante una explotación desmedida, no tendría la capacidad de renovarse (Robbins, 2004: 7). En términos simples, los que apoyan esta hipótesis concluyen que la sobrepoblación es la única causa de los problemas ambientales y la escasez en el mundo. El prob-

lema con esta perspectiva es que ignora las causas de la pobreza y se centra sólo en sus efectos; da por sentado el estado de miseria de las personas, olvidando que esto es producto de una distribución desigual de la riqueza y de otros factores. Así mismo, ignora las causas históricas y sociales de la pobreza y nubla la comprensión del aumento demográfico (Comas, 1998: 146).

De cierta forma la visión simplista de los neo-malthusianos motivó a muchos futuros ecólogos políticos a acercarse a los problemas ambientales desde una perspectiva que diera importancia a las relaciones desiguales de poder imbuidas en la distribución y control de los recursos. Las élites económicas y políticas mundiales han preferido esta visión, lo que se ha reflejado en las políticas públicas y sociales a nivel global. Bajo esta mirilla, las poblaciones más pobres y con mayor número de población han sido constantemente culpadas de la degradación ambiental (Robbins, 2004: 8).

En la misma tónica, la visión modernista en general supone que los problemas y crisis en el mundo son el resultado de la mala y poco adecuada implementación de técnicas económicas modernas de administración, explotación y conservación; de manera que el problema de la degradación ambiental, desde esta visión, es técnico-económica. La afirmación de que las tecnologías modernas y los mercados pueden optimizar la producción en el mundo “subdesarrollado” y generar beneficios ambientales y sociales es una ficción teórica, refutada por la práctica. No sólo porque considera que la tecnología y las prácticas ecológicas occidentales son superiores, sino porque reproduce una práctica colonizadora paternalista (Robbins, 2004: 10). El reconocimiento de estas explicaciones apolíticas y los esfuerzos de argumentar los impactos de la economía política global y nacional sobre el manejo de los recursos y la dirección de las políticas públicas y sociales, es clave en el entendimiento de las transformaciones rurales latinoamericanas.

Paradójicamente, como afirma Paul Robbins (2004: 9), la defensa del argumento apolítico que ambas visiones hacen sobre los límites naturales es implícitamente político, debido a que tiene implicaciones directas en la distribución y control sobre los recursos a nivel local y global. Una de las aportaciones de la ecología

política es precisamente demostrar que los recursos no son escasos en términos absolutos, que los límites al crecimiento vienen determinados por las prácticas productivas y que éstas son mediadas por relaciones desiguales de poder que se expresan concretamente en la distribución de recursos. Los patrones de producción capitalistas-neoliberales globales sobrepasan la capacidad de regeneración de buena parte de los elementos de la naturaleza, por lo que obviar o ignorar este hecho oscurece el entendimiento integral de las transformaciones ambientales y sociales actuales y pierde de vista que tanto la degradación ambiental como la social se dan en forma indisociable y combinada (Comas, 1998: 208-209).

Pese a su compromiso de cuestionar, enfrentar y, hasta cierto punto, denunciar las perspectivas “a”políticas, la ecología política tiene muchas caras y ha sido definida de múltiples maneras. Desde sus orígenes en 1970 hasta ahora, ha adoptado diferentes formas, y debido a que ha sido arropada y nutrida por diversas disciplinas como la antropología, la geografía humana, la ecología humana, por mencionar algunas, es una perspectiva con raíces intelectuales diversas que van desde el marxismo, la historia ambiental, la teoría poscolonial, hasta los estudios campesinos. Esto no debe confundirse con una falta de congruencia o con una atomización teórico-metodológica; al contrario, aquellos practicantes que miran las problemáticas socioambientales desde el punto de vista de la ecología política mantienen una serie de premisas fundamentales que, aunque inmersos en una infinidad de temas, se pueden identificar claramente.

Todo aquel que pretende hacer ecología política parte de la idea de que los cambios ambientales no son procesos neutrales. Las transformaciones en la naturaleza o medio ambiente

tienen raíces políticas y están estrechamente relacionadas con condiciones desiguales socioeconómicas y a procesos de dominación. Por su parte, Bryant y Bailey (1997) en su libro *Third World Political Ecology*, sugieren que son tres las premisas básicas compartidas:

1. Aceptar que los costos y beneficios asociados con el cambio ambiental están distribuidos entre distintos actores de manera desigual
2. Esto inevitablemente refuerza o reduce las desigualdades económicas y sociales existentes.
3. Y, a su vez, esto tiene implicaciones políticas en términos de alterar el poder de unos actores en relación con otros.

En suma, las investigaciones de ecología política tienden a revelar a ganadores y perdedores, costos escondidos y el poder diferencial que genera resultados sociales y ambientales específicos (Bryant y Bailey, 1997: 28-29). Para otros autores como Robbins (2012, 2004) la ecología política también funciona como crítica, en tanto busca trascender el enfoque de la “destrucción” de la naturaleza o su “construcción social”. Busca romper la imagen de un mundo (creado por el imaginario moderno) en donde lo humano y lo no humano están desconectados. Es menester, entonces, considerar al medio ambiente como algo co-producido por los seres humanos y no humanos, así como el mismo medio biofísico. El acto de producción, por parte de los seres humanos, es político, y las interacciones generadas en este proceso histórico crean paisajes y situaciones no intencionales, así como efectos inesperados que escapan las interpretaciones simples (Robbins, 2004: xvi-xvii).

La disciplina antropológica tiene un papel fundamental y punta de lanza en las investigaciones de ecología política por muchas razones. En primer lugar, este marco conceptual considera que las prácticas que definen cómo la naturaleza es apropiada y utilizada están determinadas por condiciones ecológicas y económicas, pero también por las construcciones culturales. En parte, los conflictos socioambientales se dan en un ámbito ideológico en el sentido de que los grupos

humanos perciben y construyen el entorno de manera diferente. La lucha por los recursos no son sólo materiales, sino que se producen en el ámbito de las ideas y los significados, y la ecología política también se ocupa de la arena donde se disputan los discursos sobre la naturaleza.

En suma, el poder también se ejerce a través de la imposición o predominancia de un conocimiento o una visión de la realidad específica. Por eso la ecología política va más allá de analizar la interacción entre las condiciones sociales y ambientales y los cambios a lo largo del tiempo, sino que también busca estudiar cómo se forman las ideas y entendimientos sobre la naturaleza y la interacción con ella. Por ejemplo, la forma neoliberal de percibir y construir a la naturaleza como un conjunto de recursos explotables al servicio del ser humano (es decir, a la naturaleza disociada completamente de la esfera social) juega un papel central en los conflictos socioambientales actuales. La antropología, a través del trabajo etnográfico, tiene una ventana privilegiada a estos procesos.

Es por eso que la “diferencia” es un elemento clave en el análisis de la ecología política. Para el antropólogo Arturo Escobar (2006: 10) las diferencias culturales crean o propagan desigualdad en el poder social. En el caso del mundo neoliberal capitalista, esto ha provocado la propagación de un cúmulo de normas culturales relacionadas con la naturaleza que pretenden convertirse en universales. Precisamente debido a que existen diferentes percepciones del mundo y la naturaleza, es que estos fenómenos no son “puramente” ambientales, sino sociales; de ahí la expresión sionaturaleza o socioambiental.

En la antropología, la frase “ecología política” fue utilizada por primera vez por Eric Wolf en 1972, empero, algunos consideran que los orígenes de la ecología política se dan a partir de Clifford Geertz (1963) con su libro *Agricultural involution* o con Karl Polanyi en su obra *The Great Transformation* (1957). Ambos planteaban el estudio de los sistemas de producción en relación a variables políticas y hacían énfasis en la incidencia de estos factores en el uso de los recursos naturales (Comas, 1998: 115). No es sino hasta 1980 cuando la manera de abordar la relación sociedad-medio ambiente comenzó a perfilarse desde las preocupaciones de la

ECOLOGÍA CULTURAL

Brindar una nueva perspectiva

Durante la década de 1930, Leslie White y Julian Steward desarrollaron la perspectiva de la Ecología Cultural, fuertemente influenciada por la ola evolucionista del momento. Con el fin último de establecer comparaciones entre culturas y medios ambientes de todo el mundo.

Esta perspectiva conducía hacia un relativismo ecológico extremo en el que cada sociedad era el producto de la adaptación a su medio ambiente y, por lo tanto, irreductible a otra, inclusive a las que tenían condiciones naturales semejantes (Descola, 2001: 103).

ECOLOGÍA POLITICA

En la antropología, la frase "Ecología Política" fue utilizada por primera vez por Eric Wolf en 1972.

Una premisa central de la ecología política es la idea de que los cambios socioambientales no son procesos neutrales o apolíticos; no obstante, la perspectiva de la eco-escasez —también llamada neomaltusianismo— y la modernización han dominado las discusiones sobre los problemas del medio ambiente desde hace algunos años.

ecología política y que disciplinas como la geografía dieron cauce a una trayectoria alterna, aunque muchas veces convergente con la antropología, con trabajos como el de Piers Blaikie (1985). La ecología política, que amplió el enfoque de la economía política hacia cuestiones relacionadas con el medio ambiente, fue producto de los cuestionamientos de los científicos sociales sobre las relaciones entre sociedad y naturaleza, visto esto en su complejidad bio-cultural-política y bajo la premisa de una naturaleza humanizada (Greenberg y Park, 1994: 1), o como se ha sugerido en párrafos anteriores, ante el socioambiente.

Gran parte de los trabajos que utilizan el marco de la ecología política trabajan en países del llamado tercer mundo donde los efectos de la expansión del capitalismo, las políticas neoliberales y la ampliación de relaciones desiguales de poder son más evidentes. Comas (1998: 118) sugiere que la degradación natural es diferente en los países del tercer mundo debido a que su inserción en la economía global es diferenciada y la brecha entre los más pobres y los más ricos es muy amplia, por lo que la precarización de los individuos y la presión sobre los recursos delimita problemas ambientales diferentes a los de los países del llamado primer mundo.

Sin negar lo anterior, es importante señalar que la politización de la naturaleza, la lucha por los recursos y la construcción diferenciada de los valores atribuidos a la naturaleza puede ser estudiado en cualquier contexto. Aunque la forma en la que las relaciones de poder se entretajan en torno a las siconaturalezas están condicionadas por las historias político-económicas y culturales particulares y por su inserción en el sistema global, el marco de la ecología política está basado en la noción de que al ser un ente social, el medio ambiente está politizado. En última instancia, es claro que, como sugieren Bryant y Bailey (1997: 8), el legado colonial de integración desigual a la economía capitalista, la sobreexplotación y degradación de los recursos naturales y la centralización y re-centralización del poder condicionaron el uso y abuso del medio ambiente (ver Melville, 1994), además de que sirvieron como base para delinear los conflictos actuales que aquejan a sus sociedades. Incluso, es preciso señalar que la ecología política no se limita, o no debería, al ámbito “rural”. Si tomamos en cuenta que, como dice David Harvey (1996) no hay nada no-natural de la ciudad de Nueva York, y retomamos la perspectiva

dialéctica y relacional, podemos observar que cualquier ciudad es una densa red de procesos socio-espaciales entrelazados que son simultáneamente humanos, materiales, naturales, discursivos, culturales y orgánicos. Sólo así será posible, deseable e importante hacer una verdadera ecología política sin recurrir a la idea de una “naturaleza externa y prístina” en términos modernos.

Escobar (1999: 3-4) define a la ecología política como el estudio de la multiplicidad de articulaciones entre lo histórico y lo biológico y las mediaciones culturales a través de las cuales se establecen esas articulaciones. La ecología política examina, pues, la multiplicidad de prácticas por medio de las cuales lo biofísico se ha incorporado a la historia. Cada una de estas articulaciones tiene su propia historia y especificidad y están relacionadas a modos de percepción y experiencia determinados por relaciones sociales, políticas, económicas y por el conocimiento local, además de que están caracterizadas por el modo de utilizar el espacio.

Si el marco de la economía política busca entender la intersección histórica del capital y el Estado, la ecología política busca examinar la forma en la que los sistemas políticos y económicos interactúan de manera dialéctica con la naturaleza en momentos y lugares específicos. Sin la intención de sustraer a los sujetos del poder de acción, la ecología política y esta investigación enfatizamos que los sujetos (no actores) no son totalmente independientes al momento de tomar decisiones sobre su medio ambiente; las acciones colectivas o individuales son frecuentemente mediadas por un sistema político-económico nacional y global, en donde las decisiones de explotación de los recursos naturales se basan más en los flujos de capital que en otros factores (Greenberg, 2006: 143).

Los cambios socioambientales inciden en las relaciones desiguales de poder, por lo que además de enriquecer a unos y empobrecer a otros, las transformaciones ambientales alteran la habilidad de los sujetos de controlar o resistir las acciones y los intereses de otros (Bryant y Bailey, 1997: 29). Es por tales razones, un punto importante de la ecología política y donde la antropología tiene mucho que aportar es que no sólo de entender estos ensamblajes, sino que busca documentar cómo los individuos o grupos enfrentan el cambio, cómo las unidades domésticas se organizan para sobrevivir, cómo los grupos se unen o no para llevar a cabo acciones colectivas, y cómo son las formas tradicionales de relación con la naturaleza, o sea, documentar el conocimiento local y la forma de entender los procesos ecológicos.

Sin embargo, la preocupación central no es ni hacer un rescate o salvación de estas prácticas ni abogar por una visión romántica sobre los conocimientos o tecnologías del pasado, sino hacer un análisis detallado de las prácticas agrícolas, sistemas sociales de distribución de recursos y técnicas para catalogar y cosechar la naturaleza no-humana; entender los sistemas regulatorios donde se conformaron y cómo se enfrentan o entretejen a sistemas dominantes, para con ello buscar mejores alternativas. (Robbins, 2004: 13).

La ecología política es entonces una herramienta teórica clave para entender los cambios socioambientales que enfrentan las sociedades estudiadas por los antropólogos y la forma en la que estos procesos se interrelacionan con los sistemas político-económicos globales. Esta perspectiva es muy completa, ya que considera que “el ambiente” es social y por tanto una arena de disputa política mediada por relaciones de poder desigual; y que la naturaleza, a diferencia de la premisa de su antecesora, la Ecología cultural, no es un ente aparte, sino indisolublemente parte de la sociedad y la manera de percibirla está socialmente construida. Los procesos de transformación socioambiental, en este sentido, son parte de un entramado o una red local-global que se expresa de manera específica en lo local y que es resultado de una historia particular.

Siguiendo esta línea crítica, los trabajos aquí presentados corresponden a una veta importante de la ecología política relacionada con el análisis de la lucha por los re-

ursos y cómo esta se teje en las múltiples historias locales del capitalismo. El trabajo de Rubén Luna recorre las disputas por el territorio del norte de México. Los procesos de despojo y apropiación de recursos de esta región responden no a una etapa reciente del sistema neoliberal sino a ciclos de acumulación que pueden rastrearse hasta la colonia y que son testafieros de una relación particular con el Estado. Históricamente la minería ha sido la punta de lanza de estos procesos, sin embargo, Luna identifica una nueva forma de apropiación y disputa por el territorio y su significado, relacionada con el turismo y la conservación.

En la misma tesitura, Evelin Collazos desentraña los procesos de industrialización y extracción de materia prima en una región del norte del Cauca en Colombia, articulándolos con otros ciclos de acumulación y proyectos de Estado alineados con el sistema capitalista. En este caso, Collazos introduce el papel de los objetos y sujetos no humanos en la construcción de estas historias de las disputas por la tierra, los recursos y el significado mismo del entorno. Por su parte, Jessica Contreras plantea un entramado complejo en el norte de Veracruz, México, donde la lucha por los recursos no se puede apreciar en blanco y negro. Sus actores principales, pescadores y la gran industria energética, negocian, son aliados y enemigos según las circunstancias y los momentos históricos particulares.

Aunque en puntos distantes del territorio latinoamericano, los tres trabajos denotan las maneras en las que se han localizado los flujos y ciclos del capitalismo y cómo esto ha generado tensiones, fricciones y negociaciones en torno al medio ambiente. Nos muestran cómo las transformaciones y problemas ambientales no son producto único de la actualidad neoliberal, sino un resultado inacabado de procesos políticos y sociales

histórica y geográficamente localizados. En este sentido, la riqueza que ofrece la ecología política como mirilla a las complejidades socioambientales es que permite analizar estas problemáticas como procesos, con sujetos y objetos múltiples articulados de manera diferenciada en tramas de poder cambiantes.

De tal suerte que pensar en términos críticos, dinámicos y procesuales nos habilita para plantear posibles soluciones a las crisis socioambientales actuales. Para ello, debemos reconocer: uno, que existen múltiples maneras de concebir el entorno y una cantidad igualmente diversa de relacionarnos con él; dos, una de ellas es dominante y se ha impuesto de diversas formas en gran parte del mundo; tres, todas ellas son un producto histórico. Esto es, no son inamovibles, inevitables o estáticas; al contrario, podemos cuestionar su estatus actual, evidenciarlo y plantear rutas alternas para cambiar de rumbo.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

BLAIKIE, PIERS

1985 *The Political Economy of Soil Erosion in Developing Countries*. Longman, London, New York.

BRYANT, RAYMOND L. Y SINÉAD BAILEY

1997 *Third World Political Ecology*. Routledge, Londres y Nueva York.

COMAS D'ARGEMIR, DOLORS

1998 *Antropología económica*. Editorial Ariel, Barcelona.

DESCOLA, PHILIPPE

2001 Construyendo naturalezas. Ecología simbólica y práctica social. En *Naturaleza y sociedad*. Perspectivas antropológicas. Editado por Philippe Descola y Gísli Pálsson, pp. 101-123. Siglo XXI Editores, México, D.F.

ESCOBAR, ARTURO

2006 *Difference and Conflict in the Struggle Over Natural Resources: A political ecology framework*. Development 49(3): 6-13.

1999 *After Nature: Steps to an Antiessentialist Political Ecology*. Current Anthropology 40(1): 1-30.

GEERTZ, CLIFFORD

1963 *Agricultural involution: the processes of ecological change in Indonesia*. Association of Asian Studies, University of California Press, Berkeley, California.

GREENBERG, JAMES

2006 The Political Ecology of Fisheries in the Upper Gulf of California. En *Reimagining Political Ecology*, editado por Aletta Biersack y James Greenberg, pp. 121-148. Duke University Press, Durham y Londres.

GREENBERG, JAMES Y THOMAS K. PARK

1994 *Political Ecology*. Journal of Political Ecology 1: 1-12.

HARVEY, DAVID

1996 *Justice, Nature and the Geography of Difference*. Blackwell, Cambridge.

MELVILLE, ELINOR G.K

1994 *Plaga de ovejas. Consecuencias ambientales de la Conquista de México*. Trad. por Gabriel Bernal G. Fondo de Cultura Económica, México, D.F.

MALTHUS, THOMAS R.

1992[1803] *An Essay on the Principle of Population*. Cambridge University Press, Cambridge.

POLANYI, KARL

1957 [1944] *The great Transformation*. Beacon Press, Boston.

ROBBINS, PAUL

2004 *Political Ecology: a critical introduction*. Blackwell Publishing, Oxford.

WOLF, ERIC

1972 Ownership and Political Ecology. Anthropological Quarterly 45(3):201-205, Dynamics of Ownership in the Circum-Alpine Area (Special Issue).

EL GABINETE

Negociación **Y APROPIACIÓN** de los bienes comunes en el norte del país.

Por Rubén Luna Castillo

[lunaruben15@hotmail.com]

Maestro en Estudios Regionales. Alumno de
Doctorado en Antropología, UNAM.

Resumen

Este escrito trata acerca de las distintas formas en que se expresan las disputas por los bienes comunes en el norte del país. Particularmente aborda los casos de dos pueblos originarios: los Yumanos de Baja California y los Rarámuri del estado de Chihuahua. Estas disputas no son del todo nuevas ni exclusivas de esta región del país, son parte de una larga historia de expropiación y exclusión de los distintos regímenes de gobierno hacia los pueblos originarios. Actualmente presenciamos nuevas formas tecnológicas de relacionarse con el territorio, de cambios en materia legislativa y del incremento de la violencia como forma de despojo. Ante ello las comunidades han actuado de diversas formas que van desde la negociación, la movilización y la confrontación; esto expresa la variedad de maneras en que la agencia de los actores configura escenarios y resoluciones.

Palabras clave: Yumanos y Rarámuri, disputa por los comunes, problemáticas socioambientales, despojo y acumulación, actores sociales

Abstract

This paper discusses the various ways in which disputes over the commons in the north are expressed. Particularly it addresses the cases of two indigenous peoples: the Yumanos of Baja California and Raramuri in state of Chihuahua. These disputes are not entirely new or unique to this region, they are part of a long history of dispossession and exclusion of various government schemes to indigenous peoples. Currently we are witnessing new technological ways of relating to the territory, changes in legislation and increased violence as a form of dispossession. In response communities they have responded in various ways ranging from negotiation, mobilization and confrontation, this expresses the variety of ways in which actors agency set up scenarios and resolutions.

Keywords: Yumanos and Rarámuri, dispute the common, social and environmental issues, dispossession and accumulation, social actors

Este ensayo parte del siguiente axioma: en las últimas décadas hemos presenciando una nueva ola de privatización y apropiación de bienes comunes, de recursos naturales y territorios de pueblos originarios por parte de particulares, empresas, gobiernos y trasnacionales. Asistimos a la revitalización de una larga y constante historia de cercamientos y colonialismo, de acumulación por desposesión, de luchas y resistencias.

Si bien podemos enmarcar y describir actualmente estos fenómenos dentro de una política económica neoliberal de las últimas tres décadas, los cercamientos y expropiación de tierras, la acumulación y extracción de recursos naturales no es del todo nuevo. Estas actividades caracterizaron en buena medida la política que la Colonia y el naciente Estado mexicano guardó durante siglos con territorios y con algunas poblaciones originarias de México y en particular del norte del país que es donde se localiza este trabajo.

Por tanto, este ejercicio de reflexión trata acerca de cómo se han dado los procesos de apropiación de los bienes comunes o recursos naturales, cuáles han sido los mecanismos de negociación, coerción o despojo para acceder a estos recursos por parte de gobiernos o capitales. También trata de entender a las partes, en particular a las comunidades indígenas de la Sierra Tarahumara de Chihuahua y a los pueblos originarios de Baja California también conocidos con el nombre de Yumanos, como sujetos con capacidad de agencia, es decir, actores con margen de decisión, de negociación, de influencia en su entorno sociopolítico, y no sólo como víctimas históricas de un largo proceso de Colonialismo.

Constantemente escuchamos en noticias, pláticas y comentarios referentes al tema de los recursos naturales y del patrimonio biocultural, las palabras : acumulación, acumulación por desposesión, despojo. Tal parece que casi cualquier obra pública o privada que se realiza en el país, sobre todo en el México rural, está basada en una lógica de despojo y depredación. También intuimos que se utiliza para dar cuenta de procesos de ganancia, inversión, destrucción, especulación financiera, extracción de recursos naturales, deportación de población, pillaje, etc.

De alguna manera el concepto de despojo se ha vuelto un paraguas conceptual que engloba una variedad de fenómenos y, por ende, encubre las especificidades de cada caso; ha perdido rigor analítico en cuanto concepto que no refleja relaciones causales en procesos y contextos particulares de producción de valor.

Quizá haya que remontarse a los planteamientos originales de Marx sobre la acumulación originaria. En el famoso capítulo XXIV del primer tomo de *El Capital*, Marx señala como “la acumulación originaria se valió de métodos predatorios para la creación de una nueva legalidad fundada en la propiedad privada, el mercado y la producción de plusvalía” (Marx, 2008). Estos métodos predatorios se expresaron en el pillaje, robo, violencia sobre la naturaleza, poblaciones: sus formas y saberes de vida. Fueron el pilar de la escisión entre productores y medios de producción, representaron una alternativa y solución espacio temporal a la reproducción ampliada que demanda de manera incesante el capital.

Bajo la lógica constante de la acumulación, el capital históricamente ha necesitado expandirse, mediante otras cosas, a través de la incorporación de grandes zonas que suministren las dos

grandes fuentes de toda riqueza: naturaleza y trabajo, es decir, materia prima y fuerza de trabajo.

Pero, ¿qué caracteriza entonces esta etapa y política neoliberal del sistema mundo? David Harvey (2003: 116) propone entender esta etapa de “acumulación basada en la depredación, el fraude y la violencia” no como un momento histórico de la acumulación original, sino como un momento vigente e intrínseco a la acumulación ampliada del capital a lo que llama “acumulación por desposesión”. Resulta pertinente entender el escenario actual de cambios en materia legislativa, violencia, depredación ambiental y actividades extractivas en un marco de acumulación ampliada del capital a través del despojo o desposesión.

Por lo anterior se utiliza el término de despojo para referirnos a procesos de escisión entre comunidades o dueños de los recursos naturales y empresas, gobiernos o capitales. Procesos mediados por violencia, coerción, robo, legal o ilegal. También como un proceso permanente, vigente e intrínseco en la reproducción ampliada del capital, en la generación de valor a través de la mercantilización de los comunes.

Largos ciclos de conquista y de acumulación

Se aproximó al norte del país bajo una premisa de la ecología política. Así desde la época colonial, la organización alrededor de actividades económicas prioritarias marcó el tipo de relación entre los gobiernos en turno, los pueblos originarios y los recursos naturales del norte del país. Las actividades extractivas, sea de minerales, agua, recursos maderables, tierra, diversidad biológica, entre otros, influyeron en la configuración de las campañas de exploración y colonización de nuevos territorios. Posteriormente, consolidaron una industria basada en la extracción y acumulación de riqueza en el mercado internacional y reconfiguraron el mapa de posesión de tierras y territorio de los pueblos originarios de los estados del norte.¹

¹ Cabe recordar que la ocupación de tierras “improductivas” caracterizó la relación respecto al territorio entre gobierno y ocupantes originarios del norte del país. Para el caso de la Sierra Tarahumara el proceso misional del siglo XVI ejemplificó mediante los Pueblos de Misión una forma de conformación de un territorio delimitado en los partidos. Los reales de minas también introdujeron nuevas formas de asentamiento, de producción y de propiedad. En el caso del territorio Yumano la disputa se caracterizó por un tardío poblamiento y posterior cercamiento de tierras “deshabitadas”. Sobre esto se conformaron enclaves agroindustriales, distritos de riego y nuevas poblaciones de colonos agrícolas.

Vale hacer la distinción entre tierras y territorio indígenas, las primeras refieren a la porción del suelo nacional que el Estado mexicano reconoce como propiedad de los pueblos indígenas, bajo la figura de ejido o comunidad, puede venderse o traspasarse. Mientras que el territorio indígena hace mención al espacio físico, y todo lo que lo comprende (suelo, agua, bosques, aire, animales, vegetación), que históricamente los pueblos han habitado y necesitan para su reproducción social (Artículo 169 de la OIT).

En este proceso histórico el control del territorio ha jugado un papel crucial. Por un lado, el monopolio sobre el uso y disfrute de los recursos naturales ha sustentado, y en ocasiones legitimado, la viabilidad de las actividades extractivas. Pero también ha sido el escenario donde se expresan los conflictos por la apropiación, uso y explotación del mismo, donde se reproducen y posibilitan lógicas de interacción con el mundo, donde se disputan y ganan derechos y atribuciones: como la arena de ejercicios de poder, resistencias y luchas.

Desde un enfoque histórico y con una perspectiva de larga data, Edwar Spicer caracteriza lo que ha venido ocurriendo como una etapa más, la cuarta para ser precisos, de los ciclos de conquista hacia los pueblos del norte del país. Es decir, esto forma parte de una larga relación de conquista, de expropiación de los recursos, de colonización e imposición de normativas que apuntalan dicho proceso (Spicer, 1962). En este tenor, y enfatizando el recurso del territorio, López Bárcenas ha venido sosteniendo que asistimos a una nueva etapa de desamortización de las tierras de los pueblos indígenas, es decir, que después de las leyes de reforma de carácter liberal, hoy día presenciamos una nueva etapa de modificación del marco que regula la tenencia de la tierra que antecedió a una forma drástica de desposesión de la tierra (López Bárcenas, 2014).

Abordar estos fenómenos desde una perspectiva de larga duración ayudará a identificar las causas estructurales y vislumbrar procesos o etapas que le han sucedido. Nos posiciona en un contexto que no es nuevo, que forma parte de una larga historia de disputa por los comunes en el norte del país. También puede ilustrar cómo han iniciado, madurado y decaído cada uno de los ciclos de conquista de lo común. Esto último hace necesario comprender la relación que guardan estas actividades en un plano internacional. Es decir, cómo se articulan las demandas de un mercado internacional de bienes y materias primas o *commodities* en una economía de sistema mundo (Gudynas, 2012; Martínez Alier, 2014); cómo se articulan acciones de gobiernos, independientemente de su orientación política, en procesos extractivos; cómo se utilizan las rentas de dichos ingresos y cuál es la relación con las poblaciones locales.

Industrias extractivas

Así los estados del norte, como el resto del país y de Latinoamérica, han visto el resurgimiento de una actividad económica que marcó el inicio de su colonización: la minería. El repunte minero que está experimentando México se debe, entre otras cosas, a los redescubrimientos de grandes yacimientos de minerales, a la demanda de metales y alza de sus precios en el mercado internacional, a la gran demanda de un mercado asiático, y a las grandes ganancias de la especulación en bolsa con concesiones y materiales de reserva. La reaparición de la actividad minera se ha dado con nuevas estrategias y tecnologías pero con la misma finalidad: la maximización de la ganancia sustentada en una lógica extractiva.

Hasta el año 2012, según la Dirección General de Minas, las concesiones mineras en México rondaban los 26, 559 títulos de concesión. Debido a recientes modificaciones a la Ley de Minería, estas concesiones hoy incluyen actividades de exploración y explotación, con una temporalidad de 50 años con posibilidad de prórroga a 50 años más. La dimensión territorial de dichas concesiones abarcan 56, 007.756 hectáreas que representan el 28.58% del territorio nacional (195,924.800 has.), es decir, casi una tercera parte del territorio nacional está concesionado.

El total de estas concesiones también representa el 51.76% de tierra de propiedad social en el país: 101, 428.726 hectáreas (López Bárcenas y Eslava, 2013: 42).

Si bien es cierto que la mayor parte de las concesiones aún se encuentran en etapa de exploración, las minas que han comenzado la fase de explotación ya ilustran serios problemas: La mayor parte se asienta sobre tierra ejidal o comunal, no han informado a las comunidades y han iniciado trabajos sin los procedimientos de consulta previa, libre e informada conforme lo marca el convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (artículos 13-19) que el gobierno mexicano ratificó; en algunos casos las autorizaciones de la comunidad, para inicios del trabajo de exploración o explotación, se han dado de forma irregular, bajo amenaza o engaño; cuando se logra llegar a acuerdos, las empresas y gobiernos no han respetado lo signado y modifican, con base en la ley, lo estipulado.

Por el formato de trabajo, es decir, a cielo abierto, las minas han generado serias transformaciones al entorno inmediato. Han provocado contaminación de ríos, suelos y subsuelos por los desechos que vierten; demandan, acaparan y agotan recursos hídricos escasos en las regiones, y han modificado la calidad de la tierra trastocando actividades económicas tradicionales (agrícolas, pesqueras y pastoriles) orientadas a la economía de subsistencia en dichas comunidades.

En el ámbito social algunas poblaciones viven las afectaciones en distintos aspectos: Han visto alteradas actividades tradicionales de relacionarse con el entorno; laboralmente, no perciben salarios suficientes y no gozan de seguridad social; en otros casos no fueron incorporadas en los trabajos o actividades pactadas al inicio de los acuerdos; mientras que en situaciones extremas han tenido que desplazarse por contextos de violencia, presión y amenazas por parte del crimen organizado cuando manifiestan su inconformidad.

Ejemplo de ello son las concesiones mineras en estos territorios hasta el 2012, donde los pueblos originarios del norte de México son los más afectados: Yumanos y Rarámuri. Se conoce como Yumanos a los pueblos originarios de Baja California y parte norte de Sonora, México, del sur de California y Arizona de Estados Unidos. La categoría Yumanos agrupa a los pueblos llamados Cucapá, Kiliwa, Pai Pai, Kumiay y Tipai con presencia en México. Entre ellos, el caso más alarmante son los Pai Pai; de las 68, 326 hectáreas, 66, 360 están en concesión, es decir, más del 97% de su tierra. Algo similar sucede con los Kiliwa que teniendo un territorio de alrededor de 27,557 has., más del 85 % (23,479 has) está concesionado. Otro caso, no menos grave, es el que ocurre entre los Cucapá, que además de los problemas legales que tienen por ejercer una práctica ancestral como la pesca en el Alto Golfo y Delta del Río Colorado que les ha posibilitado subsistir, tienen concesionadas cerca de 62, 214 hectáreas (40% de su territorio) (Boege, 2013).

En la Sierra Tarahumara el caso más drástico lo representan los Pimas, de las 53, 767 hectáreas que conforman su territorio, cerca de 27, 349 has., es decir, 50 % del territorio está concesionado. Los sucede el pueblo Guarijio con un 33%, Rarámuri con 24% y finalmente el Tepehuan con un 23% del territorio concesionado (Boege, 2013).

Es importante subrayar que las concesiones mineras no implican necesariamente trabajos de exploración o extracción, menos aún en todo el territorio concesionado. Puesto que se solicitan y conceden amplias extensiones de tierra a concesión que comúnmente no son utilizadas directamente, sirven como grandes zonas de amortiguamiento, de depósito o de extracción de recursos hídricos. También, las grandes concesiones son utilizadas en el mercado bursátil de Vancouver Canadá, como acciones en bolsa para la generación de capitales financieros.

No sobra mencionar que todas estas concesiones se hicieron al amparo de la última reforma a la ley de minas. Ésta formó parte del paquete de reformas estructurales, es decir, reformas constitucionales, leyes y reglamentaciones. En específico a la Reforma Energética de 2013-2014, a las leyes secundarias como la ley de

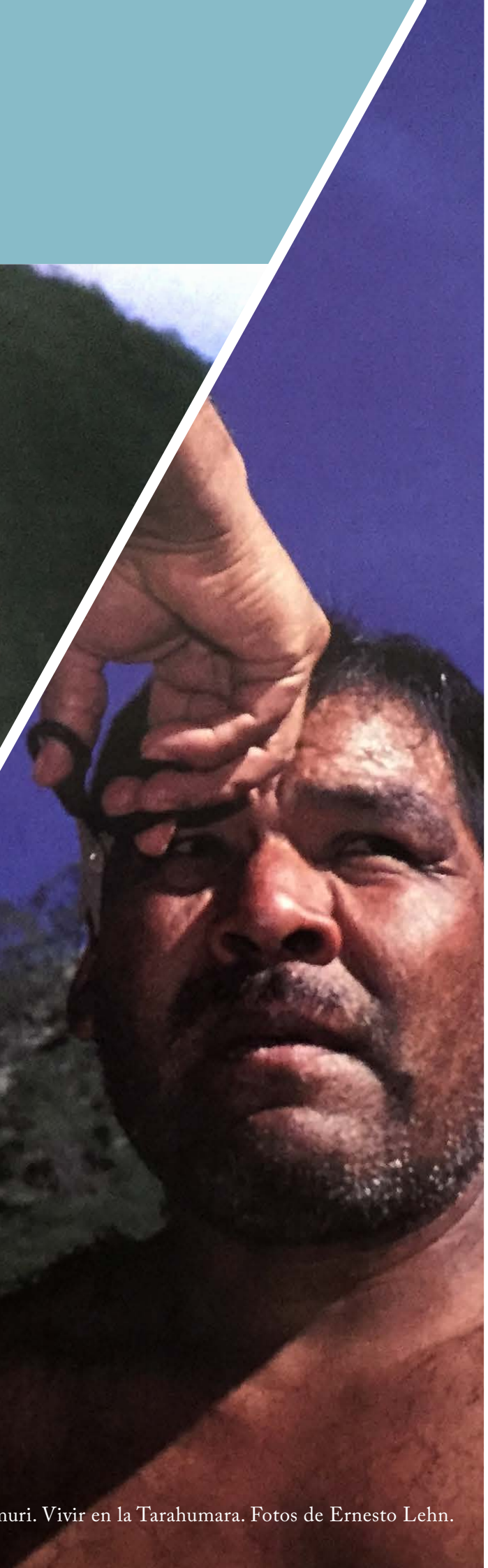
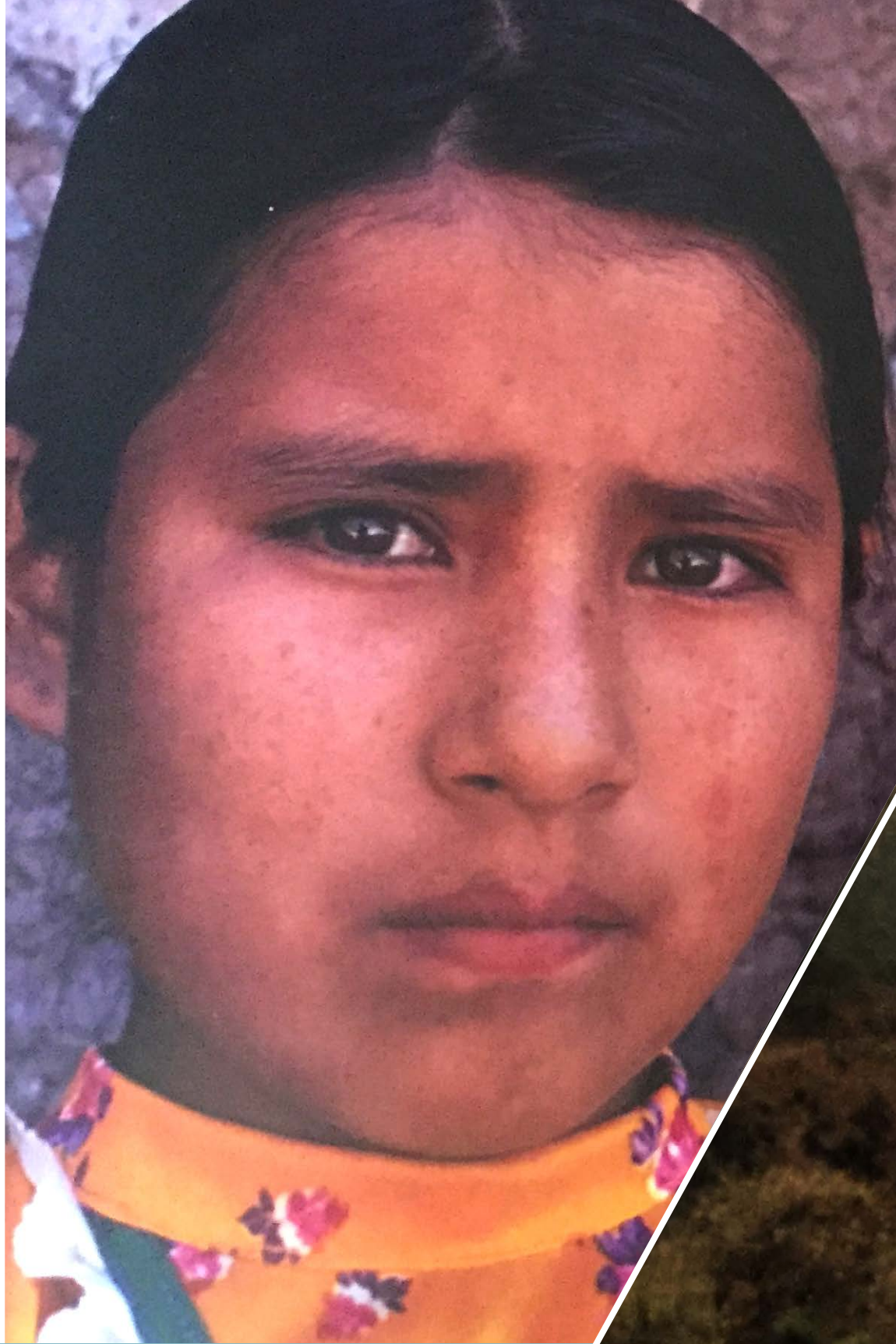
Hidrocarburos, de la Industria Eléctrica, de Energía Geotérmica, de Minas, y recientemente de Aguas Nacionales. Todas ellas con el consenso de la clase política no así de los titulares de las tierras y territorios.

Acumulación por conservación

Así de forma paralela al repunte minero se ha venido consolidando otro megaproyecto en estos territorios: el turismo con sus distintos adjetivos (ecológico, responsable, sustentable, alternativo, de aventura). Esta nueva modalidad de apropiación de paisajes y patrimonio cultural trata de aprovechar lo aislado y autóctono de los aspectos físicos como: barrancas, ríos, montañas, desiertos y paisajes, promocionando el turismo ecológico o alternativo; presentando a las poblaciones locales (en este caso Rarámuri y Yumana) como razas exóticas, milenarias e inmutables.

El programa que ilustra de manera cabal este tipo de apuesta al turismo en la Sierra Tarahumara es el Proyecto Turístico Barranca del Cobre. Proyecto de gran alcance que propone la construcción y rehabilitación de miles de cuartos de hotel, restaurantes, infraestructura carretera, un aeropuerto, una presa, un campo de golf y otros servicios de alto impacto que demandan recursos escasos en la región. Parte de estas obras inevitablemente se asienta en territorio, que no necesariamente en tierra, de pueblos originarios. Esto ha derivado en casos de exclusión o despojo de tierras y territorios mediante procesos legales o ilegales, irregulares o violentos.² El proyecto Barranca del Cobre (Mancera, 1998) implica una inversión y un diseño que

2 La Red en Defensa de Territorios Indígenas de la Sierra Tarahumara ha documentado puntualmente varios casos que ilustran lo anterior. También llevan litigios donde se ha denunciado y llevado a cortes internacionales, ver: <http://es.defensatarahumara.org/>



rebasa las posibilidades locales, excluye a las poblaciones originarias de un uso preferencial de los recursos y de una participación efectiva en los programas turísticos como lo estipula la ley en artículo 2 y 27 constitucional.

Aunado al megaproyecto turístico en la Tarahumara también encontramos otro tipo de políticas y programas ambientales que apuntan a la restricción, exclusión y despojo a comunidades indígenas y campesinas de sus tierras y recursos naturales bajo el amparo de la lógica conservacionista, con programas y discursos de corte proteccionista. Tal es el caso del programa de Pagos por Servicios Ambientales de la SEMARNAT, el programa de Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación, REDD+³ donde participa la CONAFORT, o el programa de Áreas Naturales Protegidas de la CONANP, que bajo el discurso de conservación reproduce la exclusión y limitación del acceso a bienes naturales fundamentales en la economía de las familias indígenas y campesinas. Cabe mencionar que algunas concesiones mineras se localizan en zonas propuestas para la conservación bajo alguno de los programas mencionados y, a pesar de ello, los trabajos de exploración han comenzado.

Estas iniciativas ilustran de manera cabal lo que algunos autores han dado en llamar acumulación por conservación (Brambuscher y Fletcher, 2014; Doane, 2012). En el plano discursivo estas narrativas encajan perfectamente con los proyectos extractivos, ya que apuntan a la conservación y cuidado de la naturaleza vista como un ente externo y susceptible de cuidado.

En estos territorios también está en marcha la construcción del proyecto El Encino-Topolobampo, que consiste en la construcción de infraestructura, principalmente de un gaseoducto, que enlazará el Pacífico mexicano con los Estados Unidos. En la Sierra Tarahumara atraviesa alrededor de 341 comunidades en cuatro municipios serranos (Carichi, Bocoyna, Maguarichi y Guazapares). El proyecto tiene una extensión de 500 km de largo y trastoca tierras de cultivo y pastoreo de tránsito de distintas comunidades que no fueron consultadas, por lo cual existen actualmente litigios en contra de su construcción. Sin embargo ésta sigue en

3 El programa REDD+ también hace mención a la conservación de reservorios o almacenes de carbono, manejo sostenible de bosques e incremento de contenidos de carbono forestal.

marcha y se estima que para finales del año 2016 esté terminado. Este gaseoducto pretende abastecer de gas natural al norte del país, gas que en su primera etapa saldrá de los yacimientos de la zona norte de México (Chihuahua, Coahuila y Tamaulipas), luego será trasladado a Estados Unidos y procesado para finalmente importarlo a zonas urbanas e industriales del norte de México.⁴

De la biopolítica a la necropolítica

Desafortunadamente la minería, el gaseoducto, los proyectos turísticos y los programas internacionales conservacionistas no representan el único riesgo de despojo de tierras y territorio. Presenciamos en ambos pueblos un permanente y sistemático acoso, ocupación e invasión de tierras indígenas por parte de particulares, empresas de ganaderos o agroindustriales y del narcotráfico. En algunos casos durante o después de la ocupación e invasión de tierras por medios violentos se han iniciado etapas de construcción de proyectos de distinta índole.

Todas estas actividades han ido exacerbando los problemas particularmente por el territorio como el caso de la comunidad de Wetosachi (Huetosachi) municipio de Urique y Bakéachi municipio de Carichi, Juntas de Neji entre los Kumiai, donde particulares o gobierno condicionan el acceso y uso de recursos necesarios en la reproducción social, material y simbólica de las comunidades. En otros casos, han ido limitando, agotando o contaminando recursos hídricos tan escasos en la región, tal es el caso de la comunidad de Repechike municipio de Bocoyna. En otras situaciones prohíben el uso de zonas de pastoreo, de recolección de leña, de libre tránsito como en San Elías

4 http://transparencia.energia.gob.mx/transparencia_focalizada/archivos/MemoriaTecnica%20Descriptiva.pdf

municipio de Bocoyna por la construcción del aeropuerto. En casos extremos han ido desplazando familias y poblaciones de manera legal o ilegal como en las comunidades de Choreachi, Mala Noche y Coloradas de la Virgen del municipio de Guadalupe y Calvo.

En ambas regiones se vive una situación de violencia exacerbada que impide o amedrenta la organización de los pueblos. Bajo amenazas y asesinatos por parte del crimen organizado, o detenciones por parte del Estado de líderes o personal de asociaciones que acompañan casos concretos se pretende frenar la defensa legal y legítima de los pueblos a su territorio. Por ello consideramos que asistimos a una nueva etapa de una larga historia de cercamiento de tierras comunes de los pueblos originarios Rarámuri y Yumanos.

Bajo este escenario de violencia exacerbada, de constantes asesinatos, desapariciones, agresiones, desplazamientos forzados y amenazas selectivas, consideramos pertinente los planteamientos acerca de la Necropolítica de Achille Mbembe. El autor camerunés siguiendo los presupuestos de Michel Foucault (2006) respecto a la biopolítica cómo parte de la soberanía del Estado radicaba en la posibilidad de decidir quién vive y quién muere; propone analizar cómo se sistematizan y organizan estas acciones en tanto política orientada a la administración de la muerte, es decir, se organiza la muerte como práctica sistemática del Estado con fines específicos (Mbembe, 2011).

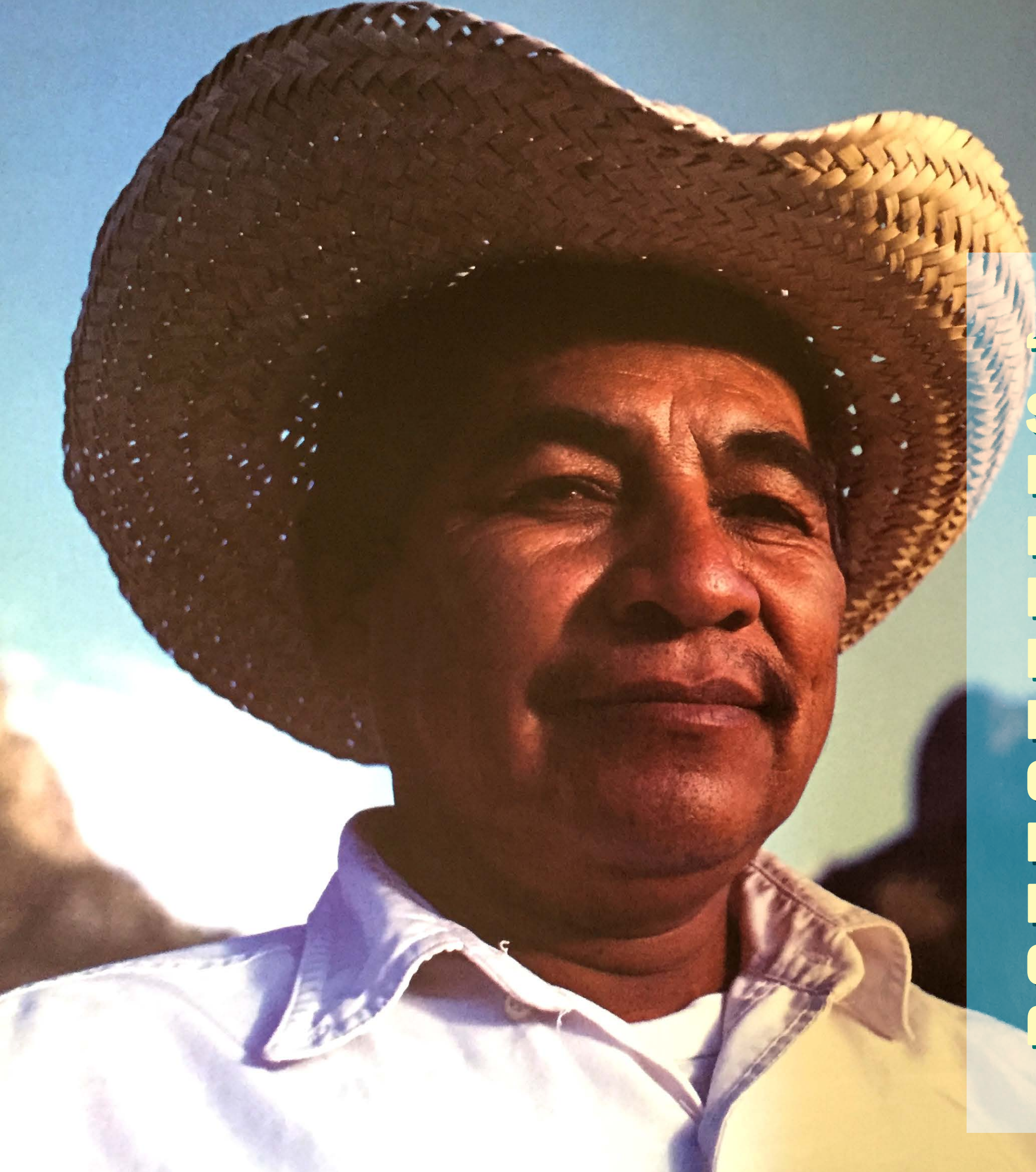
Se retoma esta propuesta porque a diferencia de los planteamientos de Hanna Arendt (1998) o de Giorgio Agamben (2004), que desde contextos europeos han elaborado propuestas de cómo se conforman los estados totalitarios o de excepción europeos, Mbembe enmarca su propuesta en contextos colonialistas o neocoloniales. Es decir, no solo explora las distintas formas de administración de políticas de muerte sino que las enmarca en relaciones y procesos coloniales que ilustran, por un lado, porqué estos fenómenos al parecer sólo se dan en países independientes o excolonias, y por el otro, la diferencia a los regímenes totalitarios europeos con regímenes democráticos de países subdesarrollados.

Bajo estos presupuestos, se considera que asistimos a políticas y prácticas de despojo articuladas a procesos de violencia, a dispositivos tanatológicos, a mecanismos de disciplinamiento, que no en pocas ocasiones se hacen a costa de la vida de poblaciones.

Los pueblos como sujetos o actores colectivos

Ante este alarmante y desolador panorama inevitablemente nos preguntamos ¿qué están haciendo los pueblos?, ¿qué acciones de respuesta, de organización, de articulación y colaboración entablan los pueblos ante los agentes del “desarrollo” sean empresas y/o gobierno?, ¿hay alguna posibilidad de cambiar, revertir o por lo menos detener lo que se avecina? Si es así, ¿qué papel juega el formato de organización social de cada pueblo en la articulación de movimientos sociales?, ¿La defensa estratégica del territorio tendrá correlación con la forma de habitar, apropiarse y simbolizar la tierra?

Históricamente las respuestas ante los embates del capital en la sierra Tarahumara y en el territorio Yumano han sido diversas, cambiantes y complejas. Desde el aislamiento y las rebeliones del siglo XVII-XIX a los programas federales de desarrollo del siglo XX, las respuestas han ido respondiendo a las condiciones históricas. Han creado alianzas y estrategias para posicionar discursos, han echado mano de los marcos e instrumentos jurídicos internacionales, han fortalecido dinámicas internas de cohesión social y también han sufrido pérdida de territorio, de familiares y amigos, de los medios básicos de supervivencia como agua, semillas, tierra (cultivable o de pastoreo), ríos, lagunas y de sitios sagrados.



**“POSIBLEMENTE
SEGUIRÁN Y SE
FORTALECERÁN
EXPRESIONES
PACÍFICAS COMO
PROCESOS
LEGALES,
CAMPAÑAS
INFORMATIVAS,
DESOBEDIENCIA
CIVIL, ACCIONES
AFIRMATIVAS...”.**

Sin embargo, ante la agresividad del actual régimen económico, el aislamiento y la resistencia pasiva ya son suficientes. Por ello las poblaciones también han sido vanguardia, han realizado acciones afirmativas para recuperar lo perdido o arrebatado, han sabido negociar y sobre todo apelar al derecho vigente, utilizar mecanismos y estrategias jurídicas que no sólo legitiman su derecho y sus procedimientos sino que evidencian lo ilegal e ilegítimo del despojo.

Hoy asistimos a una estrategia que combina distintas formas de resistencia y lucha por parte de los pueblos y comunidades Rarámuri y Yumanas a la par. Por un lado se ve como siguen fortaleciendo dinámicas autonómicas bajo una forma de relacionarse con su territorio, es decir, el formato de rancherías. A la par se crean alianzas con otros pueblos en la misma situación, con organizaciones nacionales como el Congreso Nacional Indígena, con agencias internacionales, etc. También han echado mano de los procesos legales, acompañados de distintas organizaciones y actores de la sociedad civil (RED En Defensa de la Tarahumara) han entablado amparos y juicios de revisión ante distintas instancias, han logrado avances en materia indígena y han abierto la posibilidad de generar un antecedente en términos del reconocimiento al territorio de los pueblos indígenas por parte de la Suprema Corte de Justicia de la Nación como el caso de la Sentencia Huetosachi (7/2014), las resoluciones del Tribunal Superior Agrario a favor de la comunidad de Coloradas de la Virgen para frenar la sobreexplotación de sus bosques (recurso de revisión 103/2014-05), y la resolución del amparo por el juez octavo de distrito que concede la detención del aeropuerto de Creel en la Tarahumara y reparación del daño a los afectados (422/2014).

Conclusiones

A manera de cierre y de perfilar escenarios a indagar, se considera que ante la exacerbación del clima de despojo asistiremos a escenarios más drásticos de organización y lucha de los pueblos por su territorio. La respuesta y organización de los pueblos, consideramos, será diferenciada. Posiblemente seguirán y se fortalecerán

expresiones pacíficas como procesos legales, campañas informativas, desobediencia civil, acciones afirmativas, alianzas con distintos sectores de la sociedad civil, cabildeo internacional, fortalecimiento interno de órganos comunitarios, procesos de concientización interna, procesos legales, reconfiguración de identidades colectivas, etcétera.

También es probable que veamos la conformación de otras expresiones de defensa, resistencia y ofensiva, de alianzas y de estrategias más beligerantes como la recuperación y ocupación de tierras,⁵ cierre, clausura de obras, declaratorias de territorios libres de minería⁶ o de otras actividades extractivas, la conformación de órganos de seguridad como policías o guardias comunitarias.⁷

Asistiremos a una estrategia que, dependiendo del clima de agudización del conflicto, echará mano de manera conjunta de actividades pacíficas legales como de tácticas más beligerantes para defender su territorio.

5 Los casos más emblemáticos de retomar a la fuerza, bajo la organización comunal, tierras pérdidas son Aquila y Ostula en Michoacán, Mezcala en Jalisco, otros casos más en los Altos de Chiapas.

6 Existen casos como el de la comunidad indígena nahua de Zacualpan en Colima y el de la comunidad de Capulalpam de Méndez en Oaxaca, donde se han realizado acciones conjuntas para cerrar o expulsar a mineras, se han hecho declaratorias donde se reconocen territorios libres de minería. No son los únicos pero quizá los más representativos.

7 Hay un incremento en la aparición de Policías o Guardias Comunitarias, que no Autodefensas, en distintos pueblos originarios del país como respuesta ante escenarios comunes de violencia, despojo y atropellos del Estado como del crimen organizado. Casos como los Coras del Nayar por la hidroeléctrica Las Cruces, Nahuas de la costa de Michoacán, en Puebla, Tlaxcala y Morelos por el gaseoducto, en el Istmo de Oaxaca por los parques eólicos, entre otros.

Pero no todo se juega en la arena local, en los últimos meses el mercado internacional al parecer comienza a declinar en la demanda de materias primas, principalmente metales, en los precios del petróleo y la demanda de la economía china. Esto abre la posibilidad de un menor interés en explorar y explotar recursos naturales de las comunidades y pueblos originarios, del norte de México y de Latinoamérica. También planteará un serio reajuste a las economías nacionales basadas en la exportación de *commodities*.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

AGAMBEN, GIORGIO

2004 *Estado de excepción, Homo sacer II (1)*, Valencia: Pretextos

ARENDT, HANNA

1998 *Los orígenes del totalitarismo*, Madrid: Taurus

BOEGE, ECKART

“La minería industrial en territorios bioculturales de los pueblos indígenas. El despojo de los indígenas de sus territorios en el siglo XXI”, en revista electrónica Rebelión. <http://www.rebellion.org/noticia.php?id=169166>

COMPOSTO, CLAUDIA, LORENA NAVARRO MINA

2014 *Territorios en disputa. Despojo capitalista, luchas en defensa de los bienes comunes naturales y alternativas emancipatorias para América Latina*. Bajo Tierra Ediciones, México.

DOANE, MOLLY,

2012 *Stealing Shining Rivers. Agrarian Conflict, Market Logic, and Conservation in a Mexican Forest*, University of Arizona Press, Tucson.

GARDUÑO, EVERARDO,

2014 *De lugares con historia a historia sin lugares: Geografía simbólica del pueblo Ku-miai*. Abismos-IIC-Museo, UABC, Mexicali.

HARVEY, DAVID,

2003 *El nuevo imperialismo*, Akal, Madrid.

LATOUR, BRUNO,

2008 *Reensamblar lo social. Una introducción a la teoría del actor red*. Manantial, Buenos Aires.

LÓPEZ BÁRCENAS, FRANCISCO, MAYRA ESLAVA,

2013 *El mineral o la vida. Legislación y políticas mineras en México*, ITACA, México.

MANCERA, FEDERICO

1998 *Impactos culturales del plan maestro barrancas del cobre*, ICHICULT, Chihuahua.

MARX, KARL,

2008 *El capital*. Trad. Pedro Scaron. Siglo XXI, México.

MBEMBE, ACHILLE.

2011 *Necropolítica*. Trad. Elisabeth Falomir. Melusina, España.

NEUMANN, JOSÉ Y LUIS GÓNZALEZ,

1991 *Historia de las Rebeliones en la Sierra Tarahumara (1626-1724)*, Chihuahua, Editorial Camino.

SPICER, EDWARD,

1962 *Cycles of Conquest: the impact of Spain, Mexico, and the United State on the Indians of the southwest, 1533-1960*, University of Arizona Press, Tucson.

FOUCAULT, MICHEL,

2006 *Seguridad, territorio, población*. FCE, Buenos Aires.

BRAM BÜSCHER Y ROBERT FLETCHER,

2014 *Accumulation by Conservation*, New Political Economy.

EL GABINETE

Industrialización agridulce **DE LA NATURALEZA.**

**El caso de la región plana del norte
del Cauca-Colombia.**

Por Evelin Collazos

[evcollazos89@gmail.com]

Politóloga de la Universidad del Cauca, estudiante de la maestría en antropología en la Universidad del Cauca y estudiante de intercambio en el posgrado de antropología en la UNAM (Febrero-junio 2016).

Resumen

Actualmente y desde hace más de siete décadas la región plana del norte del departamento del Cauca en Colombia se caracteriza por estar vinculada económica y socialmente con grandes plantaciones de caña de azúcar, así como con la infraestructura necesaria para transportar la materia prima y transformar la caña en azúcar, la cual se comercializa para consumo interno y para exportación. También desde hace aproximadamente dos décadas esta misma región ha tenido una fuerte presencia de industrias de tipo manufactureras para exportación, lo que demuestra que esta zona ha sido clave para la instauración de un gran proyecto de industrialización que tuvo dos momentos, el primero, en el que se expandió la agroindustria y, el segundo, donde se consolidó el proyecto con las industrias manufactureras.

A continuación, haré una breve revisión de cómo se expandió este gran proyecto de industrialización en la región norte del Cauca a través de las dinámicas de las diferentes relaciones de los actores claves como el Estado, la naturaleza tanto humana -la población del norte del Cauca- como no humana y el sector azucarero. Teniendo como actor principal la naturaleza tanto humana como no humana dentro de las razones clave para dicha llegada e instauración del proyecto.

Palabras clave: región plana del norte del Cauca, industrialización, desarrollo geográfico desigual, capitalismo

Abstract

Nowadays the flat region in the north of Cauca's department in Colombia is characterized by being economically and socially with large plantations of sugar cane, for the production of sugar and its derivatives. These are marketed for domestic consumption and for export. For two decades ago there has been a strong presence of manufacturing industries for export. These facts prove the region has been crucial for the establishment of a big industrialization project comprised in two key moments. The first moment was the expansion of the agroindustry and the second the consolidation of the project with the manufacturing industries. In this article I will do a brief review of how this big project of industrialization

expanded in thenorthern region of Cauca through the dynamics of the different relationships of key actors like the state, the nature, the population of northern Cauca and the sugar sector. I argue that nature, human, and non-human is the main reasons, for the arrival and establishment of the project.

Keywords: flat region of northern Cauca industrialization, uneven geographical development, capitalism

Introducción

A lo largo del recorrido por la historia cronológica del proceso de expansión de la agroindustria, se propone el análisis desde algunos autores que plantean conceptos que se trabajan en la perspectiva de ecología política como lo son Jason Moore con su concepto de ‘capitalismo’ en el que no sólo se tiene el objetivo de acumular capital, sino también, buscar el poder y la producción de la naturaleza, así como la crítica que realiza a la separación de la naturaleza humana de la no humana, también el concepto de ‘movimiento de frontera’ que ayuda a ver desde otro punto de vista la expansión del capitalismo y cómo éste necesita expandirse para reproducirse. Asimismo, consideré importante los aportes de Neil Smith con su concepto de ‘desarrollo geográfico desigual’ al establecer la diferenciación territorial entre un espacio y otro, así como en el proceso de homogenización y en similar sentido, los aportes de James O’ (2003) sobre los efectos del ‘desarrollo desigual’. Todos estos conceptos enlazados a la historia dan cuenta de que la naturaleza sí jugó y sigue jugando como un actor clave, ya que ésta tiene agencia, no sólo puede ser producida, también, es productora y puede inducir un cambio histórico como lo ocurrido en la región plana del norte del Cauca en el siglo XX.

Inicios de la industrialización “agridulce” de la naturaleza (1900-1930)

En Colombia las bases para la modernización del país se centraron en la industrialización de la agricultura, bases que se empiezan a gestar durante las tres primeras décadas del siglo XX, periodo que estuvo bajo la presidencia de conservadores quienes impulsaron políticas económicas que promovieron la intervención del Estado en la economía. Este periodo fue de vital importancia para empresarios ya que industriales y terratenientes tuvieron por primera vez participación, modificando y modernizando las políticas económicas del país (Collazos, 2013).

Dentro de los factores relevantes para la modernización de Colombia y que ocurre en este mismo periodo está la apertura del canal de Panamá en 1914, por el cual, a través del tratado Urrutia-Thompson se le asignan el derecho a Colombia de pasar mercancías de guerra sin pagar impuestos a los Estados Unidos, así como productos del suelo o de la industria colombiana (Guzmán, 1939). Otro hecho sobresaliente es que en 1915 se logra terminar la construcción de la vía férrea entre Cali y Buenaventura -puerto marítimo próximo al valle geográfico del río Cauca-. Hechos que fueron vistos como grandes impulsos al proceso de industrialización. A través de esas infraestructuras, la exportación fue una realidad porque se tenía una ruta hacia Estados Unidos y Europa, algo que la élite económica¹ del recién creado departamento del Valle del Cauca² estaba esperando para vincularse con la economía capitalista mundial.

1 Entre finales del siglo XIX y principios del siglo XX se presentan las disputas entre de la élite caucana y la élite vallecaucana por la hegemonía regional en el valle geográfico del río Cauca que pertenecía administrativamente al Estado del Cauca. La élite vallecaucana emprendió la implantación del modelo agroindustrial de la caña de azúcar, mientras la élite caucana se interesó por el mantenimiento de una estructura económica a partir de la hacienda como unidad productiva con prácticas y relaciones no salariales sino de terraje, arrendamiento y aparcería (Collazos, 2013: 35). Disputas que se vieron cristalizadas en la fragmentación de estado del Cauca y la creación de dos departamentos, el Valle del Cauca y el Cauca.

2 En 1910 se presenta la separación del valle geográfico del río Cauca en dos unidades territoriales, el centro y norte del este extenso valle pasa a formar parte del departamento del Valle del Cauca y el sur del valle del río Cauca queda bajo la jurisdicción administrativa del departamento del Cauca, en otras palabras, el sur del valle geográfico del río Cauca se constituye en el norte del departamento del Cauca, siendo este el punto de partida para que esta zona plana se constituyera a principios del siglo XX como una región, con ciertas características diferentes a pesar de estar en una misma unidad geográfica (Collazos, 2013: 7).

En la década de 1920, la industrialización del sector agrícola recibe otro impulso por parte de las políticas estatales sobre la tierra. Para entonces, había una gran concentración de tierra a manos de terratenientes y grandes extensiones de tierras no estaban siendo explotadas, lo que era visto como un impedimento para tener una producción agrícola eficiente. De manera que el Estado asumió, en parte, el control de las dinámicas agrícolas a través de diversas estrategias, entre las que destacan la expropiación de tierras sin explotación, la imposición de aranceles para proteger el sector agrícola, y el derecho de conceder la propiedad de la tierra a aquellos que la explotaran durante un tiempo determinado, destituyendo de facto a sus legítimos dueños.

Las políticas de tierras que se desarrollaron en el país a lo largo de la década de 1920 en algunos casos resultaron beneficiosas, pero en otros casos perjudiciales para varios sectores del norte del departamento del Cauca, ya que terminaron cumpliendo por un lado, su propósito de explotar grandes extensiones de tierras improductivas, pero por otro lado desencadenaron una serie de sucesos que afectaron a los terratenientes caucanos y su forma tradicional de tenencia de tierra que se basaba principalmente en la ganadería, uno que otro cultivo para comercializar y grandes extensiones de tierra sin explotar que para ellos era significado de estatus y poder. Al promulgarse estas políticas esto cambió, pues si no explotaban sus tierras serían expropiadas pasando a manos del Estado o en el peor de los casos para ellos, pasaría a manos de campesinos, peones, jornaleros, arrendatarios y aparceros que sí las trabajaban.

Por el contrario las tierras del centro y norte del valle geográfico del río Cauca (Ver Mapa No. 1) para la década de 1930 ya eran consideradas productivas, ya que por influencia de la élite vallecaucana estas tierras se vincularon con la agroindustria de la caña de azúcar. En estas tierras a pesar de que la producción de azúcar venía desde la época de la colonia como una tarea artesanal, desde finales del siglo XIX se empieza a configurar la agroindustria azucarera con el funcionamiento del primer ingenio a vapor llamado Manuelita y que inició su producción de azúcar centrifugada en 1901, lo que significó el primer paso de gestación para el sector azucarero sobre el centro y norte del valle geográfico del río Cauca, es decir el actual departamento del Valle del Cauca.



Mapa 1.
Valle geográfico
del río Cauca
entre los
departamentos
de Valle del Cauca
y Cauca.

Fuente: Cenicaña y
elaboración propia

Finalizando este periodo el Estado se apoyó en diferentes misiones agrícolas extranjeras de soporte técnico para la productividad de la agricultura. Entre esas misiones se encuentra la misión agrícola Chardon de Puerto Rico dirigida por Carlos E. Chardon que en 1929 llegó al departamento del Valle del Cauca. Esta misión se enfocó en investigación de diferentes semillas de caña de azúcar, así como de las enfermedades de la caña, técnicas de cultivo; en pocas palabras “conocimiento científico, que ayudó a revolucionar el desarrollo agropecuario de la región, dejando ver los primeros visos de modernización de la agroindustria azucarera” (Ramos, 1990: 39).

Entre 1930 y 1933 se llevan a cabo las recomendaciones de la misión agrícola Chardon, se utilizó una variedad diferente de semilla de caña de azúcar llamada POJ 2878, que es un cruce entre la caña comercial y la caña tradicional o silvestre. Carlos E. Chardon también menciona en su informe que la producción de diferentes tipos de azúcar no tenían capacidad para abastecer todo el país y que por esa razón Colombia importaba, hecho que podía superarse, ya que todo el

valle geográfico el río Cauca tenía las condiciones propicias para la siembra de la caña de azúcar -pero sólo había hasta ese momento plantaciones de caña de azúcar en el centro y norte de éste- y según sus consejos si se aprovechaban todas las tierras el valle geográfico se evitarían las importaciones de azúcar para cubrir la demanda del país (Ramos, 1990).

Hasta aquí, he realizado un breve recorrido de las relaciones que se tejieron para impulsar la industrialización en Colombia durante los inicios del siglo XX centrándome en el fomento a la agroindustria de la caña de azúcar. En estas articulaciones del Estado, la economía y el conocimiento científico financiado queda claro que los intereses tanto económicos como políticos estaban centrados en la industrialización de la agricultura o la industrialización de la naturaleza, se buscó, la explotación de recursos naturales, a través de la promoción de políticas estatales de tierra y apoyos al sector industrial, con el propósito de aumentar su vinculación y participación en el mercado internacional. La exportación de mercancías era la gran meta. Este periodo es clave porque muestra cómo se refuerzan dos visiones a partir de una articulación del Estado y la economía valiéndose, entre otras instancias, de la ciencia. La primera ve a la naturaleza como una mercancía y la segunda separa la naturaleza humana de la no humana. Según el historiador ambiental y sociólogo Jason Moore (2014: 10) “esto sucede a partir de las relaciones de valor que pretenden organizar la naturaleza para su producción lo que hace que se tome a la naturaleza como algo externo a las relaciones humanas”.

En este sentido, lo que quiero proponer a continuación basándome en Moore (2014) es que el capitalismo que se desplegó mediante un gran proyecto de industrialización en el valle geográfico del río Cauca no solo tenía como único objetivo la acumulación de capital, sino establecer un conjunto de relaciones entre la producción de la naturaleza, la búsqueda del poder y la acumulación de capital (Moore, 2014). En cuanto a la producción de la naturaleza no humana se da mediante las modificaciones genéticas que se realizaron a las semillas de caña de azúcar para mejorar su productividad, así como las transformaciones del paisaje, la apropiación y expropiación de tierras, cambio de cultivos transitorios para

3 Cultivos que satisfacen las necesidades alimenticias de una población determinada.

comercializar y para el consumo -como el pan coger³- por el de la caña de azúcar entre otros.

En cuanto a la producción de la naturaleza humana, esto se puede observar en la alteración de la vocación campesina, de su cotidianidad, cambio de oficio, tenencia de tierra, entre otras. Con respecto a la búsqueda del poder⁴, se caracterizó por la ampliación de la frontera de la agroindustria que inició con el interés en las tierras del sur del valle geográfico del río Cauca o la zona plana del norte del Cauca y que provocó la progresiva vinculación del norte del Cauca en el proyecto de industrialización mediante la agroindustria, y por supuesto la acumulación de capital para el sector azucarero.

Agroindustria dulce y amarga en el norte del Cauca

Disculpe las molestias, estamos trabajando por el progreso de la región⁵

Para ampliar mi argumento de una separación de la naturaleza humana de la no humana y de la visión de la naturaleza como una mercancía, expondré el caso de la región plana del norte del Cauca. Pero antes considero importante destacar que la naturaleza no humana tuvo y tiene un papel de actor clave dentro del desarrollo de este proyecto capitalista en el valle del río Cauca. Siguiendo a Moore (2014) quien critica la división entre la naturaleza y las relaciones sociales, menciona que la naturaleza no debe ser vista como un objeto, porque a partir de ella se forman o reforman las relaciones y condiciones que crean y destruyen la organización social; la naturaleza es donde se despliega la actividad humana, tiene agencia ya que tiene la capacidad para inducir el cambio histórico, para producir rupturas o arreglos históricos existentes.

Y es precisamente lo que se puede observar históricamente en el caso de la

4 El poder opera sobre el campo de posibilidad o se inscribe en el comportamiento de los sujetos actuantes: incita, induce, seduce, facilita o dificulta; amplía o limita, vuelve más o menos probable; de manera extrema, constriñe o prohíbe de modo absoluto; con todo, siempre es una manera de actuar sobre un sujeto actuante o sobre sujetos actuantes, en tanto que actúan o son susceptibles de actuar (Foucault, 1988: 15).

5 Estas palabras se pueden encontrar en un letrero ubicado en la parte trasera de los trenes cañeros que transitan las vías de la zona plana del norte del Cauca transportando la caña de azúcar recién cortada de las plantaciones a los ingenios.

instauración de la agroindustria de caña de azúcar en el valle geográfico del río Cauca, donde la naturaleza si bien se podría ver como un recurso o condición posibilitadora o como un contexto en realidad fue y es más que eso. Es un actor clave, porque la naturaleza fue la que produjo en esta unidad geográfica una serie de condiciones, como que se encuentra a 1.000 m.s.n.m., cuenta con una extensión de 429.000 hectáreas planas, su temperatura promedio es de 25 grados centígrados, el brillo solar es superior a las seis horas diarias, con una humedad relativa de 27.6% y precipitaciones promedio/año de 1.000 mililitros (CNP, 2002: 12) lo que a los ojos de expertos se convirtió en una ventaja comparativa excepcional y determinante para el desarrollo de la agroindustria, ya que este Valle hace parte de las cuatro únicas zonas⁶ en el mundo donde se puede cultivar caña durante todo el año, el resto de plantaciones de caña en el mundo tiene zafra o tiempo de cosecha específicas. Aquí lo que quiero resaltar es que si la naturaleza no hubiese desarrollado unas condiciones específicas en ese lugar, dicha agroindustria no habría podido ser, es decir, el desarrollo de este proyecto capitalista dependía y depende de las características que la naturaleza ha producido en este lugar para su funcionamiento, ya que sin ellas no podría existir, entonces, así como la naturaleza es producida también es productora, ya que fue uno de los actores claves que indujo un cambio histórico en el valle geográfico del río Cauca en el siglo XX.

Es importante mencionar que con la industrialización y modernización del país el consumo en general también se modificó. Un ejemplo de esto fue la disminución del consumo generalizado de la panela⁷ un producto realizado a partir de la caña de azúcar utilizado para realizar bebidas o para endulzar, el consumo de este producto que venía de la época de la colonia se relegó por décadas a las zonas rurales, mientras en las ciudades el consumo de azúcar aumentó. Ya para la mitad del siglo XX, el consumo de azúcar se había generalizado, lo que indica un aumento en la demanda de este producto y la vinculación con el consumo internacional del azúcar, que a su vez, apunta a una mayor producción a partir de más plantaciones de caña de azúcar, no sólo para el consumo nacional sino para exportación.

6 Las otras zonas se encuentran en Hawái, Perú y las Islas Mauricio (CNP, 2002:12).

7 Es un tipo de azúcar artesanal sin blanquear ni refinar. Se extrae del jugo de la caña de azúcar, que al perder humedad y pasar por varias ebulliciones forma una melaza que al enfriarse se solidifica y da forma a bloques llamados panela. En México también se le conoce como piloncillo.

Inicio del proyecto agroindustrial en el norte del Cauca 1900-1930

Otro actor clave para el desarrollo del proyecto capitalista es la naturaleza humana, en este caso la población de la zona plana del norte del Cauca, quienes durante las primeras décadas del siglo XX atravesaban la consolidación de transformaciones sociales y económicas importantes, ya que cincuenta años atrás gran parte de la población había logrado ser liberada tras la abolición de la esclavitud en 1852, no obstante, otra parte había comprado su libertad o había logrado su manumisión mucho antes. Tras décadas de ser legalmente libres, muchos habitantes del sur del valle del río Cauca obtuvieron tierras a través de su apropiación, compra, o arrendamiento de tierras de personas que los habían esclavizado. Este proceso devino en la creación de nuevos poblamientos ganando un espacio donde vivir y desarrollar sus actividades agrícolas. Gran parte de esta población que logró ser liberada configuró en estas primeras décadas del siglo XX el campesinado nortecaucano, otra parte de esta población libre estableció y aceptó acuerdos para trabajar con sus antiguos esclavistas -que hacían parte de la élite caucana- como jornaleros, arrendatarios y principalmente terrajeros a cambio de una porción de tierra. Así mismo, existían campesinos que, a pesar de tener un pedazo de tierra, trabajaban para algún terrateniente, alternando el trabajo en sus parcelas y en las haciendas.

En estas primeras décadas del siglo XX, como lo muestran Alejo Vargas (1990) y Mateo Mina (1975), la parcela o finca como unidad productiva campesina se caracterizaba por tener una agricultura diversificada a diferencia de las haciendas de los terratenientes pertenecientes a la élite caucana. Las parcelas o fincas campesinas a pesar de tener una pequeña extensión de tierra comparada con las haciendas, tenían una gran variedad de árboles, arbustos y plantas que tenían diferentes

propósitos (Mina, 1975) y que satisfacía las necesidades del campesino y la familia en cuanto a alimentos, drogas, canastos, cuerdas, monturas, colchones, leña, materiales de construcción, sombra y belleza (Collazos, 2013).

Mientras que en la hacienda los terratenientes caucanos se dedicaban a la ganadería, la cual era utilizada como un mecanismo para mantener el control sobre la propiedad. También “contaban con algunos cultivos como arroz, maíz y caña de azúcar silvestre que se comercializaba” (Almario, 1994: 188), cultivos en los que trabajaban arrendatarios, jornaleros y peones que tenían a su servicio, pero este tipo de economía hacendaria era reciente ya que las experticias en los negocios de estas haciendas giraban en torno del sistema de esclavitud por lo que en esta nueva etapa su economía era débil e inestable ya que los productos no se comercializaban constantemente.

La economía agrícola campesina en el norte del Cauca en este periodo fue impulsada entre otros factores por la articulación que los campesinos tenían con los mercados locales a través de centros de acopio de los productos como guadua, plátano, frutas, yuca, cacao y maíz entre otros alimentos, un poco más tarde se vincularían con el mercado de Cali -la capital del departamento del Valle del Cauca- dada su cercanía geográfica (Almario, 1994).

Paralelo a estas actividades económicas había también unas luchas sociales que se desarrollaban entre la élite caucana dueña legal de gran parte de las tierras planas del norte del Cauca y la población ya establecida. Durante 1910 y 1930 los terratenientes caucanos se propusieron recuperar las tierras que, mediante acuerdos, venta o por invasión habían perdido, terrenos que se encontraban en manos de arrendatarios y campesinos principalmente. En el caso de estos últimos, “algunos habían logrado comprar tierras, pero no contaban con títulos de propiedad ni alguna otra forma de comprobar la compra realizada ante las autoridades, así que terminaban por perder las tierras” (Collazos, 2013: 46). Este conflicto fue principalmente de clase entre terratenientes y campesinos, entre ricos que necesitaban tierras y jornaleros para mantener su poder y control como en la época colonial, y campesinos con tierra y otros ya desposeídos que buscaban reafirmar su identidad y libertad arraigada en la tierra.

A pesar de los agudos conflictos de tierra y las diferentes luchas que se presentaron durante las primeras décadas del siglo XX en la región plana del norte del Cauca, la economía agrícola campesina logra entre 1930 y 1940 su consolidación. Es importante señalar que la economía campesina a pesar de comercializar ciertos productos no tenía como gran objetivo la acumulación de capital, los campesinos no trabajaban continuamente, sólo en la etapa de siembra y recolección de los productos; en los periodos de crecimiento y maduración de frutos los campesinos no trabajaban en sus cultivos, lo que era un gran logro de autonomía y libertad. En la mayoría de los casos sus antepasados habían sido esclavizados, trabajaban todo el tiempo y no tenían tal soberanía sobre el descanso y el trabajo, algo que las nuevas generaciones habían logrado después de muchas décadas. Esta actitud fue interpretada en muchas ocasiones y erradamente como “holgazanería del campesinado” (De Roux, 1991: 8), pues a los campesinos no les interesaba el ingreso máximo, sino un ingreso que les permitiera vivir tranquilamente. La consolidación de la economía agrícola campesina, en gran parte, se dio por el auge del cacao que se producía en las parcelas. El cacao les brindó a los campesinos más estabilidad y prosperidad económica, social y logros de liderazgo político.

En la década de 1930, el interés por la propiedad de las tierras del norte del Cauca para la agroindustria de la caña de azúcar empieza a visibilizarse con la instalación del primer ingenio azucarero en esta zona, llamado Ingenio Bengala propiedad del vallecaucano Álvaro H. Caicedo hijo del fundador del Ingenio Rio Paila instalado en el valle del Cauca. A pesar que con la instalación del primer ingenio se hizo visible el interés de la agroindustria por estas tierras, así como por la mano de obra que tendrían disponible, este interés no inició con la instalación del ingenio Bengala. Antes de esto se tuvo que

comprar o apropiarse tierras de lo cual hay pocos registros, entre los que destaca el caso de la familia Eder que se especializaban en productos agrícolas para la exportación, principalmente, azúcar que extraían de las grandes plantaciones de caña que tenían sobre el centro y norte del Valle del Cauca y que para esa década contaba con la propiedad de tres haciendas que seguramente adquirió a principio del siglo XX tras la crisis económica de los hacendados caucanos después de la abolición de la esclavitud y apropiación de tierras por parte de la población libre (Collazos, 2013).

Época de la violencia: un punta pie para la agroindustria

Para la década de 1940, “el norte del Cauca contaba con aproximadamente el 40% de la producción de cacao a nivel nacional” (De Roux, 1991: 7) y por esta razón surgió el interés para explotar esta producción, así que, entra capital extranjero principalmente para la exportación de cacao y café, con lo que los campesinos se vincularon al mercado exterior de manera indirecta. Se creó una capa de comerciantes intermediarios que instalaron graneros en donde los campesinos vendían el cacao y el café, para que los intermediarios se encargaran de exportarlo a Estados Unidos y Europa. Los pequeños productores, o sea, los campesinos no se vieron igualmente recompensados como los exportadores o productores nacionales. “Poco a poco los campesinos fueron siendo desplazados de la vinculación de mercados locales como el de Cali por estos comerciantes intermediarios y recibiendo pocos beneficios de la exportación de sus productos agrícolas” (Collazos, 2013: 63-64).

A finales de la década de 1940 se desencadenó el periodo de la violencia de lucha bipartidista entre conservadores y liberales en Colombia, lo cual repercutió en el norte del Cauca, el liderazgo político que la población del norte del Cauca había logrado posicionar mediante algunos representantes como parte del partido liberal principalmente, se fue disolviendo y muchos líderes se vieron obligados a irse de esta zona, “pero la afectación de esta época de violencia no solo fue a nivel político sino económico ya que como lo menciona Gonzalo Sánchez” (1989: 14) la época

de la violencia afectó gravemente a la población campesina, pero no entorpeció la expansión capitalista sobre el valle geográfico del río Cauca lo que ocurrió fue el refuerzo de los índices de urbanización, industrialización y proletarización.

La agroindustria logró ampliar sus fronteras precisamente en esta época de desestabilidad social. En esta década se instala el segundo ingenio en el norte del Cauca llamado la Cabaña de la mano de Moises Seinjet que se radica en el municipio de Caloto, más exactamente, en lo que actualmente es el municipio de Guachené.

Estrategias para la ampliación de la frontera y consolidación del sector azucarero.

Iniciando la década de 1950 el cacao, que había sido el producto insignia del campesinado nortecaucano, entra en crisis. Según Mateo Mina (1975: 143) “en 1958 la cantidad producida era un poco menos de la sexta parte de lo que se producía en 1950. En otras palabras en ocho años la base misma de la economía campesina bajó en un 85%”. Lo cual ocurrió paralelo a la expansión de los ingenios azucareros que ya estaban instalados en la zona. Mateo Mina también indica que en las versiones oficiales sobre la crisis cacaotera se mencionan plagas que invadieron las parcelas, plagas que no afectaban las plantaciones de caña de azúcar:

Todos los campesinos están seguros de que la enfermedad en los árboles de cacao fue causada esencialmente por los dueños de los ingenios locales quienes en los primeros años de la década de los cincuenta cultivaban arroz y usaban avionetas de fumigación...dejaban que el herbicida cayera sobre las fincas campesinas que rodeaban los campos de arroz. Poco después los árboles de sombra y los de cacao empezaron a morir o enfermarse. Muchos campesinos afirmaron que perdieron sus tierras durante la violencia por medio de la fuerza y el fraude empleados por los ricos, tierra que en su mayor parte pasó a formar los nuevos ingenios azucareros (Mina, 1975: 145).

Dentro de las estrategias para apropiarse de tierras para dedicarlas a las plantaciones de caña de azúcar autores mencionan que algunas parcelas fueron inundadas, se bloquearon caminos y la más mencionada es la fumigación con herbicidas que mataban el cachimbo común que le daba sombra al café y al cacao.

Además de las plagas, también había contaminación del agua, por lo que muchos campesinos aceptaban lo que les propusiera el ingenio para comprar o alquilar tierras, porque sus cultivos quedaban infértiles.

Otra de las tantas estrategias, “fue imponer impuestos y controles sobre el agua de río, canales y quebradas de riego” (Mina, 1975: 148), lo que dificultaba las siembras en las tierras de los campesinos que aún contaban con ella. Es así como tras una combinación de varias estrategias que buscaban el poder sobre las tierras, la producción de la naturaleza tanto humana -como es el caso de la población del norte del Cauca-, como la no humana con la transformación del paisaje a través del disciplinamiento del mismo para la adaptación a la agroindustria de la caña de azúcar, se estaba cumpliendo, aunque lento pero con éxito la expansión de la frontera agroindustrial de la caña de azúcar.

En este sentido, el otro actor clave para la expansión de este proyecto de agroindustria en el norte del Cauca es el sector azucarero conformado por familias que pertenecían a la élite vallecaucana que se dedicaban entre otros negocios a la agroindustria del azúcar. Para la década de 1950, ya se había conformado el gremio de industriales agrícolas de azúcar con las familias de los dueños de los ingenios y estaba en el proceso de consolidación, así los dueños de los ingenios tuvieron una sola voz para negociar con el Estado como señala Mateo Mina (1975: 97) “pretendiendo una revolución agroindustrial donde el campo se convertiría en una inmensa fábrica dedicada a la caña y a otros cultivos para exportar”, con la “burguesía azucarera” ya consolidada como la nombra el autor Charles Collins (1985), se creó una nueva clase social jerárquica dentro del sector azucarero que concentraba y controlaba la producción, además de tener participación en la política de la región, es decir, el poder económico les dio en cierto momento poder político, en cuanto a influir en la toma de decisiones que más le beneficiaban, esta unión de los agroindustriales se ve reflejada en la creación de la Asociación de los cultivadores de Caña ASOCAÑA en 1959 (Collins 1985).

Con un gremio ya consolidado, el aumento del consumo de azúcar a nivel nacional y con unas tierras aptas para las plantaciones de caña de azúcar, el sector agroindustrial azucarero llevó a cabo una progresiva apropiación de tierras tanto de campesinos como de terratenientes en el norte del departamento del Cauca. Jason Moore (2013: 13) menciona que “el capitalismo para reproducirse necesita expandirse constantemente, el capitalismo no tiene fronteras, se define precisamente por el movimiento de fronteras, y la apropiación de tierras por parte del gremio azucarero es un ejemplo de una apropiación de frontera”, es decir, una ampliación continua de las extensiones geográficas para la apropiación tanto de tierras como de mano de obra, con el objetivo de acumular más capital, lo que se puede contrastar con lo que buscaba el sector agroindustrial al ampliar su frontera que estaba centrada en un principio en el departamento del Valle del Cauca. Para autores como Jason Moore (2013: 13):

los procesos de descampesinización, la reorientación de la agricultura campesina hacia el mercado global, así como la extracción de abundante energía y demás riquezas minerales han sido movimientos de frontera que han permitido el aumento de la mano de obra, expansión de los suministros de comida hacia el mercado mundial, han dirigido abundantes cantidades de energía hacia el proceso de transformación de las mercancías, así como canalizando gigantescos volúmenes de materias primas hacia la producción.

Algo muy similar a lo ocurrido en el norte del Cauca durante la segunda mitad del siglo XX, donde este movimiento de frontera buscaba hacer disponibles, de forma barata, los bienes de la naturaleza no humana como los recursos naturales -tierra y agua para la siembra de caña- como de la naturaleza humana a través de la progresiva proletarización de gran parte de la población campesina, que al perder sus tierras pasaría a enfilarse en las listas de trabajadores de esta agroindustria que era dirigida por quienes disponían del capital y el poder por medio de relaciones con el Estado para implantar este modelo agroindustrial en esta zona. Lo que también es una muestra más de cómo se dio el proceso de producción de la naturaleza tanto humana como no humana, ya que estas naturalezas, hacia la segunda mitad del siglo XX, seguirían el tránsito hacia la cosificación y cuantificación, como se expone a continuación.

Apoyos institucionales y cambios de cultivos tradicionales

Hacia mediados del siglo XX, este proyecto agroindustrial se vio favorecido por la progresiva ampliación de su frontera y porque el Estado seguía apoyando la industrialización del campo, lo que les resultó muy conveniente. Diferentes instituciones públicas como el Instituto Colombiano Agropecuario ICA, la Caja de Crédito Agrario, y el INCORA, hicieron presencia en el norte del Cauca con la Campaña Nacional del Cacao para la década de 1950, con el objetivo de ayudar a superar la crisis de producción del cacao que atravesaba la región. “Trataron de recuperar los cultivos cacaoteros entre 1955 y 1965 pero los consejos técnicos a pesar de ser valiosos para la superación de la crisis cacaotera no fueron los apropiados para el contexto del norte del Cauca” (De Roux, 1991: 11) porque se les recomendaban acciones complejas que requerían de alto capital con lo cual no contaban, así que el apoyo de estas instituciones no surtió el efecto esperado.

Con este contexto, los campesinos del norte del Cauca ya habían vendido o perdido más de la mitad de sus tierras (De Roux, 1991), quienes mantuvieron la propiedad sobre la tierra continuaron con la economía campesina agrícola tradicional. Así que el Instituto Colombiano Agrícola ICA promovió en el norte del Cauca en los campesinos damnificados por la crisis del cacao, el cambio en los cultivos de sus parcelas por el cultivo comercial como soya, algodón, sorgo, arroz (Vargas, 1990). Razón por la que cultivos de café, cacao, plátano, árboles frutales y altos cachimbos que sombrean el café, fueron disminuyendo (Friedemann, 1976: 160).

Intensificación en la vinculación de tierras a la producción de azúcar

Durante la década de 1960, el sector azucarero ya consolidado como gremio, inicia su periodo de fortalecimiento y modernización, con la implementación de avances científicos y técnicos, además de que su expansión de frontera se vio como un factor necesario para su productividad ya que en 1962 ocurre el bloqueo comercial de Estados Unidos a Cuba.

Dentro de las muchas medidas que se tomaron en contra de Cuba estuvo la de quitar la cuota de azúcar y ésta se le asignó a Colombia. De esta manera Colombia ingresó a la Organización Mundial del Azúcar, para poder exportar hacia los Estados Unidos una gran cuota de este producto, lo que inició en 1964 y se consolidó en 1965. De tal suerte que para ampliar su producción necesitaba una mayor extensión de tierras y la homogenización del paisaje de todo el valle geográfico del río Cauca para ponerlo a disposición de las plantaciones de caña de azúcar.

Estos eventos internacionales provocaron que la apropiación de tierras en el norte del Cauca se intensificara, como menciona José María Rojas (1985: 21), “se encontraron con que los grandes, medianos y pequeños propietarios no querían vender, lo que trajo una oleada de arrendamientos de las tierras en todo el valle geográfico del río Cauca”, provocando que a partir de 1966 hubiera muchas tierras arrendadas, aumentando significativamente las hectáreas usadas para el monocultivo de caña de azúcar y disminuyendo significativamente las tierras para la ganadería extensiva y cultivos temporales de alimentos. “A mediados de la década de 1960 el sector azucarero convirtió a los grandes propietarios de tierras de la región en empresarios productores de caña, en otras palabras proveedores de caña” (Rojas, 1985: 19), lo que disminuyó el poder de los terratenientes caucanos, cambiando al terrateniente en latifundista proveedor de los ingenios. Lo que contrasta con el funcionamiento de dos ingenios más en esta década en el norte del cauca, el ingenio El Naranjo y el Ingenio Cauca, propiedad de dos agroindustriales pertenecientes al gremio azucarero.

Revolución verde: fracaso de cultivos tradicionales campesinos y asalarización campesina

Para la década de 1970, en Colombia se adopta la llamada Revolución Verde para el apoyo de procesos de modernización e industrialización del campo, financiada en Sur América por la Agencia Internacional para el Desarrollo AID, por las fundaciones ROCKEFELLER, FORD y KELLOG y administrada en Colombia por el Servicio de Extensión Agrícola del Gobierno. Este modelo impulsó el desarrollo de una agricultura basada en la maquinaria para el cultivo de cosechas de semilla en campo abierto (Taussig, 1978), estimulando el cambio de sistemas de cultivos y cosechas, para tal efecto, los campesinos se tenían que endeudar debido a los altos costos de los nuevos cultivos y maquinaria.

Esta iniciativa fue adoptada porque con ella se suponía aumentarían los ingresos, así que en 1972 un tercio de las unidades familiares nortecaucanas ya habían cambiado gran parte de su tierra al nuevo sistema agrícola. En 1976, se conocieron los efectos de la Revolución Verde. Este proceso fue perjudicial para el campesinado, ya que no contaba con la experiencia suficiente para el cultivo de nuevas semillas, lo que hizo que muchos fracasaran ante el cambio de cultivos y cosechas. Por las deudas de los créditos para comprar las nuevas semillas y maquinaria, muchos se vieron forzados a alquilar o vender sus tierras, dada la dependencia que se había generado de los campesinos al mercado capitalista, los campesinos progresivamente fueron dejando de lado los cultivos para autoconsumo y reemplazándolos por cultivos comerciales, Mateo Mina (1975: 125) menciona:

En lugar de una economía de subsistencia que compartía tierra y trabajo, se estaba comercializado, con compra y venta monetarias en lugar de trueque. Hasta los campesinos se convirtieron en capitalistas pobres. Negociantes pobres cultivando solamente para el mercado y la compraventa...esto significó que los campesinos empezaron a gastar más y más tiempo en cultivos que no consumían y que trataban de vender.

Lo que agudiza la pérdida de tierra campesina. Otro hecho que vendría a favorecer la agroindustria fue “el aumento poblacional en los municipios nortecaucanos hacia la segunda mitad del siglo XX, pues en 1950 se contaba con 30.000 habitantes, para 1976 con 66.000 habitantes y para 1976 aproximadamente 111.628” (Gaitán, 1978: 183) lo que le significó a la agroindustria de la caña de azúcar, mano de obra disponible. Así mismo las unidades productivas de los terratenientes caucanos, las haciendas, también pasaron poco a poco a ser parte del ingenio.

En esta década de 1970 la población campesina inicia el tránsito hacia la asalarización, sin embargo, las luchas de los campesinos por conservar la tierra continuaron en esta década, disputas en torno a la tierra que para la década siguiente se irían apagando poco a poco. El sector azucarero continuó su mejoramiento en la organización, entre 1974 y 1978 logra cambios técnicos y progresos en investigación sobre la caña de azúcar que buscaban ahorrar tierras y fuerza de trabajo e intensificar capital (Roldan, 1985), lo que se concreta con la creación del Centro de Investigación de la Caña de Azúcar de Colombia CENICAÑA y la Asociación Colombiana de Técnicos de la Caña de Azúcar TECNICAÑA en 1977 y, siguiendo la misma línea de la unión de los productores de caña, los proveedores de caña para los ingenios se unen y crean la asociación colombiana de productores y proveedores de caña de azúcar PROCAÑA en 1973.

Ampliación de frontera para el mejoramiento de productividad y energía

Hacia finales de la década de 1970 y mediados de la década de 1980, ocurre un proceso importante acompañado de otro movimiento de frontera pero esta vez, no para obtener más tierras para plantaciones sino, para ayudar a la productividad de estas tierras ya que “las inundaciones provocadas por las crecientes del río Cauca y sus afluentes en las zonas de cultivo limitaban el aprovechamiento de las tierras” (Rojas, 2014: 74). Las frecuentes inundaciones, sumadas al insuficiente drenaje natural, formaban ciénagas y pantanos (CVC, 2004) que dejaban inutilizables aproximadamente el 22% de las tierras planas del todo el valle geográfico del río Cauca. “Dichas tierras podrían ser utilizadas para el monocultivo de caña de azúcar” (CVC y Acres, 1965: 42), razón por la que desde 1954 con el apoyo de empresarios de la elite vallecaucana, para el manejo de aguas de río Cauca, se realizaron estudios que buscaban solucionar el problema. Finalmente, se planteó un proyecto, financiado por el gobierno de Japón y el Banco Interamericano de Desarrollo, con un doble beneficio para la agroindustria: una presa que controlaría el excedente de agua y generaría energía. De tal forma que, en 1978 la Corporación Autónoma del Valle del Cauca dio el aval, mediante el acuerdo del Consejo Directivo de la CVC No. 21-78, para la ejecución de las obras en Suarez -actual municipio ubicado en zona de montaña en el norte del Cauca- para la creación de la represa de la Salvajina. La construcción de esta represa inicia en 1981 y termina en 1985 (CVC 2004: 168). Proyecto bastante cuestionable pues provocó el despojo de tierras de campesinos de la zona de influencia de la represa lo que prueba el poder que para este periodo ya habían adquirido la elite vallecaucana y en particular, el sector azucarero.

Conclusiones

Todos estos hechos desde principios del siglo XX hasta la década de 1980, fueron un conjunto de dinámicas de relaciones entre el Estado, la naturaleza tanto humana -la población del norte del Cauca- como no humana y un sector económico dominante en la región del valle geográfico del río Cauca -sector azucarero-. Dentro de estas relaciones cada uno de los actores claves antes mencionados tuvieron un rol importante y un sabor amargo o dulce dentro de la expansión del proyecto agroindustrial de la caña de azúcar hacia la región plana del norte del Cauca, sin dejar de lado el acompañamiento y apoyo internacional que fue importante para cada uno de los momentos ya mencionados.

Con el objetivo de modernizar al país, el Estado recurrió a múltiples estrategias políticas legales y científicas, por un lado, impulsó la industrialización de la agricultura a través de la construcción de infraestructura, la asistencia técnico-científica de las llamadas misiones económicas extranjeras, como la misión Chardon, así como la consolidación de programas institucionales como la Campaña Nacional del Cacao. Al igual que en otros países latinoamericanos, se adoptó la tecnología de la revolución verde, que cambió las semillas con el objetivo de hacer más productivo el campo, lo que resultó en otro fracaso para el campesinado y beneficio para la agroindustria. Por otra parte, estableció alianzas con algunas élites regionales como el sector azucarero.

Sin duda la naturaleza fue un actor clave, ya que fue productor de diferentes cambios económicos y sociales en el país durante el siglo XX. Un ejemplo de ello es que la modernización de Colombia se centrara en este siglo, en la industrialización de la agricultura, en la que la naturaleza, tanto humana como no humana, está presente, fue el principal actor para que la agroindustria de la caña de azúcar pudiera ser una realidad en su búsqueda por el poder, para la acumulación de capital, a pesar de las luchas por conservar la propiedad sobre la tierra y su modo de vida campesina de la población del norte del Cauca. Fue a través de la naturaleza que la población del norte del Cauca logró configurar el campesinado que le permitió tener una identidad y una economía propia y fue por ella que se pudieron llevar a cabo alianzas entre el Estado y el sector azucarero para la realización de una represa que contribuyera a la productividad de las tierras del valle geográfico del río Cauca y abaratar costos con la producción de energía. Pero como vimos no sólo la naturaleza fue productora, también fue producida constantemente con el objetivo de homogenizar el paisaje para las plantaciones de caña de azúcar y de plantas transformadoras.

La población de la región plana del norte del Cauca (así como la naturaleza no humana fueron las principales protagonistas en la ampliación de dicho proyecto agroindustrial), debido a este proyecto capitalista, sufrió transformaciones tanto sociales como económicas, ya que tras lograr su libertad con la abolición de la esclavitud y posteriormente conformar el campesinado, gran parte de esta población pasó a formar parte de la mano de obra agroindustrial que este proyecto requería.

Por último, el sector azucarero, como otro actor clave, mercantilizó la naturaleza tanto humana como no humana, con el objetivo de aumentar su poder mediante la ampliación de fronteras, así como sus alianzas tanto gremiales como estatales y su acumulación de capital.

Estas dinámicas, como se expuso, crearon desigualdades a pesar de estar enmarcadas en un proyecto de “desarrollo”, similar a lo que propone Neil Smith (2009: 9) con su concepto de desarrollo geográfico desigual, que establece espacios que se diferencian uno del otro y a la vez presionan sobre estos

lugares, a través de sus bordes, hacia la homogenización en un solo molde, con un mercado laboral geográfico y social singular, bajos niveles salariales y la renta -que en este caso también sería propiedad- sobre el suelo. El desarrollo geográfico desigual, explica Smith, es el resultado de relaciones sociales, económicas y políticas específicas entre los actores claves, como en el caso antes mencionados. Con escalas geográficas que organizan, en mayor o menor medida, la diferenciación territorial de la circulación de capital y el flujo de capital a través de los límites. Lo que es similar a lo ocurrido con este proyecto del sector azucarero en donde la diferenciación territorial estuvo marcada por los límites administrativos del departamento del Valle del Cauca y el Cauca, el sector azucarero donde inició la agroindustria de la caña de azúcar se centró en el Valle del Cauca y su expansión se dio hacia el norte del Cauca, pero a pesar de que éste formaba parte del proyecto y de ser esencial para la circulación de capital y el flujo del mismo, este capital se iba para el sector azucarero que estaba establecido en el Valle del Cauca, es decir, se crearon ciclos espaciales de desarrollo en un polo y de subdesarrollo en otro como en el norte del Cauca.

Si nos remitimos al concepto de desarrollo desigual que propone James O'Connor también se encuentran similitudes con lo ocurrido en el norte del Cauca durante el siglo XX, O'Connor (2003: 16) plantea que “uno de los tantos efectos del desarrollo desigual es el agotamiento de recursos”, como en el caso de la expansión del monocultivo de la caña de azúcar, que no sólo expulsó la agricultura de subsistencia, sino que degradó las condiciones del suelo del valle geográfico del río Cauca. Originalmente este era un bosque

húmedo tropical, posteriormente, al conformarse, los poblamientos humanos, el medio ambiente se modificó en parte para dar cabida a la agricultura, sin embargo, ésta mantenía la cobertura tradicional del suelo. Finalmente con el monocultivo de la caña de azúcar el paisaje se transformó por completo, ya que el suelo se volvió infértil, la fauna y flora no tenían donde habitar dado que se rompieron los ciclos naturales. Este nuevo paisaje es conveniente para la agroindustria del azúcar porque de esta manera tener el control sobre la tierra, ya que para cada cosecha se necesita la inversión en fertilizantes que reemplacen la fertilidad natural del suelo, restringiendo así la posibilidad de utilizar estos suelos para otro tipo de cultivos.

Finalmente, es importante señalar que dicha expansión capitalista que vinculó a la zona plana del norte del Cauca con la agroindustria de la caña de azúcar, fue el primer momento de un gran proyecto de industrialización que se llevó a cabo en esta región, ya que el segundo ocurre a mediados de la década de 1990 cuando se instalan industrias manufactureras de tipo exportación gracias a una Ley de exención de impuestos que buscaba incrementar la industrialización del departamento, lo que aumentó la proletarización de la población, mientras que la agroindustria de la caña de azúcar seguía y sigue su funcionamiento. Hacer un rastreo de lo que ha sucedido con la caña de azúcar actualmente -no sólo para la producción de azúcar y sus derivados, sino también para la producción de biocombustible, así como las zonas francas industriales- es importante para visibilizar las transformaciones y conflictos que la población ha tenido y, para ampliar la mirada y centrar estos estudios en la naturaleza, reformulando la oposición binaria de sociedad/naturaleza, teniendo en cuenta que dentro de la naturaleza es donde el ser humano realiza sus diferentes actividades sociales, económicas y políticas. Esta es una tarea académica pendiente que es relevante realizar para seguir aportando a los estudios desde la perspectiva de ecología política y aproximarse desde otra mirada hacia problemáticas socioambientales.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ALMARIO, Ó. G.
1994 *La configuración moderna el valle del Cauca, Colombia, 1850 – 1940 espacio, poblamiento, poder y cultura*. Cali. Editorial de la corporación cívica Daniel Gillard.

CENTRO NACIONAL DE PRODUCTIVIDAD (CNP)
2002 *El conglomerado del azúcar del valle del cauca, Colombia*. Red de Reestructuración y Competitividad Unidad de Desarrollo Industrial y Tecnológico. División de Desarrollo Productivo y Empresarial. SERIE desarrollo productivo No. 134. Santiago de Chile.

COLLAZOS, Y. E.
2013 *De la hacienda al ingenio. Consolidación del modelo agroindustrial en el norte del Cauca durante el siglo XX*. Tesis que para obtener el Título de pregrado en Ciencia Política. Popayán, Colombia. Universidad del Cauca.

COLLINS, C. D.
1985 *Formación de un sector de clase social: la burguesía azucarera en el Valle del Cauca durante los años treinta y cuarenta*. En: Boletín Socio-económico Nos. 14-15. CIDSE. Cali. Universidad del Valle.

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA CVC
2004 *Génesis y desarrollo de una visión de progreso*. 50 años. Cali

CVC Y ACRES INTERNATIONAL LIMITED
1965 *Proyecto de Salvajina*, Volumen 1. Informe febrero 15 de 1965. Departamento Hidroeléctrico CVC. Cali.

DE ROUX, G.
1991 *Procesos, políticas y coyunturas regionales y sus efectos sobre el campesinado nortecaucano*. En: Formación, disolución y recomposición del campesinado negro nortecaucano. CIDSE. Cali. Universidad del Valle..

GAITAN, M. P.
1978 *Campesinado y capitalismo en Colombia*. CINEP. Bogotá.

FRIEDEMANN, N. S.
1976 *Negros: monopolio de tierras, agricultores y desarrollo de plantaciones de caña de azúcar en el Valle del río Cauca*. En N. S. Friedmman. *Tierra, tradición y poder en Colombia*. Enfoques antropológicos. Biblioteca Básica Colombiana, no. 12 (págs. 149-165). Bogotá: Instituto Colombiano de Cultura.

GUZMÁN, E.
1939 *Tratados y convenciones de Colombia*. Bogotá. Imprenta nacional.

MOORE W. J.
2014 *De objeto a Oikeios: la construcción del ambiente en la ecología-mundo capitalista*. Cooperativa de Estudios Históricos y Ciencias Sociales, Cehycso. Revista Sociedad y Cultura. N° 2, 2014: 87-107 Issn: 0719-4528

2013 *El auge de la ecología-mundo capitalista (I) Las fronteras mercantiles en el auge y decadencia de la apropiación máxima*.

MINA, M.
1975 *Esclavitud y libertad en el valle geográfico del río Cauca*. Bogotá: EdicionesUniandes.

O'CONNOR J.
2003 Desarrollo desigual y combinado y crisis ecológica. En: revista Ambiente y Sociedad, Vol. VI no. 2 jul./dez.

RAMOS, O. G.
1990 *A la conquista del azúcar*. Ingenio Riopaila S.A y Central Castilla S.A. En: homenaje a su fundador Hernando Caicedo. Cali

ROJAS, J. M.
1985 Sobre el papel de los empresarios en la formación del sector azucarero. En: Boletín socioeconómico CIDSE 14-15 , 7-33.

ROLDAN, D.
1985 *El progreso técnico, crisis y perspectivas del sector azucarero colombiano*. En: Boletín Socioeconómico Nos. 14-15. CIDSE Universidad del Valle. Cali.

ROJAS, A.
2014 De la salvación al desarrollo: gente negra, evangelización y extractivismo en el suroccidente colombiano. En: Revista de História Comparada - Programa de PósGraduação em História Comparada-UFRJ www.hcomparada.historia.ufrj.br/revistahc/revistahc.htm - ISSN: 1981-383X

SÁNCHEZ, G.
1989 Tierra y violencia: el desarrollo desigual de las regiones. En: análisis político No. 6. Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales (IEPRI) Universidad Nacional de Colombia.

SMITH, N.
2009 La geografía del desarrollo desigual. [En Línea]. <<http://es.scribd.com/doc/120527879/neil-smith-la-geografia-del-desarrollo-desigual-doc>>[20 de Febrero del 2014]

TAUSSIG, M.
1978 *Destrucción y Resistencia Campesina el Caso del Litoral Pacífico Bogotá*. Punta de Lanza Editores.

VARGAS, A.
1990 *Las Transformaciones Regionales de las Economías Campesinas en Colombia*. En: Cuadernos de Economía. No. 14, Bogotá.pp. 141-171

EL GABINETE

Alianzas, disputas y negociaciones /ENTRE/ los pescadores y la industria energética del norte de Veracruz.¹

Por Jessica Itzel Contreras Vargas

[yeska263@hotmail.com]

Maestra en Antropología Social por el Colegio de San Luis A.C. Actual alumna de Doctorado del Posgrado en Antropología, UNAM.

Resumen

El objetivo de este artículo es dar a conocer cómo diferentes sectores de la población, ubicada en el noreste de Tuxpan, Veracruz utilizan, trasforman y significan sus recursos naturales; de ahí la existencia de una serie de relaciones de disputa, alianza y competencia en aras del acceso y aprovechamiento de los mismos.

Palabras clave. Ecología política, antropología económica, aprovechamiento de recursos naturales, actividades extractivas, estrategias sociales.

Abstract

The aim of this article is to show how different sectors of the population, located in the northeast of Tuxpan, Veracruz use, transform and represent their natural resources; hence the existence of a series of relations dispute, alliance and competition in the interests of access and use thereof.

Keywords: Political ecology, economic anthropology, exploitation of natural resources, mining activities, social strategies.

¹ Este artículo forma parte de una investigación para la obtención de la tesis de grado de doctorado dentro del Programa de Posgrado en Antropología Social de la UNAM.



En la Huasteca Veracruzana² hoy en día se llevan a cabo varias actividades económicas tales como la pesca artesanal, turismo, comercio local, agricultura, ganadería, explotación de los recursos energéticos, entre otras. Esto ha dado paso a una serie de transformaciones ecológicas y degradación ambiental. Algunos de estos cambios tienen que ver con la presencia de diversas problemáticas socioambientales que inciden, limitan o modifican el devenir social y sustento económico de diferentes sectores de la población³.

Este artículo pretende dar cuenta de tal situación a través del estudio de los pescadores de La Mata, así como de otros grupos poblacionales situados en la zona industrial del municipio de Tuxpan, Veracruz. Es así como se pretende contribuir al análisis sobre el manejo, acceso y formas de aprovechamiento de la naturaleza en la Huasteca. Específicamente, en sitios que históricamente han sido centros de atracción financiera para la realización de actividades de extracción y comercialización de los recursos naturales de dicha región.

La investigación integra datos recabados en trabajo de campo, también hace referencia a documentos oficiales, textos bibliográficos y notas periodísticas sobre denuncias y acciones respecto a diversas afectaciones al medio ambiente dentro del municipio de Tuxpan. La información de primera mano proviene de la aplicación de entrevistas, recorridos de campo y realización de reuniones con pescadores, líderes agrarios, comerciantes, obreros y trabajadores de la industria energética, es así como diferentes grupos han dado a conocer tanto las problemáticas alrededor del acceso y manejo de los recursos como las formas en que éstos son aprovechados según sus actividades económicas e intereses.

2 La Huasteca veracruzana colinda hacia el norte con el Estado de Tamaulipas, al este con el Golfo de México, al oeste con San Luis Potosí y al sur con Hidalgo. Su superficie territorial “abarca 12,091 km2 (Gobierno del Estado de Veracruz, <http://www.veracruz.gob.mx/finanzas/files/2012/01/tf07-er-07-huasteca-alta-reg.pdf>)

El municipio de Tuxpan, en términos económicos refiere a uno de los complejos industriales más importantes del país, dada la presencia de hidrocarburos, recursos hídricos, flujos de inversiones, construcción de obras de infraestructura social entre otros aspectos que despiertan el interés de varios capitales nacionales y extranjeros⁴. De cierta manera, ello ha configurado un escenario de mayor competencia por los recursos naturales y su degradación. Asimismo, tal situación ha conllevado a la limitación, modificación o afectación de otros sistemas económicos y prácticas de sustento de quiénes están al margen de los “beneficios monetarios”, que suelen estar acompañados de múltiples cifras respecto a inversiones con las que se pretende impulsar el “desarrollo económico” de la región (González, 2015)⁵. Sin embargo, esta no siempre es la realidad de algunas familias tuxpeñas.

En el noreste de Tuxpan se concentra la mayor parte de la infraestructura energética (electricidad y petróleo) del norte del estado de Veracruz. Este complejo industrial tuvo su auge económico a principios del siglo XX. Desde entonces, la extracción de hidrocarburos ha sido una constante teniendo, por tanto, influencia directa en la transformación del paisaje y degradación del medio ambiente, dado el manejo de los residuos industriales, domésticos, comerciales; así como la presencia de un tiradero de basura al aire libre, entre otros factores que impactan desfavorablemente al ecosistema de esta zona.

3 Está habitada por pueblos nahuas, teenek, totonacos, otomíes y mestizos. En la zona costera del Golfo de México hay estudios que hacen referencia a la presencia de población afromestiza (Alquicira E., Irais (2009).

El área industrial en Tuxpan hace referencia a una región geográfica en donde tal actividad económica y otros capitales asociados “han producido un desarrollo desigual en la dotación de recursos y [en las] posibilidades materiales [de otros sectores] detonando una serie de competencias [en las que] el capital mantiene ventajas en el seno de esta estructura espacial” (Harvey, 2003:84).

Este escenario significa la confluencia de varios intereses -en ocasiones encontrados- pues el acceso a los recursos es cada vez una labor más compleja, debido a la concentración de los mismos y su degradación. Al respecto, el principal intermediario en este proceso es el Estado. Esta figura representa un conjunto de dispositivos institucionales que favorecen diversas formas de acumulación de capital a través de la mercantilización y la privatización de la naturaleza, a “fin de preservar la pauta de asimetría en el intercambio”, [acceso y uso de los recursos naturales] (Harvey, 2003: 109).

Por otro lado, el noreste de Tuxpan refiere a un espacio geográfico o territorio que puede ser definido a partir de tres aspectos interrelacionados: “[político] que se traduce como un espacio controlado por un determinado poder, a veces relativo al poder del Estado (institucional); [o puede ser asociado a] un aspecto cultural, en donde el territorio es visto como un producto de la apropiación simbólica de una colectividad; y económico en el que el territorio sirve como fuente de recursos” (Haesbaert en Schneider y Peyré, 2006: 79).

4 Algunas de las inversiones presentes en la región de estudio han sido referidas en el Programa Nacional de Infraestructura 2014-2018 ahí se publicaron las cifras siguientes: 8,070 mdp para la Autopista Tuxpan-Tampico, 4,938 mdp destinados a la construcción de un muelle público para almacenamiento y carga, así como 78,070 mdp para el proyecto Aceite Terciario del Golfo (hoy en día suspendido, según la Semarnat SGPA/DGIRA/DG/03222). Así como 38,700 mdp para las obras de un gasoducto Sur de Texas -Tuxpan (submarino) información expuesta en el Diario Oficial de la Federación (DOF) en sitio http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5342547&fecha=29/04/2014

5 Nota periodística autoría Erika Gonzáles en <http://centinela.mx/noticia/subastas-3-4-y-5-de-la-ronda-uno-definira-puerto-profundo-tuxpan-ii/>

6 Sobre los medios y vías de acumulación de capital por desposesión, mercantilización, monopolio, entre otros ver Harvey, 2003: 117-119.

Así es como la localidad de La Mata y el complejo industrial de Tuxpan conforma un espacio delimitado a partir de su carácter económico, político y social, en donde su caracterización está dada por medio de diversas relaciones y prácticas, que en este caso se ven limitadas y modificadas, luego de la puesta en marcha de diferentes proyectos y acciones encausados a la privatización y mercantilización (Harvey, 2003) de los recursos naturales de la región⁶.

En este caso, el Estado refiere a la

“entidad política, más capacitada para orquestar los dispositivos institucionales y manipular las fuerzas para la acumulación de capital, a fin de preservar la pauta de asimetrías en el intercambio más provechosa para los intereses capitalistas que funcionan en su marco” (Harvey, 2003: 109).

Dicho proceso tiene que ver con la implementación de leyes, tratados, instituciones que influyen en la administración y distribución de los recursos naturales, ello en aras de atraer capitales con fines de acumulación, lo que restringe el acceso y aprovechamiento (ibídem). Un ejemplo de ello es la reciente Reforma Constitucional en materia de Energía (hidrocarburos y generación de energía eléctrica) del año 2013. En esta modificación a la ley se dio paso a la apertura comercial del sector, así como la privatización⁷ del mismo, lo que en cierta medida confirma el papel del Estado frente al proceso de acumulación capitalista (ibídem).

Para fines de este trabajo, la intervención del Estado se vincula con una serie de problemáticas socioambientales presentes en la zona industrial de Tuxpan. Una de ellas tiene que ver con la competencia alrededor de los recursos naturales, su degradación y restricción. Ello se relaciona con la conformación histórica de relaciones de poder y la creación de condiciones

7 Reforma Constitucional promulgada en sitio <http://www.presidencia.gob.mx/reformaenergetica/#!landing>

económicas desiguales, las cuales ponen en desventaja a ciertos sectores (pescadores, pequeños comerciantes, obreros), quienes para contrarrestar parte de dichas diferencias echan mano de una serie de estrategias políticas y sociales, para así obtener beneficios y cubrir ciertos intereses.

Por lo tanto, se trata de un escenario de contradicción, choques, alianzas o reciprocidades, según las dinámicas económicas, políticas y sociales de los sectores involucrados. Dicho contexto será previsto desde el marco de la ecología política debido a que constituye uno de sus principales ejes de estudio, sobre todo en lo que corresponde al tema de problemáticas socioambientales.

Campo de estudio. Ecología política

La ecología política es una disciplina que explica:

“cómo los distintos grupos sociales acceden de forma diferencial a los recursos, y cómo este acceso diferencial condiciona sus estrategias adaptativas sobre la forma en que se manejan, [distribuyen y aprovechan los recursos naturales de determinados espacios geográficos]” (Comas, 1998: 12).

Asimismo, es un enfoque que hace énfasis en las interrelaciones de poder desiguales en función del control de los recursos naturales de determinada geografía (Escobar, 1999). Dicha diferencia se expresa por medio de relaciones de poder en las que se pone de manifiesto una serie de estrategias sociales con las que se pretende cubrir beneficios, necesidades e intereses, según el caso de cada sector y grupo involucrado.

Por otro lado, es necesario decir que estos sectores dentro de sus esquemas de competencia, también están a cargo de alianzas, relaciones recíprocas, disputas entre otros tipos de relaciones dinámicas acordes a su situación y problemática. Al respecto, se puede pensar que los sectores involucrados son sujetos históricos que refieren al

“hombre en su totalidad, un hombre libre, y a la vez condicionado-, en un marco de sociabilidad variable, pero no autónomo ni aleatorio, sino regularizado; y en un escenario determinado por su relación con la naturaleza como reto universal y por la limitación del tiempo” (Gómez, s/a: 3)⁸.

⁸ La construcción del sujeto histórico en sitio <http://www.gomezurdanez.com/sujetohistorico.pdf>

Para el caso de estudio, los sectores involucrados dentro de este contexto de competencia, alianza o negociación, al paso del tiempo han conformado múltiples y cambiantes relaciones entre ellos y con su entorno natural. Además, estos mismos grupos (pescadores, obreros, líderes), con el fin de lograr sus objetivos, han puesto en marcha diferentes estrategias sociales, para así aprovechar de manera “diferenciada” los recursos naturales del área y cubrir sus necesidades o beneficios.

De esta manera, pensar que las relaciones son dinámicas y por ende cambiantes, tal como sucede entre la población estudiada ubicada en la zona industrial de Tuxpan, nos lleva a otro aspecto relevante para los referentes de análisis de la ecología política, pues sugiere la implementación de una metodología que permita identificar procesos de transformación socioambiental “a partir de sistemas globales y en relación con procesos históricos (local-global)” (Comas, 1998: 13).

En la actualidad, los estudios del tema han demostrado cómo los cambios relativos a las problemáticas socioambientales, muchas veces, se deben a la expansión de un sistema económico mundial, que entre otros aspectos, sociales y culturales da pie a la “mercantilización de la naturaleza” (Comas, 1998: 41). Dicho proceso refiere a que los recursos naturales como algunas regiones geográficas⁹ adquieren un valor de cambio o precio mercantil que favorece a la sobre explotación de la naturaleza con fines económicos y acumulativos, “donde lo que circula no es la vida, sino materias primas, productos industriales, contaminantes...lo que [entre otros aspectos] nos permite presenciar [su] degradación física” (Escobar en Comas, 1998: 121).

⁹ La “mercantilización de la naturaleza” conlleva a pensar en otros procesos de significación y valoración de la misma, no sólo de los recursos naturales para su aprovechamiento, sino como espacios “vendibles” por sus características geográficas y paisajísticas. Por ejemplo, los decretos de áreas naturales protegidas pueden ser parte de esta concepción de la naturaleza (Smith en Comas, 1998: 121).

En América Latina, se ha dado cierta preferencia a las investigaciones sobre los cambios en el territorio de los pueblos indígenas a partir de la construcción de obras de infraestructura como presas hidroeléctricas, gasoductos, etcétera. Esto abre paso a otro de los intereses de estudio de la ecología política, el cual tiene que ver con el análisis de las implicaciones socioambientales a causa de los llamados proyectos de “desarrollo”. Tales estudios son relevantes porque permiten discutir aspectos como “qué se considera desarrollo y para quién”.

Sobre el tema, se ha dicho que más allá del intento por crear escenarios económicos de “desarrollo” para el “bienestar social”, se trata de nuevos procesos de despojo que generan profundos cambios sociales y ecológicos en detrimento de las condiciones de vida de las poblaciones involucradas en tales obras de infraestructura (Kuppe, 2011: 63).

En el caso de grupos indígenas, el factor cultural resulta fundamental para el análisis del significado y las relaciones que este tipo de sociedades mantienen con su entorno natural. En ese sentido, Héctor Alimonda propone que los recursos naturales que se encuentran en este tipo de territorios, más que “bienes estratégicos para la acumulación de capital”, deben ser entendidos como medios de subsistencia, de lo contrario podríamos estar frente a situaciones de conflicto que afectan los derechos colectivos de estos pueblos¹⁰ (2011: 45).

Desde este enfoque, el autor Martínez (2005) hace referencia a la llamada “ecología de los pobres”, donde se discuten los procesos de apropiación y sobre explotación de la naturaleza, como principio de las relaciones de poder que determinan un acceso y uso desigual de los recursos naturales. Uno de estos ejemplos, lo encontramos en el estudio de Gavaldá, él analizó los impactos socioambientales a causa de la construcción del gasoducto Bolivia-Brasil. Esta obra afectó a poblaciones chimanes, mosetenes, tacanas y guraní de la región chaqueña en el Amazonas. Para contrastar dichos efectos, el autor expone parte de los beneficios y ganancias económicas que Estados Unidos de Norteamérica y las trasnacionales Enron, Shell y Petrobras obtuvieron con el proyecto, lo que demuestra un proceso de despojo y apropiación de la naturaleza, a través, de la mercantilización de la misma (2005: 63-65).

Otra de las transnacionales que ha logrado posicionarse y controlar ciertos recursos naturales en América Latina¹¹ es Iberdrola. Dicha empresa cuenta con más de 307 filiales -Coelba, Celpe y Cosern- en la región. En nuestro país opera con centrales de generación de energía eléctrica que requieren de gas natural y vapor para funcionar, es decir, plantas de Ciclo Combinado¹². En el caso de Brasil, la generación de energía la realiza, sobre todo, a través de centrales hidroeléctricas. Por lo que su intervención ha provocado diversos conflictos socioambientales a causa de la relocalización de diferentes pueblos del Amazonas (Uharte, 2012: 138).

Este tipo de conflictos son comunes en varias regiones indígenas del continente americano. Así lo refiere el Proyecto Hidroeléctrica Yacyretá. El estudio se centra en la problemática social y económica de las localidades reubicadas¹³, pues de ser cazadores-recolectores se insertaron en un escenario urbano en donde formaron parte de una sociedad periférica con situaciones de exclusión social y económica (Rehnfeldt, 2003: 42).

10 Convenio 169 OIT, Principios de Ecuador, ONU, entre otros organismos internacionales a cargo de la vigilancia y el respeto de los derechos humanos en general y en particular de los derechos colectivos que le atañen a pueblos indígenas o tribales, según el caso.

11 Sobre el la política energética en Brasil, sus alcances e inversiones para la generación de energía ver Skerk Carlos, Daniel Llaren, La Infraestructura en el Desarrollo Integral de América Latina. Energía eléctrica, editores CAF. Bogotá, Colombia 2012.

12 En México Iberdrola es la empresa de mayor presencia como generador de energía eléctrica y extractor de gas natural. Es un Productor Independiente de Energía (PIE) que de acuerdo al Programa de Obras e Inversiones del Sector Eléctrico 2016, en el 2005 junto con otros PIE de menor inversión tuvieron una generación bruta con tecnología de Ciclo Combinado del 21.6 % frente al 11.9% a cargo de CFE (POISE, 2016 http://www.cfe.gob.mx/ConoceCFE/1_Acerca-deCFE/Lists/POISE%20documentos/Attachments/6/POISE20072016jun.pdf).

13 Esta obra reubicó durante el periodo de 1999 al 2002 a pueblos Mbyá Guaraní hacia la Ciudad de Encarnación, Coronel Bogado y Obligado (Rehnfeldt, 2003: 42).

Entre los impactos negativos vinculados a obras que representan la reubicación o su inundación tienen que ver con procesos de desarraigo social, modificación de prácticas y estilos de vida social, fragmentación territorial, compensaciones injustas, división de la organización social (Comas, 1998: 184), entre otras transformaciones que afectan su devenir socio-cultural, ambiental y territorial, pues éstos factores significan parte de los medios indispensables para la reproducción identitaria y social de los mismos. Es necesario señalar que estos conflictos, no sólo refieren a sociedades indígenas, sin embargo, la mayoría de éstos se concentran en dichas sociedades y tienen una mayor difusión en comparación de localidades no indígenas. Parte de ello se debe a que comúnmente tales territorios se conforman por la presencia de bosques, lagunas, ríos, entre otros recursos naturales¹⁴.

A pesar de lo anterior, es necesario identificar cómo este tipo de problemáticas se presentan en otro tipo de sociedades y entornos naturales, incluso en áreas industrializadas donde la extracción de recursos naturales para su venta representa una actividad continua, donde el análisis de problemáticas socioambientales no debe darse por hecho, pues se trata de zonas que forman parte de proyectos de desarrollo amplios e interconectados, de ahí la relevancia del noreste de Tuxpan, para con los municipios petroleros cercanos como Poza Rica y Papantla donde se propone llevar a cabo obras de inversión para gasoductos y pozos de extracción (Comisión Reguladora de Energía)¹⁵.

14 En el caso de México la población indígena “representa aproximadamente 10 % de la población nacional, en cambio, participan en 22.9 % de los ejidos y comunidades del país y son dueños de 28 % de los bosques y la mitad de las selvas que existen en la propiedad social” (Robles y Concheiro, 2004: 2)

15 Estadísticas en sitio oficial de CRE http://www.cre.gob.mx/pagina_a.aspx?id=22

Lo anterior, representa la oportunidad de ampliar el campo de estudio de la ecología política, así como de otras perspectivas antropológicas, dando a conocer otros espacios intervenidos por la idea de un “desarrollo” económico, que pocas veces coincide o integra una relación más equitativa de los beneficios o capitales generados, siendo este aspecto contradictorio a los objetivos y metas expuestas alrededor de inversiones u obras de infraestructura social.

El sociólogo Javier Auyero y la antropóloga Débora A. Swistun (2008) exponen con detalle las afectaciones ambientales a consecuencia de la construcción de una gasera en el asentamiento llamado Inflamable, ubicado en la provincia de Dock Sud, Buenos Aires, Argentina. Se trata de un caso que analiza las contradicciones e intereses entre los habitantes de esta localidad asentada junto a un complejo industrial de una gasera.

Este estudio es importante, dado que da pie a la reflexión sobre las relaciones sociales y políticas que se construyen alrededor de este tipo de industria. Al respecto, Villa Inflamable es un lugar que ha sido transformado por múltiples factores económicos que se vinculan al quehacer del complejo gasero, sus condiciones sociales, ambientales y económicas, así como a las dinámicas referentes a los índices de marginación y niveles de violencia presentes en esta zona periférica de la ciudad de Buenos Aires, lo cual presenta un contexto con mayores retos para sobrevivir.

De alguna manera, las investigaciones mencionadas contribuyen a pensar sobre el papel del Estado frente a los procesos de control, manejo y distribución de los recursos naturales, en relación con los sectores empresariales. En ese sentido, el Estado se vuelve un “distribuidor original” en la medida de que

establece líneas generales y macro-políticas de gestión ambiental (Alimonda, 2011).

En México, tal situación puede ser referida a partir de la puesta en marcha de un proyecto político de privatización que impulsa la apertura comercial del sector energético -este proceso se fortaleció luego de las reformas energéticas del 2013-. Dicha legislación, ha permitido que las empresas extranjeras del sector tengan un mayor control de los recursos energéticos y coloca a la industria nacional en una posición menos favorable. Tal proyecto, puede ser analizado desde los objetivos que se anuncian en el Plan Quinquenal para la Licitación y exploración de Hidrocarburos 2015-2019 de la Secretaría de Energía.

En buena medida, las disputas por los recursos naturales responden a intereses de gran escala. En ese sentido, se puede decir que también han estado presentes a lo largo de la historia, según los contextos políticos, sociales y ambientales. En el municipio de Tuxpan el control y manejo de los recursos naturales, por parte de empresas extranjeras e instituciones de orden internacional ha sido más o menos constante. Sobre todo en el caso de la industria energética, la cual tuvo presencia en la región desde principios del siglo XX.

Las primeras exploraciones y extracción de hidrocarburos en el norte de Veracruz estuvieron a cargo de la empresa estadounidense Huasteca Petroleum Company y La Compañía Mexicana de Petróleo El Águila al mando del inglés Weetman Pearson. Al paso del tiempo, este sector contó un mayor control de los recursos naturales. Esto dio paso a una serie transformaciones socioambientales que incidieron en las dinámicas económicas, políticas y sociales de las poblaciones asentadas en dicha región. Por lo tanto, es posible decir que este tipo de situaciones responden a dinámicas sociales complejas, tanto por su diversidad como por sus implicaciones multifactoriales, de ahí la importancia de su estudio.

Las ciencias sociales han analizado una serie de problemáticas socioambientales de diversa índole. Al respecto, la ecología política ha tomado un papel relevante, en tanto que, presenta herramientas metodológicas y categorías de análisis sobre

cómo las sociedades han convivido entre sí en función del uso y aprovechamiento de la naturaleza. Lo que sin duda refiere a un sin número de prácticas, significados y relaciones sociales que entre otros aspectos configuran escenarios de conflicto y competencia, aunado a las alianzas, disputas y negociaciones de diversa índole y de relevancia para la antropología y otras ciencias o disciplinas sociales. Con el fin de tener un acercamiento conceptual a tales perspectivas, el siguiente apartado refiere a la relación entre dichos campos de conocimiento, el cual sirve como antecedente y punto de partida para el desarrollo y comprensión de este estudio.

Antecedentes teóricos entre la antropología y ecología política

La antropología a través del enfoque de la ecología cultural formuló parte de las bases teóricas sobre los procesos de cambio y adaptación social de distintas sociedades y diversos nichos ecológicos. Estos antecedentes en cierta medida influyeron a propuestas posteriores vinculadas con el tema socioambiental desarrollado por la ecología política, economía ecológica, geografía social, antropología económica, entre otras, interesadas en la discusión sociedad/naturaleza.

El estudio de esta relación dicotómica, dentro de la antropología ha sido importante en tanto que dejó clara la necesidad de entender cómo las sociedades construyen, significan y transforman su entorno natural a partir de su proceso biológico, social y cultural. Los primeros estudios antropológicos sobre el tema comenzaron a finales del siglo XIX, en ellos se retomaron varias categorías de la biología y la ecología humana, con el fin de explicar el cambio social y formas de adaptación social.

Este acercamiento tuvo como punto de partida el darwinismo y la teoría social evolucionista unilineal, la cual clasificaba a las sociedades, según diferentes estadios que iban desde el estado salvaje hasta convertirse en sociedades civilizadas con mayor capacidad de adaptación. Dichas propuestas dieron como resultado una serie de interpretaciones deterministas ancladas en una discusión de cambio unilineal. Estos primeros esfuerzos sobreponían, ya sea el factor cultural sobre el natural o viceversa (Steward, 2014).

Las críticas a estas interpretaciones fueron realizadas por la escuela culturalista estadounidense representada por Franz Boas. Sin embargo, las discusiones sobre la relación entre naturaleza y cultura fueron desarrolladas de manera más amplia por Kroeber. Este autor propone que la “cultura se encuentra en la naturaleza (localizada), pero no está producida por ésta... por lo que se le considera como un factor que limita ciertos desarrollos culturales” (Comas, 1998: 125).

Las interpretaciones de este tiempo son relevantes dado que constituyen parte de los antecedentes teóricos que trataban de explicar cómo el hombre se adaptaba a su entorno y cuál era el papel que tenía el factor cultural en dicho proceso. Los estudios antropológicos de la época (mitad del siglo XX) describían cómo ciertas prácticas culturales eran influidas por el ambiente y como éste a su vez tenía relación en las formas de adaptación y dinámica social.

Al respecto, Leslie White sostuvo que el cambio social estaba mediado por la energía y el uso de ciertas tecnologías. Su propuesta radicaba en pensar que “la evolución humana puede definirse en términos de capacidad para capturar energía del entorno” (Comas, 1998: 126). El método de White (1982) consistía en medir la energía *per cápita*, para así explicar la organización social y la ideología de un determinado grupo, para este autor tales elementos eran determinantes para comprender la adaptación cultural y procesos de cambio.

La propuesta de White tuvo una importante crítica por parte Julian H. Steward (1955), quien también contribuyó en la conformación de estudios que ahora podemos presentar como parte de los antecedentes de la ecología política. El autor

en su obra *Theory of culture change: The methodology of multilinear evolution* publicada en 1955 propuso el método de la ecología cultural basado en un enfoque teórico neoevolucionista multilineal.

Este marco conceptual abrió paso al análisis sobre cómo un determinado grupo social, da pie a determinados procesos [económicos, sociales] para obtener del medio ambiente lo necesario y con ello subsistir (Boehm, 2005: 80). Por lo tanto, se “trataba de descubrir realidades significativas de forma, función y procesos para acomodar los fenómenos en categorías ordenadas, interrelaciones consistentes” para identificar el origen de los rasgos culturales de cada sociedad (Steward en Boehm, 2013: 222).

De esta manera, se ampliaba el horizonte de explicación contrastando ecosistemas, culturas, formas de organización y prácticas económicas diversas. Para dicho autor, lo anterior le permitió explicar “patrones que caracterizan diferentes áreas, en lugar de formular principios generales aplicables a cualquier situación cultural-ambiental” (Steward, 1955: 6). Asimismo, este enfoque puso el acento, en el análisis empírico como principal técnica para identificar aquellos rasgos sociales relacionados con el uso del ambiente... En tanto que el ambiente, “no sólo es permisivo o prohibitivo con respecto a ciertos rasgos culturales” (*ibíd.*).

Para la antropología, el estudio de la relación entre la naturaleza y la cultura ha permeado una serie de análisis posteriores a la ecología cultural enmarcados en el campo de la antropología económica, donde las relaciones y formas de producción, así como circulación de bienes y el consumo permiten conocer el fin, uso y aprovechamiento del hombre y sus recursos, según las actividades para su reproducción (Pérez, 2016).

Hoy en día parte de los conflictos socioambientales refieren a cómo es que las diferentes sociedades construyen, adaptan y transforman su entorno natural. Lo que alude a una serie de interacciones complejas, por lo que actualmente se apuesta por la formulación de marcos conceptuales y explicaciones de carácter interdisciplinario. Al respecto, la ecología política y otros campos de conocimiento generados por la geografía social, antropología económica, economía cultural y la historia ambiental han intentado vincular diversas categorías de estudio, con el fin de explicar el dinamismo de las sociedades, respecto a las formas de acceso y apropiación simbólica del medio ambiente y sus recursos. Cabe mencionar que esta propuesta, no sólo ha tenido influencia de la antropología, también está relacionada con aportes de la geografía social, ecología económica, biología y otras ciencias, por lo que se puede entender que se trata de un marco que apuesta por la interdisciplina.

Uno de los objetivos de estudio planteados por la ecología política es resaltar las transformaciones, contradicciones y conflictos referentes al acceso de los recursos naturales. De esta manera complejiza el carácter de la naturaleza en relación con diversos procesos económicos, sociales, culturales y políticos de determinada sociedad (Greenberg y Thomas, 1994; Bryant y Sinéad, 1997; Escobar, 1999).

Asimismo, la ecología política permite un análisis sobre el rol de la desigualdad con respecto al acceso a la riqueza y a los recursos naturales y considera a este tipo de relación como una de las principales dinámicas que motivan la discordia humana y la degradación ecológica, lo que de alguna manera ha estado presente en varios periodos de la humanidad (Fletcher, 2010: 2).

Por lo que este enfoque considera al factor tiempo y espacio como dos ejes de estudio importantes interrelacionados y cambiantes, los cuales se materializan en una serie de relaciones sociales y culturales diversas. Dicho lo anterior, este artículo pretende dar cuenta de las dinámicas sociales alrededor dentro de contextos competitivos o de disputa por los recursos naturales. En este caso a lo concerniente a la localidad de La Mata y otros sectores de la zona industrial de Tuxpan.

Los pescadores de La Mata y la industria energética en Tuxpan

El caso de estudio que conforma este artículo guarda relación con un sistema económico global que en la actualidad “ha puesto de manifiesto los límites ecológicos a una productividad ilimitada, la inexistencia de fronteras cuando se trata de riesgos derivados de la contaminación... así como también, en este caso las jerarquías [relaciones de poder] existentes entre sociedades” (Comas, 1998: 15).

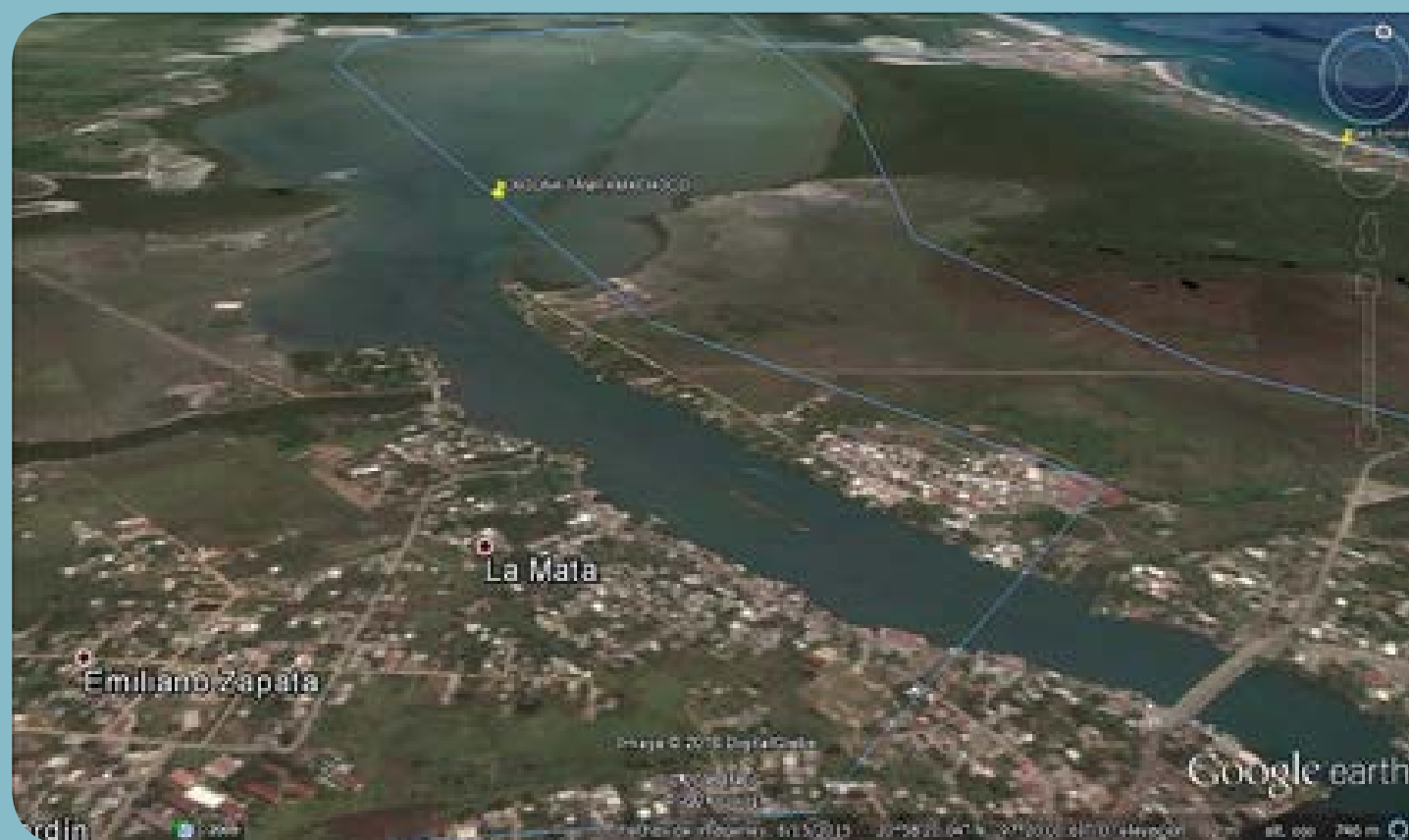
La colonia La Mata es un asentamiento conformado por un total de 1622 personas de los cuales 801 son hombres y 821 mujeres (INEG, 2010). La mayoría de sus habitantes se dedican a la pesca de subsistencia. Esta actividad económica la realizan sobre todo en la laguna de Tampamachoco, también hay pescadores que pescan en el mar del Golfo de México o en el Río Tuxpan.

Otra parte de su población se dedica al comercio local y a la venta de pescado, algunos más ofrecen servicios turísticos y en menores casos son obreros que se emplean en el sector energético, suelen contratarse en Tuxpan o en Poza Rica, según las ofertas laborales que realicen empresas como Petróleos Mexicanos (PEMEX), Comisión Federal de Electricidad (CFE), Mitsubishi, FENOSA, entre otras más, de la industria energética o de servicios.

Desde principios del siglo XIX, tanto el sector industrial como las poblaciones aledañas al mismo han mantenido diferentes usos y significados respecto a los recursos naturales del área mencionada. Actualmente, el principal aprovechamiento de los recursos naturales está vinculado sobre todo a las actividades industriales del sector energético y a la pesca de subsistencia.

Estas actividades económicas se combinan con otras prácticas sociales, políticas y culturales que de cierto modo definen el manejo, uso y control de dichos los recursos.

La colonia La Mata se encuentra ubicada en la parte noroeste del municipio de Tuxpan. Al norte colinda con aguas de la laguna de Tampamachoco. Hacia el sur de la misma se encuentra un conjunto industrial llamado CCC Fabricantes y Construcciones. En el lado oeste se encuentra con los límites de la localidad Emiliano Zapata (INEGI, 2016).



Fuente. Retomado de google earth, 2016

El campo de estudio está centrado en el área donde se ubica el complejo industrial del sector energético del municipio de Tuxpan. En el lugar se encuentra la Termoeléctrica Presidente Adolfo López Mateos (T-PALM) de la CFE. Así como tanques de almacenamiento de hidrocarburos y gasoductos a cargo de PEMEX.

Esta área forma parte de la región geográfica denominada Zona Costera del Norte del Golfo de México. Se conforma por las lagunas de Tamiahua y Tampamachoco, además de la Isla de Lobos, arrecifes y las playas delimitadas hacia el lado norte por la desembocadura del río Tuxpan y al sur por el Río Cazones (Toledo, 2005).

Desde un ámbito de gobierno, la existencia de estos ecosistemas permitió la definición de dos áreas naturales protegidas (ANP). Desde la óptica gubernamental, tales acciones implican la puesta en marcha de acciones para la conservación y cuidado del ambiente.

La primera zona definida en estos términos fue un sitio RAMSAR¹⁶ Número 1602, éste abarca una parte de la laguna de Tampamachoco y la superficie de manglares. El nombre con el que se le conoce es *Manglares y Humedales de Tuxpan*. El otro sitio declarado como ANP se encuentra hacia el norte de La Mata, sobre el mar del Golfo de México. Este lugar se registró en el año 2009 con el título de *Sistema Arrecifal Lobos Tuxpan*¹⁷.

Al mismo tiempo que el gobierno mexicano promovió la creación de estas áreas de interés ecológico, una de las principales empresas, Petróleos Mexicanos declaró que esta región es importante dada la existencia de reservas de hidrocarburos.

Esta referencia menciona que la mayor parte del recurso prospectivo convencional se encuentra en las Cuencas del Sureste del país y en la Cuenca del Golfo de México profundo, mientras que el hidrocarburo no convencional, se ha detectado en la Cuenca Misantla-Tampico¹⁸.

La presencia de estos recursos hidrológicos (lacustres) y energéticos hace de esta región un área relevante, no sólo en un sentido económico, también social y político en donde la disputa por el uso y acceso de los mismos ha sido una constante histórica, por lo que se trata de una región con diversas transformaciones ecológicas, sociales y económicas de distintos niveles.

En la zona industrial del municipio de Tuxpan se presentan diferentes conflictos que tienen que ver con el acceso a los recursos naturales de la región, ello ha limitado a ciertos grupos frente a otros que priorizan el desarrollo de un sector económico capitalista (Harvey, 2003). Esto ha dado lugar a una serie de afectaciones socioambientales que inciden en las actividades económicas locales, tales como la pesca de subsistencia.

16 Los sitios Ramsar son humedales de todo el mundo que se integran al Convenio RAMSAR. Éste se conformó por medio de La Convención Relativa a los Humedales de Importancia Internacional, especialmente como Hábitat de Aves Acuáticas. Dicha organización creó este convenio y lo firmó en 1971 en la ciudad de Ramsar (Irán). Los países miembros “pretenden crear y mantener una red internacional de humedales que revistan importancia para la conservación de la diversidad biológica mundial y para el sustento de la vida humana a través del mantenimiento de los componentes, procesos y beneficios de sus ecosistemas. En la actualidad, la lista integra más de 2.200 sitios que abarcan 2.1 millones de km² en los territorios de 169 partes contratantes de RAMSAR en el mundo” en sitio <http://www.ramsar.org/es/sitios-pa%C3%ADses/los-sitios-ramsar>

17 <http://www.conanp.gob.mx/>

18 Esta diferencia está dada en la forma de extracción y tipo de combustible. En el primer caso se refiere a hidrocarburos (petróleo crudo) que se extraen con técnicas convencionales y los no convencionales son hidrocarburos como el gas Shell situado en rocas de lulas. La existencia de este tipo de hidrocarburos está situado dentro de la cuenca que PEMEX denomina Tampico-Misantla la cual comprende municipios: Tuxpan, Poza Rica, Chicontepec, entre otros colindantes del estado de Puebla (http://www.pemex.com/ayuda/preguntas_frecuentes/Paginas/reservas_hidrocarburos.aspx)

Al respecto, el estudio de Filiberta Gómez (2012) presenta un bosquejo histórico sobre la conformación de grupos de poder en Tuxpan, éstos conformaron una serie de intercambios mercantiles que les permitió el control de los recursos y materias primas. En su libro, se retrata cómo ciertos grupos de elite lograron mayor influencia política en la región, así como la acumulación de capitales durante el siglo XIX.

Asimismo, se encuentra un trabajo de Myrna I. Santiago (2006) quien documenta los procesos de transformación y afectaciones socioambientales en localidades indígenas del área de explotación petrolera denominada *Faja de Oro*. En su investigación demuestra la complejidad de actores e implicaciones ambientales ocurridas luego de la instalación de esta industria, por lo que deja claro que dicha degradación es un proceso de larga data y de enorme complejidad socioeconómica. Además hace ver la diversidad de actores (campesinos, campesinos/indígenas de la Huasteca) vinculados a dicho procesos, haciendo notar una relación desde la esfera local hasta la internacional (Ruvalcaba, 2015).

Actualmente, los problemas de contaminación en la zona de estudio están relacionados con la operación de infraestructura del sector industrial, la construcción de torres petroleras sobre el cauce del Río Tuxpan, el desagüe de residuos sólidos y aguas negras, así como un acelerado crecimiento de la mancha urbana sin ninguna planificación u ordenamiento territorial. Por otro lado, la contaminación que existe en el área de estudio también tiene que ver con un contexto de degradación regional. Ello refiere a la descarga de contaminantes y aguas residuales que provienen del cauce de ríos del estado de Puebla e Hidalgo.

A nivel local, estas problemáticas ambientales conllevan a la degradación ambiental de los recursos hídricos del área de estudio. Tales afectaciones ecológicas han reducido los recursos pesqueros de la laguna y el Río. Por lo que se tiene una mayor competencia entre los pescadores. Algunos estudios de Aragón Ramírez (2015), Sánchez Torres, I. (2011), Calva Botello y Torres Alvarado (2000) han hecho referencia a la concentración de contaminantes, así como a las afectaciones ecológicas del sistema lagunar y el manglar de la zona de estudio. En dichos trabajos se exponen diferentes resultados sobre la concentración de contaminantes en el sistema lagunar, además de afectaciones a la flora y la fauna, sobre todo de la Laguna de Tampamachoco. Es necesario decir que estas investigaciones documentan, en todos los casos, índices de contaminantes, incluso mayores a los estándares nacionales o internacionales sobre presencia de sustancias y toxicidad en recursos hídricos del país.

A esta situación, se suma el poco interés de diversos sectores por impulsar una economía regional, basada en la redistribución de los recursos y medios de vida de manera más equitativa. Esto ha aumentado la marginación y exclusión de ciertos sectores. Sobre todo, de aquéllos dedicados a la actividad acuícola de sobrevivencia, pequeños productores, comerciantes locales y obreros subcontratados sin el cumplimiento de sus derechos laborales.

Por otro lado, tal escenario refiere a una serie de valoraciones sociales definidas a partir de las actividades económicas, intereses y motivaciones de cada uno de los grupos involucrados en el aprovechamiento de los recursos naturales de la región. Tal escenario, será dado a conocer a través de las relaciones de disputa y alianza entre los pescadores de La Mata, líderes locales y representantes de la Termoeléctrica PALM.

Contradicciones, conflictos y negociaciones

La Mata es un asentamiento que se conformó alrededor del año 1920. Sus pobladores llegaron del estado de Hidalgo y algunos otros venían del municipio de Tamiahua. Desde entonces, los habitantes se establecieron en el lugar con el ánimo

de aprovechar los recursos pesqueros de la laguna, también, con el fin de ser empleados en la Hacienda El Potrero, la cual en ese momento era destinada a la ganadería y producción agrícola de cítricos. Esta hacienda le pertenecía a una familia alemana. Por la década de 1930 parte de su superficie fue vendida o rentada a la empresa El Águila. La cual previamente instalada en la región continuó con las labores de exploración y explotación de hidrocarburos (Santiago, 2006: 15-57).

En la zona de estudio El Águila controló grandes extensiones territoriales. Según una fuente, fueron alrededor de 212 mil 467 hectáreas (Ansell, 1998; White, 1911 en Álvarez, 2006: 28) destinadas a las actividades petroleras de entonces. Dicha empresa, además de la explotación petrolera, se dedicó a la generación de energía eléctrica. Este servicio, primero proveyó energía a las empresas petroleras y campamentos industriales. Posteriormente, suministró electricidad a usuarios domésticos con poder económico en la región. Así fue cómo se conformó una división social con marcadas diferencias culturales. Donde los sectores petroleros tuvieron mayores privilegios políticos y económicos, en comparación del resto de la población que no pertenecía a esta elite (De la Garza, 1994; Meade, 1962).

En la década de 1960 en Tuxpan aún existía esta división social, económica y política entre la población. Ello se expresaba a partir de una serie de prácticas de discriminación social y económica por parte de los “petroleros” para con los “pescadores”. Al respecto, un habitante de La Mata comentó que en ese tiempo como no había escuela en la localidad, algunos hijos de pescadores acudían al plantel escolar de la colonia Barra Norte, tal asentamiento se conformó por familias de trabajadores petroleros y parte de sus pobladores se negaban a que sus hijos convivieran con los niños de La Mata, sólo por el hecho de ser

hijos de pescadores a quienes se les describía como “personas sucias, ladronas y flojas”. Inclusive se pensaba que “eran un posible foco de infección y podían de transmitir enfermedades, pues “andaban sucios, sin ropa y zapatos”.

Hoy en día, las diferencias entre el sector petrolero y los pescadores han cambiado. Uno de los motivos refiere a que los petroleros locales han ido perdiendo su poder adquisitivo e influencia política en la región, por lo que el grueso de la población ya no los identifica como parte de la elite del municipio. En cuanto a los pescadores aún son un grupo discriminado, no bajo las mismas condiciones y categorías mencionadas, pero siguen siendo señalados de manera negativa. Son concebidos como uno de los grupos más conflictivos de los cuales se recomienda “guardar distancia”, pues son “mal hablados, borrachos, groseros”. Estas y otras categorías más, aún son comunes escuchar en el grueso de la población tuxpeña.

Actualmente, al interior de la localidad hay diversos grupos conformados según sus intereses, actividades económicas, relaciones de parentesco, entre otros aspectos sociales con los que se identifican entre unos y otros. Entre los pescadores de La Mata existe una serie de confrontaciones, disputas y alianzas de tal forma que se han configurado el grupo de los “pescadores libres” y el de los “pescadores intermediarios o de cooperativas”, por nombrar a dos de los grupos mayormente diferenciados.

Los “pescadores intermediarios” se agrupan en dos sociedades de pescadores, éstos son intermediarios, pues controlan la venta y distribución, tanto de ostión como del camarón que se extrae de la laguna de Tampamachoco. Los “pescadores libres” no pertenecen a alguna cooperativa y generalmente se ven presionados para vender su producto a los socios de las mismas. En su caso se hace notar una relación diferente con respecto a la industria energética y recursos naturales, de cierto modo reconocen que muchos de su gremio, sobre todo los de las cooperativas, han sido partícipes de la degradación de sus recursos pesqueros, toda vez que se ha generado una sobre explotación de los mismos.

Lo anterior, hace notar que estos grupos no siempre han mantenido una relación de alianza. Inclusive, es común que al interior de las cooperativas, también haya diferencias respecto a la toma de decisiones, distribución de recursos y gestión de proyectos pesqueros¹⁹. Por ejemplo, para los “pescadores libres” la relación con los intermediarios es “injusta” en tanto que se les imponen precios de compra muy bajos y les impiden vender ostión y camarón por su cuenta. De acuerdo con la información de un líder de la cooperativa, estas restricciones están avaladas por “una norma que se obtuvo de la SAGARPA y CONAPESCA del municipio” (trabajo de campo, 2015)²⁰.

Las diferencias de opinión, también se presentan respecto al sector de la industria energética, sobre todo en el caso de la PALM de la CFE. La percepción, más o menos generalizada, de la población de La Mata sobre la industria energética está dividida en dos. Una tiene que ver con la relación que algunos de sus habitantes, de mayor edad, recuerdan haber tenido con la industria petrolera. Para ellos esta industria, ahora a cargo de PEMEX, a pesar de las afectaciones ambientales que ha generado desde los primeros años del siglo XX, no representa un riesgo o afectación de los recursos de la laguna, río Tuxpan o mar (donde se tienen pozos de extracción), así como ductos que transportan diferentes combustibles.

Al contrario, PEMEX forma parte de la memoria histórica asociada a los “buenos tiempos del trabajo y mayores ventas de pescado, ostión y camarón”, pues consideran que gracias a esta industria se tenían mejores condiciones de vida; había mayor producción pesquera y flujo de dinero. Incluso al sindicato

¹⁹ El precio de una arpilla (500 ostiones) de ostión se les paga a 350 pesos, si está pelado el precio aumenta alrededor de 100 pesos más, según los líderes de las cooperativas.

petrolero se le atribuyen algunas obras y servicios públicos como escuela, clínica y caminos de acceso, ubicados en la colonia petrolera Barra Norte, cuyos habitantes, en su momento, se vieron beneficiados, dado que antes de eso, los pobladores de La Mata difícilmente podían acudir a otra escuela o tener acceso a la atención médica.

A diferencia de PEMEX, la industria eléctrica a cargo de CFE sí ha mantenido una serie de desencuentros con la población de La Mata, incluso con otros sectores de la población de la cabecera municipal. Su intervención en la zona abarca alrededor de 25 años y durante este tiempo ha estado involucrada en algunas disputas. En este artículo me centraré sólo al conflicto de los pescadores (libres y de cooperativas) pues son los principales grupos de la localidad en contra de la CFE.

El problema entre los pescadores y esta empresa ocurrió luego de 10 años de la operación de la central²¹. Fue en el año 2000 cuando un líder agrario de la región decidió, junto con otros líderes de pescadores de La Mata bloquear la planta generadora de energía eléctrica. De acuerdo con uno de los líderes que participaron en dicho bloqueo, su objetivo era llamar la atención de los tres niveles de gobierno y presentar sus demandas de servicios públicos, así como generar acuerdos sobre “otras negociaciones políticas pendientes” que le favorecían en su actuar político en la región.

El cierre de la termoeléctrica duró 30 días lo que para la empresa representó una pérdida diaria de aproximadamente 700 mil pesos (entrevista a representante de CFE para negociar el conflicto, 2015). En el bloqueo participaron los pescadores de las cooperativas. Al paso del tiempo, mientras se hacían las reuniones para decidir si había o no apertura de la central, varios pescadores decidieron salir de la mesa de negociaciones, por lo que la división entre los grupos se agudizó.

20 La norma a la que hace referencia el entrevistado refiere a la NOM-06-SAG/PESC-2014 Pesca responsable en cuerpos de aguas continentales dulceacuícolas de la jurisdicción Federal de los Estados Unidos Mexicanos. Especificaciones para el aprovechamiento pesquero (Diario Oficial de la Federación 27/05/2014 en <http://www.dof.gob.mx/>

Al final, luego de varias discusiones celebradas en un periodo de 30 días, los “afectados” levantaron el bloqueo. En ese momento se generó un mayor ambiente de desconfianza. Así fue como algunos participantes desacreditaron a ciertos líderes, sobre todo pescadores intermediarios. Otros más del grupo de los “afectados” afirmaron que sus representantes cedieron a la presión de los funcionarios de CFE y el gobierno, debido a ello, piensan que se “vendieron” (entrevista, trabajo de campo 2015).

Actualmente, hay líderes que son señalados como “traidores” y se dice que a cambio de quitar el bloqueo recibieron dinero, terrenos, comercios, restaurantes entre otros. Sin poder comprobar que esto haya sido así, lo que se hace evidente es la fragmentación del gremio y el descredito de algunos de ellos, sobre todo, de los que participaron en el bloqueo.

La división y conflictos entre quienes apoyaban el cierre de la planta, frente a quienes decidieron su apertura, profundizaron las diferencias entre los pescadores de La Mata. Al paso del tiempo, esta separación ha dado pie a que algunos pescadores de las cooperativas, que concuerdan con los líderes locales y los representantes de la PALM obtengan algunos beneficios sociales o económicos.

Por ejemplo, uno de los pescadores en contra comentó que hay un personaje que aceptó la apertura de la central; a cambio, consiguió que su hijo fuera contratado como empleado temporal en la planta. De acuerdo con información proporcionada

21 Sus primeras unidades entraron en operación en el año 1989 y las últimas se terminaron de construir durante el gobierno de Carlos Salinas de Gortari (1993), teniendo por tanto un total de capacidad de generación de 2263 MW (<http://www.cfe.gob.mx/paginas/home.aspx>).

por uno de los responsables de la central, éste persona entró a trabajar, dado que aplicó los exámenes correspondientes y cumplió con los requisitos para el puesto. Sin embargo esta explicación no ha sido suficiente para quienes aún consideran que tal contratación fue previamente acordada. Al respecto, no se cuenta con la documentación que ampare dichas explicaciones y dada la situación legal entre estos grupos, es probable que no se tenga acceso a la misma, sin embargo, la información se expone con el fin de dar a conocer los puntos de vista entre los grupos involucrados en el cierre de la central.

Por otro lado, la industria energética en la región ha modificado el ecosistema de diversas maneras. Por ejemplo la CFE al instalar las líneas de transmisión de energía afectó ciertas áreas del manglar, por lo que según la empresa tuvo que implementar junto con la Universidad Veracruzana un programa de reforestación del manglar. Tiempo después, este hecho se integró como uno de los argumentos utilizados por un grupo de pescadores que decidió demandar a la CFE.

Luego de diez años (2010), el conflicto fue reanimado por un grupo de abogados de la región, junto con líderes de pescadores agrupados en una de las cooperativas presentaron una demanda en contra de la PALM-CFE ante los Juzgados Federales ubicados en el puerto de Veracruz. Se trata de un alegato en el que los pescadores demandan indemnizaciones por más de “2000 millones de pesos” a causa de daños ambientales y a la salud, todos atribuidos al funcionamiento de la termoeléctrica (trabajo de campo, 2015).

Esta confrontación continúa a la fecha y los demandantes aseguran que es un caso ganado. Sin embargo, la contraparte considera que sus argumentos no son válidos y que, la CFE tiene mayores posibilidades de ganar la demanda, pues alegan que algunos de los daños que se les atribuyen son “irreales” y otros no son responsabilidad de la empresa.

De acuerdo con la opinión de un funcionario de la PALM, esta demanda en realidad es la continuación de varios chantajes en contra de la empresa, para favorecer a “ciertos grupos” que nada tienen que ver con los pescadores, ni con la mejora de sus condiciones de vida o el entorno ecológico (trabajo de campo, 2016).

De acuerdo con la explicación, uno de los ex responsables de las negociaciones por parte de la empresa CFE -con intención de dar respuesta a las demandas solicitadas- realizó, durante 18 meses, un estudio de impactos ambientales por medio de la Universidad Veracruzana (UV) y la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Según la información otorgada por uno de los funcionarios de la empresa, los resultados “negaban las afectaciones ambientales, así como los daños a la salud asociados al cáncer de la piel y enfermedades respiratorias” que se alegaban en la demanda²².

Como una forma de limpiar la imagen de la empresa en torno al cuidado y buen manejo del ambiente, la CFE promovió, a través de gestiones institucionales y académicas, la declaración del área como sitio Ramsar Número 1602. De igual forma impulsó la implementación de un programa de reforestación del mangle del cual hasta la fecha se hace cargo la UV. Sin embargo, dichas acciones fueron rechazadas por los demandantes, quienes aún sostienen que el problema de contaminación y disminución de los recursos pesqueros es por “culpa de la termoeléctrica”.

Por lo tanto, la empresa es señalada como la principal responsable de la degradación de los recursos pesqueros. Incluso se ha dado paso a una difusión de las afectaciones en los medios locales. Por ejemplo, se asegura el hallazgo de peces muertos en la zona de desfogue de la central²³. Al respecto, la empresa negó dicha situación y mencionó que cuenta con el “estudio” que comprueba que dichos peces fueron arrojados a propósito y que, incluso no corresponden a las especies de la región.

²² Cabe señalar, que estos estudios no han podido ser consultados para su verificación, ya que al haber una demanda legal de por medio, su revisión se restringe a representantes legales de las partes. Por lo que la información expuesta se basa en los comentarios del entrevistado.

El largo proceso de la demanda ha diluido el apoyo de muchos actores. Originalmente fueron más de cien socios de las cooperativas y pescadores libres que iniciaron la demanda. Actualmente queda un grupo reducido de pescadores intermediarios y aún menor de libres. El grupo de abogados asesor no radica en la localidad, incluso ha perdido cierto nivel de confianza por parte de sus “clientes”, dado que hasta la fecha, los pescadores consideran no haber obtenido los resultados esperados.

De acuerdo con la información de uno de los representantes de la demanda, los abogados les pidieron alrededor de 4500 pesos para asesorarlos y dar inicio con los trámites, algunos otros informan que no se les ha pedido dinero, sólo “cooperaciones voluntarias”. El pago final de sus honorarios, una vez que se haya otorgado la sentencia, sería del 20% del total del dinero pagado por la empresa. Esta cantidad, para los “demandantes” representa una “suma menor y fácil” de saldar, pues consideran que recibirán alrededor de 128 “millones” cada uno (trabajo de campo, 2016).

Para algunos disidentes del proceso de demanda, dicha situación cada vez es “más difícil” de creer que sea posible. Desde su punto de vista, luego de haber participado en el proceso de demanda y negociaciones con los abogados, se trata de “un engaño”. Según ellos, ese dinero no será entregado, pues la *“la CFE es parte del gobierno y éste nunca ha cumplido con sus promesas o funciones”*.

Por otro lado, un pescador libre opinaba que la degradación ambiental de la laguna y la baja producción de ostión y camarones no se debe a la presencia de la industria eléctrica, sino a la contaminación generada por el desecho de los restauranteros y el corte ilegal del mangle, el cual se utiliza para la elaboración de trampas para pescar camarón, herramientas para la pesca y para la construcción de cercas de las casas. Estas actividades eran realizadas desde antes de la presencia de CFE.

23 Información publicada el día 24 de junio del 2014 “Contaminación en Tuxpan Ver Ter-moeléctrica Adolfo López Mateos <http://angelesguardianesdelambiente.blogspot.mx/2011/06/contaminacion-en-tuxpan-ver.html>

Para él, la demanda contra la CFE es una “forma para obtener dinero fácil”, pues aseguran que muchos de los que demandaron ni siquiera son pescadores.

Tal opinión es relevante ya que hace notar una intervención crítica respecto a cómo ellos mismos, también han tenido prácticas que han afectado su entorno. Así pues pescadores, funcionarios y líderes conforman distintas relaciones de alianza, conflicto o competencia para lograr sus necesidades y obtener beneficios, ya sean para sobrevivir, obtener ingresos económicos, aumentar su capital político o presionar a las instituciones gubernamentales con el fin de tener acceso a programas o apoyos.

La consolidación de estos objetivos se relaciona con una serie de estrategias políticas y sociales que de cierta forma definen la manera en que se accede, aprovecha y utilizan los recursos naturales de la región. Asimismo, se trata de un proceso en el que intervienen diferentes relaciones de poder que, en cierta medida, hacen más profundas las diferencias entre los grupos, lo que en cierta forma refuerza relaciones de competencia y disputa, ya sea por el control, uso o aprovechamiento de los recursos naturales del norte de Veracruz.

Reflexiones finales

La división y conflicto entre los pescadores, con respecto a la presencia del sector industrial en materia de energía ha sido una constante histórica. La presencia de la industria ha traído a la región diversos cambios sociales, ecológicos y culturales, parte de estas transformaciones tienen que ver con la dificultad de cubrir necesidades de manutención y con la realización de

prácticas de sustento, lo cual representa un problema, sobre todo, para los pescadores cuyos ingresos monetarios dependen, en gran medida, de la venta de productos acuícolas; misma actividad que hoy en día también debe superar diferentes procesos de acaparamiento por parte de las cooperativas, lo cual complejiza la obtención de los medios de subsistencia.

Esta situación, a su vez, se vincula con un proceso de degradación ecológica que se relaciona con el impulso de esta zona como un centro enclave para la acumulación de capitales, lo que deja de lado a otros grupos en términos de flujo de dinero, así como su administración, acceso y uso de los recursos naturales. Éstos, cada vez son más utilizados y explotados por empresas (sobre todo extranjeras) del sector, que desde poco más de 12 años han ido ganando el terreno frente a los pescadores o pequeños comerciantes, quienes se ven limitados en su actividad, ya que dichos consorcios impiden el paso, expropian y expanden su infraestructura sobre el sistema lagunar y el resto de los recursos hídricos de la región.

Sin duda, las relaciones sociales, políticas y económicas dentro de este escenario de competencia y disputa por los recursos constituyen una serie de ejercicios de poder, no sólo en una dirección unilineal, también representa un esfuerzo político por parte de todos los sectores involucrados para acceder a tales recursos y de paso cubrir sus intereses. Además, esta situación tiene que ver con la acumulación de capitales, con las necesidades básicas de sustento y con intereses económicos vinculados al quehacer industrial.

Desde esta experiencia, concluir si éstos son “legales o no, viables o verídicos”, resulta insuficiente, quizás, estas afirmaciones sean viables para otro tipo de estudios; en este caso en particular, el interés consiste en identificar la importancia y sentido que tales prácticas adquieren para cada sector involucrado en el acceso, administración y aprovechamiento de los recursos naturales de la región. Bajo tal premisa, las demandas, opiniones y estudios demuestran la complejidad que existe en la relación sociedad/naturaleza, de la cual hoy en día se ocupan varias disciplinas, entre ellas, la antropología, desde la cual se pretende concluir esta investigación doctoral.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ARAGÓN, LUIS ALBERTO

2015 *Transporte de nutrientes durante el desarrollo y senescencia de las hojas de Avicennia germinans en la laguna de Tampamachoco, Veracruz*, Tesis para optar por el grado de Licenciado en Biología, Facultad de Ciencias, UNAM, México.

ALIANZA NACIONAL CONTRA EL FRACKING

Impacto social y ambiental del fracking. Disponible en: <http://nofrackingmexico.org/wp-content/uploads/2014/08/Documento-Base-FINAL.pdf> Fecha de consulta: mayo 2014

Principales problemas identificados con la explotación de gas esquisto por fractura hidráulica en México. Disponible en: <http://nofrackingmexico.org/wp-content/uploads/2014/08/Documento-Base-FINAL.pdf> Fecha de consulta: junio 2016.

ALQUICIRA, IRAIS

2009 *Tancochín. Tierra de contrastes*, tesis licenciatura en Etnología, Escuela Nacional de Antropología e Historia, México.

ÁLVAREZ DE LA BORDA, JOEL

2006 *Crónica del petróleo en México*. De 1863 a nuestros días, El Colegio de México, México.

ALIMONDA, HÉCTOR

2011 “La colonialidad de la naturaleza. Una aproximación a la ecología política latinoamericana”, en coord. *La Naturaleza colonizada. Ecología política América Latina*: 21-58, CLACSO, Buenos Aires.

AUYERO, JAVIER Y SWISTUN, DÉBORA A.

2008 *Inflamable*. Estudio del sufrimiento ambiental, Paidós Tramas Sociales 45, Buenos Aires, Argentina.

BOEHM, BRIGITTE

<http://www.revistarelaciones.com/files/revistas/102/pdf/BrigitteBoehm-Schoendube.pdf> 2005.

2013 “Buscando hacer ciencia social. La antropología y la ecología cultural”, en Antonio Escobar Ohmstede Comp. *La ecología política, la ecología cultural y la historia ambiental a través de relaciones. Estudios de historia y sociedad*: 209-289, El Colegio de Michoacán, México.

BRYANT, RAYMOND Y SINÉAD, BAILEY

1997 *Third World Political Ecology*. Routledge, Londres, Nueva York.

CALVA, LAURA G. Y TORRES ALVARADO, ROCÍO

2000 Distribución de carbohidratos, carbono y nitrógeno orgánico en sedimentos de tres lagunas costeras del Golfo de México. Laboratorio de Ecosistemas costeros, UAM-Iztapalapa, Hidrobiología, 10(2): 101-114, México. En sitio http://investigacion.izt.uam.mx/rehb/publicaciones/10-2PDF/101-114_Calva_B.pdf revisado, agosto 2016.

COMAS D' ARGEMIR, DOLORS

1998 Antropología económica, Ariel, Barcelona.

COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD (CFE)

2016 Centrales en operación, Central Termoeléctrica Presidente Adolfo López Materos, en sitio <http://www.cfe.gob.mx/paginas/home.aspx>, revisado abril 2016.

Programa de Obras e Inversiones del Sector Eléctrico 2016 en sitio http://www.cfe.gob.mx/ConoceCFE/1_AcercadeCFE/Lists/POISE%20documentos/Attachments/6/POISE20072016jun.pdf, revisado agosto 2016.

COMISIÓN NACIONAL DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS (CONAMP)

2016 Sitios RAMSAR en sitio <http://www.conanp.gob.mx/> revisado mayo 2016.

COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA (CRE)

Estadísticas en sitio oficial http://www.cre.gob.mx/pagina_a.aspx?id=22, revisado agosto 2016.

DE LA GARZA, ENRIQUE (ET.AL)

1994 *Historia de la Industria eléctrica en México*, (Tomo II), UAM-I, México.

DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN

NOM-060-SAG/PESC-2014 Pesca responsable en cuerpos de aguas continentales dulceacuícolas de la jurisdicción Federal de los Estados Unidos Mexicanos. Especificaciones para el aprovechamiento pesquero, México

Programa Nacional de Infraestructura 2014-2018 (POISE) en sitio http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5342547&fecha=29/04/2014, revisado agosto 2016.

ESCOBAR, ARTURO

1999 After Nature: Steps an antiessentialist political ecology, Current Anthology, Vol. 40, Núm. 1, febrero, pp 1-30.

FLETCHER, ROBERT

2010 "When environmental Issues Collide. Climate Change and the Shifting political ecology of hidroeléctrica power", Peace & Conflict Review, Vol 5, Issue 1, ISSN 1659-3995.

HARVEY, DAVID

2004 *El nuevo imperialismo*, Akal, España.

GAVALDÁ, MARC

2005 "Los conflictos ambientales del gas boliviano", *Iconos. Revista de Ciencias Sociales*. 21 enero: 57-66, Quito.

GÓMEZ, FILIBERTA

2012 *Circuitos mercantiles y grupos de poder portuarios Tuxpan y Tampico en la primera mitad del siglo XIX*, Universidad Veracruzana, Porrúa, México.

GÓMEZ, JOSÉ LUIS

s/a "La construcción del sujeto histórico" en sitio <http://www.gomezurdanez.com/sujetohistorico.pdf>, revisado agosto 2016.

GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ

2016 H. Ayuntamiento Tuxpan Veracruz en sitio <http://www.veracruz.gob.mx/finanzas/files/2012/01/tf07-er-07-huasteca-alta-reg.pdf> visto junio, 2016.

GREENBERG, JAMES Y THOMAS, PARK

1994 "Political Ecology", *Journal of Political Ecology*, Vol 1, pp 1-12

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA (INEGI)

Censo Nacional de Población y Vivienda, 2010 en sitio http://www.inegi.org.mx/sistemas/consulta_resultados/ageb_urb2010.aspx?c=28111 revisado, junio 2016.

KUPPE, RENÉ

2011 "Expropiación Liberal. Un ensayo sobre la transformación de recursos locales en mercancías globales" en (Coords) Victoria Chenaut, Magdalena Gómez, Héctor Ortíz y María Teresa Sierra *Justicia y diversidad en América Latina. Pueblos indígenas ante la globalización*: 63-83, CIESAS, México.

LITTLE, PAUL E.

2012 "Abundance is not enough: water-related conflicts in the Amazon River Basin" en Departamento de Antropología, Instituto de Ciencias Sociales, Universidad de Brasilia, Brasil.

MARTINEZ, JOAN

2005 "El ecologismo de los pobres. Conflictos socioambientales y lenguajes de valoración", Icaria editorial, España.

PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX)

2016 Cuencas y reservas de Hidrocarburos (convencionales y no convencionales) (http://www.pemex.com/ayuda/preguntas_frecuentes/Paginas/reservas_hidrocarburos.aspx revisado mayo 2016.

PÉREZ, ANA BELLA

Asesoría académica sobre teoría antropológica: economía y antropología y trabajo de campo en el mes de junio 2016.

REHNFELDT, MARILIN

2003 “Las tinieblas envuelven la tierra. La construcción de la hidroeléctrica Yacyretá y la relocalización de los indígenas Mbyá Guaraní del Mbaepú” en Silvio Coelho dos Santos y Aneliese Nacke (Organizadores) *Hidreléctricas e povos indígenas: 37-65, Letras Contemporáneas*, Florianópolis.

RAMSAR

2016 Listado de Humedales Ramsar en sitio <http://www.ramsar.org/es/sitios-pa%C3%ADses/los-sitios-ramsar> visto junio, 2016.

ROBLES, HÉCTOR Y CONCHEIRO, LUCIANO

2004 *Entre fábulas y la realidad, los ejidos y las comunidades con población indígena*, CDI, UAM-X, México.

RUVALCABA, JESÚS

2015 Reflexión sobre procesos de cambio en pueblos indígenas y campesino de la Huasteca, XIX Encuentro de Investigadores de la Huasteca, Jalpan.

SÁNCHEZ, ISABEL

2011 *Determinación de hidrocarburos aromáticos policíclicos en sedimentos y organismos de la laguna de Tampamachoco y una porción estuarial del Río Tuxpan, Ver.* Tesis para optar por el grado de Maestría dentro del Posgrado de Ciencias del mar y Limnología, UNAM, México.

SANTIAGO, I. MYRNA

2006 *The ecology of oil. Environment, Labor, and the Mexican Revolution 1900-1938*, Cambridge, USA.

SECRETARÍA DE ENERGÍA

Plan Quinquenal para la Licitación y exploración de Hidrocarburos 2015-2019 <http://www.gob.mx/sener/acciones-y-programas/plan-quinquenal-de-licitaciones-para-la-exploracion-y-extraccion-de-hidrocarburos-2015-2019-7652> visto en mayo 2016.

SCHNEIDER, SERGIO Y PEYRÉ, IVAN

2006 “Territorio y enfoque territorial: de las referencias cognitivas a los aportes aplicados al análisis de los procesos sociales rurales”, en Manzanal Mabel, Guillermo Neiman y Mario Latituada (org) *Desarrollo Rural, Organizaciones, Instituciones y Territorio*, Pp: 71-102, Buenos Aires.

SKERK, CARLOS Y LLAREN, DANIEL

2012 “La Infraestructura en el Desarrollo Integral de América Latina. Energía eléctrica”, editores CAF. Bogotá, Colombia.

STEWART, H. JULIAN

2014 *Teoría del cambio cultural. La metodología de la evolución multilineal*. Traducido por Gerardo Arroyo O´Gdrady, CIESAS, IBERO, UAM-I, México.

TOLEDO, ALEJANDRO

2005 “Marco conceptual: caracterización ambiental del Golfo de México” en *Golfo de México. Contaminación e impacto ambiental. Diagnóstico y tendencias*, en sitio file:///C:/Users/Jessica/Downloads/GM_contaminaci%C3%B3n.pdf, visto, mayo 2015.

UHARTE, LUIS MIGUEL

2012 *Las multinacionales en el siglo XXI. Impactos múltiples. El caso de Iberdrola en México y Brasil* en sitio visto mayo, 2015 [file:///C:/Users/Jessica/Downloads/Multinacionales%20en%20el%20siglo%20XXI_Impactos%20m%C3%BAltiples%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/Jessica/Downloads/Multinacionales%20en%20el%20siglo%20XXI_Impactos%20m%C3%BAltiples%20(1).pdf)

WHITE, LESLIE

1982 *La ciencia de la cultura. Un estudio sobre el hombre y la civilización*, Paidós, Barcelona.

REFERENCIAS HEMEROGRÁFICAS

Contaminación en Tuxpan Ver. Termoeléctrica Adolfo López Mateos, publicado en sitio <http://angelesguardianesdelambiente.blogspot.mx/2011/06/contaminacion-en-tuxpan-ver.html> el día a 11 de junio del 2011, revisado mayo 2016.

GONZÁLES, ERIKA

“Subasta 3, 4 y 5 de la Ronda Uno definirá Puerto Profundo Tuxpan II en sitio electrónico Centinela.mx en sitio <http://centinela.mx/noticia/subastas-3-4-y-5-de-la-ronda-uno-definira-puerto-profundo-tuxpan-ii/>

ETNÓGRAFOS

VI *Coloquio de* *Investigaciones* *Rurales,* **COMPARTIENDO** nuevas miradas y **RENOVANDO** compromisos.¹

Raúl H. Contreras Román

[raulartu@gmail.com]

Alumno de doctorado en Antropología,
UNAM.



El día 01 y 02 de septiembre se llevó a cabo en Ixamal (Yucatán) el VI Coloquio de Investigaciones Rurales, Procesos rurales en perspectiva: sujetos, territorios e identidad en el capitaloceno.

En la búsqueda de categorías que permitan interpretar la complejidad de procesos sociales que contemporáneamente observamos, en el VI coloquio nos allegamos a la propuesta del capitaloceno² desarrollado como respuesta a la idea homogeneizante y ahistórica del Antropoceno³. Sin abundar y profundizar en las particularidades de la propuesta, a botepronto, nos parece un concepto “bueno para pensar” en torno a las poblaciones rurales de hoy y de ayer. Más allá de las discusiones sobre cambio climático y problemas socioambientales, este marco nos permite articular las dinámicas rurales con procesos en diferentes escalas y momentos históricos de larga data; sin perder de vista las particularidades geográficas, culturales, ambientales y políticas de cada proceso. Asimismo, nos permite entender y aprehender las dinámicas y transformaciones locales como el resultado inacabado de procesos de larga duración, íntimamente relacionados con las dinámicas de acumulación.

La precariedad y la lucha por la sobrevivencia son lugares comunes en la ruralidad mexicana. En diferentes latitudes del país son recurrentes procesos como la dilución de la importancia de las actividades agrícolas, la múltiple ocupación en

1 El texto fue organizado por Raúl H. Contreras Román, en su revisión colaboraron todos los participantes en el Coloquio referido.

2 Moore, Jason W. (2015) *Capitalism in the Web of Life. Ecology and the Accumulation of Capital*. Verso, Londres y Nueva York

3 Esta etiqueta elimina de la escena a las fuerzas del capital, al tejido hegemónico que ha dado forma a las dinámicas socioeconómicas y culturales que han expandido las relaciones capitalistas, así como los procesos históricos de clase y poder insertos en el proyecto modernizador. Con esto se despolitizan los problemas socioambientales a los que nos enfrentamos hoy en día y se oculta la ideología del progreso y alienación que han dominado las relaciones entre lo humano y lo no humano en las últimas centurias. El concepto de antropoceno, aunque trae a colación que la crisis ambiental tiene un origen social, plantea que la especie humana en su totalidad es la causante de esa crisis, obnubilando las fuerzas políticas y económicas detrás de esos cambios.

trabajos precarios y flexibles, la migración laboral, el avance de la frontera agroindustrial, industrial o urbana, que traen aparejados constantes despojos territoriales y violencia generalizada, gestada por el Estado o la delincuencia. De igual forma, los espacios rurales están siendo transformados de productivos a espacios de consumo y/o “contemplación” a través del turismo cultural, religioso o ecológico, o de la creación de áreas naturales protegidas. La etnicidad y la cultura, en ese sentido, han sido incorporados a los procesos de acumulación.

Aunque estos procesos son el resultado inacabado de la imbricación de dinámicas económicas, políticas y socioculturales, más o menos comunes en términos nacionales, a nivel local, son experimentados, negociados, adaptados o resistidos de múltiples y diversas maneras. Por ello, la historia que el capitaloceno nos permite contar sobre las ruralidades en México no es obvia ni predecible. Quienes hemos investigado las sociedades rurales, hemos encontrado relaciones comunitarias y sociales, organizaciones religiosas y políticas que se fortalecen y que están recreando las identidades de los pobladores rurales, hemos encontrado potenciales para el cambio y la transformación, hemos observado las luchas silenciosas de mujeres y jóvenes, pobladores y migrantes, ejidatarios, profesores, indígenas y campesinos que apuestan por un país mejor, y que lo construyen día a día en sus hogares, comunidades, escuelas e instituciones.

Durante los dos días de Coloquio, pudimos compartir experiencias y avances de investigación en diferentes territorios. A nivel temático, las comunicaciones fueron divididas en dos grupos: 1) Las dinámicas sociales en el capitalismo actual: cambios y permanencias y, 2) Las dinámicas sociales en el capitalismo actual: impactos ambientales y laborales.

Aun relevando la riqueza y diversidad de las experiencias locales referidas, se coincidió en varios tópicos relevantes para los análisis contemporáneos de la ruralidad, entre ellos: la reconfiguración del papel del Estado y la necesidad de nuevas perspectivas teórico-metodológicas para su estudio, la reconfiguración de las estrategias de reproducción social y su ligazón discontinua con la economía campesina, los mercados de trabajo, la migración y otras prácticas económicas emergentes;

la mercantilización de los espacios de vida, la turistificación de los territorios y las culturas; así como también, las respuestas locales a estos procesos, las negociaciones, los conflictos, las apropiaciones locales de los discursos y prácticas globales y la presencia compleja de todo ello en el pensamiento, los deseos y las aspiraciones de los habitantes rurales; en sus formas de vivir el presente y sus aspiraciones para el futuro.

Una de las líneas fundamentales de nuestro Seminario de Antropología, poder y ruralidades (Instituto de Investigaciones Antropológicas UNAM), ha consistido en trascender las dualidades impuestas desde la teoría (naturaleza/sociedad, urbano/rural, tradición/modernidad) y encontrar formas más acordes a aquello que observamos en trabajo de campo. Estas dualidades ya se han cuestionado desde hace tiempo, sin embargo no se ha encontrado una forma real de superarlos. Es por esto que nos pareció que el concepto de capitaloceno nos brinda la oportunidad de situar nuestros trabajos empíricos y nuestras indagaciones teóricas bajo un marco más fluido. Optamos, pues, por pensar la realidad a través de relaciones dialécticas, de ida y vuelta, o más bien, pensar en “atados” o manojos de relaciones complejas ubicadas en un contexto histórico y cultural específico. De esta manera el VI Coloquio nos posibilitó compartir perspectivas y avanzar en enfoques para seguir pensando la ruralidad, la imbricación entre procesos globales y locales; así como para renovar el compromiso del Coloquio y del Seminario de Antropología, poder y ruralidades, con la formación en la investigación antropológica y social, interesada por los problemas contemporáneos que enfrentan las sociedades rurales del país.

OTREDAD

La Exportación de la **CONTAMI- NACION.**

Dean Chahim

[dchahim@stanford.edu]

Doctorante en Antropología
Cultural de Stanford University.



Figura 1. La carretera hacia Tepetitla de Lardizábal pasa por campos agrícolas que ya son poco rentables en comparación a la producción de mezclilla.

Desde los años 90, la producción a pequeña escala de mezclilla se ha convertido en la actividad económica principal para pobladores del municipio de Tepetitla de Lardizábal, Tlaxcala y la región de alrededor (Tapia y Morales, 2011). Como se muestra en las fotos que siguen, en vez de vender alimentos en la carretera, se ve a pobladores vendiendo su nueva cosecha de mezclilla casera. Además, los lunes y martes, los tianguis del municipio colindante, San Martín Texmelucan, Puebla, se llenan con la mezclilla producida localmente. Pero esta mezclilla, producida tanto para consumo interno como exportación, ha producido graves daños a la salud de trabajadores y ha afectado también la calidad del agua en los ríos, por la falta de regulación de pequeñas lavadoras de mezclilla.

En agosto del año pasado, tuve la oportunidad de acompañar a un grupo de antropólogas lideradas por la Dra. Paola Velasco a su trabajo de campo en esta región. En esta breve reflexión sobre la experiencia, en vez de explicar la coyuntura local, se intenta señalar la conexión global, entre los ríos de mi país y los de México.

Aunque nuestros ríos en Estados Unidos siguen muy contaminados, se ha observado una tendencia hacia el mejoramiento de la calidad del agua, situación que pude constatar cuando trabajé en remediación de suelo y agua contaminada como un ingeniero ambiental, donde mis compañeros atribuyeron el mejoramiento a nuevas normativas ambientales más estrictas y sus nuevos métodos tecnológicos de remediación y restauración. Seguro estos han tenido un impacto importante, pero el factor clave que explica esa tendencia no se encuentra en la ley ni en la técnica, sino en los cambios económicos de los recientes años. Dichos cambios se refieren a la exportación de la contaminación; la que hace invisible los costos reales del consumo desmedido.



Figura 2. Letrero al lado de la carretera de Tepetitla de Lardizábal señalando la compra y venta de mezclilla.

A lo largo de los EEUU, en los últimos 40 años, se ha visto la clausura y exportación de industrias muy contaminantes, una de estas industrias es la mezclilla. A pesar de que en los EEUU se consume más mezclilla que cualquier otro país en el planeta, desde los años 90, se comenzó a importar ropa producida en países como China y México en donde la mano de obra es mucho más barata y justamente no existen las mismas normativas ambientales.

El peligro de la globalización de la producción de bienes de consumo no solamente consiste en que esconde condiciones laborales pésimas, además aleja de la vista del consumidor las condiciones ambientales producidas por su consumo insaciable. El reto de los antropólogos y de la ecología política es justamente hacer visible estos vínculos que escapan de la vista de técnicos y abogados, quienes únicamente miran hacia las normativas en su país (EEUU) y se felicitan por un buen trabajo. Es necesario que hagamos visible la “violencia lenta,” en los términos de Rob Nixon (2011), de la contaminación ambiental que es tan dispersa y distante de nuestra imaginación colectiva.



Figura 3. El tianguis de San Martín Texmelucan.



Figura 4. La nueva cosecha - venta de mezclilla al lado de la carretera en Tepetitla de Lardizábal



Figura 5. Venta de mezclilla en uno de los cientos de puestos que vende mezclilla en el mercado de San Martín Texmelucan.

El agua de color índigo artificial escapando de las fábricas caseras poco a poco hacia los ríos de Tlaxcala no se puede ver aislada de los ríos nuevamente transparentes y sanos en los EEUU. De la misma manera que las condiciones de “esclavitud” en que trabaja con la mezclilla (más de 10 horas diarias y en condiciones de precariedad), no se puede ver aislada del consumidor estadounidense comprando sus nuevos Levis, ya que, es verdad que ha disminuido la contaminación en los EEUU, pero esta disminución es a cambio del aumento de la contaminación en pueblos como este, en Tlaxcala y otros a lo largo del mundo.



Figura 6. Agua contaminada con tinturas artificiales y otros químicos utilizados en la producción de mezclilla descarga al río sin tratamiento ninguno.



Figura 6. Lavadora contaminante de mezclilla en Tepetitla de Lardizábal.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

NIXON, ROB.
2011 *Slow violence and the environmentalism of the poor*. Cambridge, Mass: Harvard University Press.

RODRÍGUEZ, LILIA Y MORALES, JORGE A.
2011 “Contaminación e internalización de costos en la Industria Textil.” *Revista Internacional de Ciencias Sociales Y Humanidades, SOCIO-TAM* 21 (1): 143–169.

GRADUADOS PROGRAMA ANTROPOLOGÍA UNAM 2016-2017

Fecha de Titulación	Autor	Título de tesis	Director de tesis	Programa
2/17/2016	Juárez Guzmán Laura Elena	<i>Proceso de adopción, apropiación y adaptación de una propuesta de ecoturismo en cuatro comunidades de la reserva de la biosfera Los Tuxtlas, Veracruz</i>	Elena Lazos Chavero	Maestría
4/28/2016	Aguilar Piña Paris	<i>Antropología de la alimentación. Un estudio comparativo en el estado de Jalisco</i>	Luis Alberto Vargas Guadarrama	Doctorado
6/9/2016	Lemus Jiménez Alicia	<i>La puesta en practica de la Kaxumvecua “Hon-orabilidad” en un espacio transnacional: una comunidad P’urhepecha</i>	Martha Judith Sánchez Gómez	Doctorado
9/1/2016	Zuñiga Bravo Federico	<i>Patrimonio cultural,etnidad y turismo. Procesos de Patrimonialización, turistificación y mercantilización en el Totonacapan Veracruzano</i>	Cristina Oehmichen Bazán	Doctorado
9/5/2016	Moreno Muñoz Orquídea Lili	<i>Con Flores de Cacaluche la Ciudad Florece. Organización del espacio urbano de la ciudad de Venustiano Carranza, Chiapas</i>	Miguel Lisbona Guillén	Maestría

GRADUADOS PROGRAMA ANTROPOLOGÍA UNAM 2016-2017

Fecha de Titulación	Autor	Título de tesis	Director de tesis	Programa
9/14/2016	Rivera Morales Javier	<i>Cultura, genes y ambiente en la aptitud física de los rarámuri. Un estudio sobre fisiología del esfuerzo</i>	Luis Alberto Vargas Guadarrama	Doctorado
9/23/2016	Torres Ramírez Guillermo Antonio	<i>Estudio de los metacarpos y los metatarsos para la asignación del sexo en la población humana contemporánea Mexicana</i>	Gabriela Sánchez Mejorada Millán	Maestría
10/13/2016	García Mata Ludwig	<i>El bucle sin fin. Dinámica no lineal en la reproducción, incremento y diversificación del poder de la élite local en el municipio de Benito Juárez, Guerrero</i>	Teresa Valdivia Dounce	Maestría
10/17/2016	Watson Jiménez Lucia Clarisa	<i>Vida y Muerte en la Costa Central del Perú de los Periodos Tardíos (800d.C-1532d C.): Análisis de los fardos funerarios de Ancón desde la perspectiva bioarqueológica</i>	Mari Carmen Serra Puche	Doctorado
10/19/2016	Allier y Díaz de León Gissel	<i>Discurso e identidad en la construcción social de la obesidad</i>	Luis Alberto Vargas Gudarrama	Doctorado

GRADUADOS PROGRAMA ANTROPOLOGÍA UNAM 2016-2017

Fecha de Titulación	Autor	Título de tesis	Director de tesis	Programa
10/19/2016	Gálvez González Damián José	<i>Reconocimiento, etnicidad y memoria: luchas territoriales del pueblo wixárika en la Sierra Madre Occidental, México</i>	Hernán Javier Salas Quintanal	Maestría
10/21/2016	Boscato Daniela	<i>Cronología de los campaneros de Monteforte d'Alpone. Historia de vida</i>	María Angélica Galicia Gardillo	Maestría
11/23/2016	Hernández Sánchez Alberto	<i>¿Herencia o apropiación? Chichén Itzá y su conformación como patrimonio cultural</i>	Mari Carmen Serra Puche	Doctorado
11/24/2016	Gómez García Yajaira Mariana	<i>Producción alfarera en el sitio Xochitécatl-Cacaxtla durante el periodo formativo</i>	Cristina Oehmichen Bazán	Maestría
11/28/2016	Gaytan Ramírez Edgar	<i>Estudio integral de la respuesta alostática en poblaciones con alta vulnerabilidad social urbana y riesgo de desastres</i>	María Villanueva Sagrado	Doctorado
12/8/2016	Macias Sánchez Clara	<i>La explosión del son y el fandango Jarocho, músicas, versos y bailes para el ritual</i>	E. Fernando Nava López	Doctorado

GRADUADOS PROGRAMA ANTROPOLOGÍA UNAM 2016-2017

Fecha de Titulación	Autor	Título de tesis	Director de tesis	Programa
12/9/2016	Ramírez Olguin Rosa Linda	<i>“¿Huasteca chilanguense? Inmigrantes huastecos y sus fiestas en la ciudad de México</i>	Ana Bella Pérez Castro	Maestría
12/14/2016	Azcarraga Ruíz María Alejandra	<i>Actitudes Lingüísticas entre los popolucas de san Pedro Soteapan, Veracruz. El impacto de la planificación lingüística en la vitalidad de su lengua</i>	Marcela San Giacomo Trinidad	Maestría
12/15/2016	Lara Martínez Carlos Benjamin Salvador	<i>Memoria histórica del movimiento campesino de Chalatenango</i>	José Alejos García	Doctorado
12/15/2016	Bustos Rios Diana	<i>Linajes maternos entre los mayas de Chichén-Itzá. Estudio de ADN mitocondrial</i>	Blanca Zoila González Sobrino	Maestría
1/12/2017	Vásquez Martínez Honorio	<i>Reconfiguración de las políticas lingüísticas para una sociedad multicultural y multilingüe. La educación básica escolar de tlahuiloteppec y la lengua ayuujk</i>	Hector Muñoz Cruz	Maestría
1/23/2017	Macías Quintero, Juan Ignacio	<i>Dinámicas de interacción entre nómadas y sedentarios en el semidesierto de Zacatecas, México</i>	Guillermo Acosta Ochoa	Doctorado

GRADUADOS PROGRAMA ANTROPOLOGÍA UNAM 2016-2017

Fecha de Titulación	Autor	Título de tesis	Director de tesis	Programa
1/23/2017	Martínez Otero, Arturo	<i>Pre-cursores del capital social en los pueblos originarios de la delegación Iztapalapa.</i>	Estela Martínez Borrego	Doctorado
1/24/2017	Mata Labrada, Fernando Alberto	<i>Estudio del uso de la flora en relación a la ritualidad en el sur de Jalisco. Una aproximación botánica y antropología</i>	Johana Broda	Doctorado
1/26/2017	González Nava Alejandra	<i>Apropiaciones del territorio y bienes patrimoniales en conflicto: visiones encontradas del proyecto turístico en San Miguel del Milagro, Tlaxcala.</i>	Hernán Javier Salas Quintanal	Maestría
1/27/2017	González Motoya, William	<i>Sistemas médicos y diálogo intercultural en Colombia</i>	Roberto Campos Navarro	Doctorado
2/3/2017	Aguirre Mendoza, Imelda	<i>El sacrificio en el sistema mítico-ritual de los teenek de la Huasteca potosina</i>	Carlo Bonfiglioli Ugolini	Doctorado



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO

SECRETARÍA GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR

CALENDARIO ESCOLAR

PLAN ANUAL 2017

AGOSTO 2016

L	M	M	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7
▶ 9	10	11	12	13	14	
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

CICLO ESCOLAR 2016-2017

SEPTIEMBRE 2016

L	M	M	J	V	S	D
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30		

OCTUBRE 2016

L	M	M	J	V	S	D
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

NOVIEMBRE 2016

L	M	M	J	V	S	D
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30				

DICIEMBRE 2016

L	M	M	J	V	S	D
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

ENERO 2017

L	M	M	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

FEBRERO 2017

L	M	M	J	V	S	D
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28					

MARZO 2017

L	M	M	J	V	S	D
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

ABRIL 2017

L	M	M	J	V	S	D
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30

MAYO 2017

L	M	M	J	V	S	D
1	2	3	4	▼	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

JUNIO 2017

L	M	M	J	V	S	D
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30		

JULIO 2017

L	M	M	J	V	S	D
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

AGOSTO 2017

L	M	M	J	V	S	D
	1	2	3	4	5	6
▶ 8	9	10	11	12	13	
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

CICLO ESCOLAR 2017-2018

▶ Inicio ciclo escolar
8/Agosto/2016

▼ Fin ciclo escolar
5/Mayo/2017

● Días inhábiles

Septiembre	15 y 16	Enero	1	Marzo	20
Noviembre	1, 2 y 21	Febrero	6	Mayo	1, 10 y 15
Diciembre	12 y 25				

● Exámenes

● Asueto Académico

○ Vacaciones Administrativas

● Período Interanual

* Aprobado por el Colegio de Directores de Facultades y Escuelas en su sesión del 27 de enero de 2016 y por la Comisión de Trabajo Académico del H. Consejo Universitario en su sesión del 16 de febrero de 2016.